



ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

CARRERA: INGENIERÍA COMERCIAL

**“ESTUDIO PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE
CUIDADO INFANTIL INTEGRAL BAJO LA MODALIDAD DIT,
UBICADO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”**

MARTHA CECILIA TINTÍN PILLAPA

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

INGENIERA COMERCIAL

DIRECTOR: MSC. JORGE VILLAVICENCIO

CODIRECTOR: ING. JOSÉ MORALES

Sangolquí, octubre 2009

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

INGENIERÍA COMERCIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Martha Cecilia Tintín Pillapa

DECLARO QUE:

El proyecto de grado denominado “Estudio para la creación de un Centro de Cuidado Infantil Integral bajo la modalidad DIT, ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito”, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondiente, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Sangolquí, octubre de 2009

Martha Cecilia Tintín Pillapa

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

INGENIERÍA COMERCIAL

CERTIFICADO

Ing. Jorge Villavicencio Msc. e Ing. José Morales

CERTIFICAN

Que el trabajo titulado “Estudio para la creación de un Centro de Cuidado Infantil Integral bajo la modalidad DIT, ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito” realizado por Martha Cecilia Tintín Pillapa ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple normas estatutarias establecidas por la ESPE, en el Reglamento de Estudiantes de la Escuela Politécnica del Ejército.

El mencionado trabajo consta de dos documentos empastados y un disco compacto el cual contiene los archivos en formato portátil de Acrobat (pdf). Autorizan a Martha Cecilia Tintín Pillapa que lo entregue a Ing. Guido Crespo, en su calidad de Director de la Carrera.

Sangolquí, octubre de 2009

Ing. Jorge Villavicencio Msc.
DIRECTOR

Ing. José Morales
CODIRECTOR

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

INGENIERÍA COMERCIAL

AUTORIZACIÓN

Yo, Martha Cecilia Tintín Pillapa

Autorizo a la Escuela Politécnica del Ejército la publicación, en la biblioteca virtual de la Institución del trabajo “Estudio para la creación de un Centro de Cuidado Infantil Integral bajo la modalidad DIT, ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Sangolquí, 06 de Octubre del 2009

Martha Cecilia Tintín Pillapa

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a mi hijo Daniel Mateo por ser la luz que me da fuerzas para continuar esforzándome para llegar a cumplir mis metas.

A mi esposo Daniel porque día a día me brindó su amor, apoyo incondicional y confianza para seguir siempre adelante.

A mis padres Alicia y Segundo por haberme entregado el maravilloso don de la vida y por enseñarme que con esfuerzo y dedicación puedo superar todos los obstáculos que se presentan en mi camino y por luchar junto a mí brindándome su apoyo incondicional para la culminación de una de las etapas más importantes de mi vida.

Martha Cecilia Tintín Pillapa

AGRADECIMIENTO

A Dios por bendecirme cada día y haberme permitido culminar la carrera universitaria.

A mi esposo por ser lo más importante que tengo en mi vida, por brindarme su amor, apoyo y estar junto a mí en todo momento.

A mis padres y a mi hermano por su apoyo y cariño incondicional, que han inspirado en mí el deseo de superación.

A la Escuela Politécnica del Ejército por sembrar en mí conocimientos que han contribuido para alcanzar el título de Ingeniera Comercial.

Al Ing. Jorge Villavicencio e Ing. José Morales, que con su experiencia y conocimiento han sabido guiarme a lo largo de la realización de este proyecto.

Martha Cecilia Tintín Pillapa

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	i
CERTIFICADO.....	ii
AUTORIZACIÓN.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
LISTADO DE TABLAS.....	xi
LISTADO DE GRÁFICOS.....	xiii
LISTADO DE ANEXOS	xiv
RESUMEN	1
ABSTRACT.....	3
INTRODUCCIÓN.....	5
JUSTIFICACION DEL PROYECTO	7
OBJETIVOS.....	8
CAPÍTULO 1	9
ESTUDIO DE MERCADO	9
1.1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE MERCADO	10
1.2. IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	10
1.3. CARACTERÍSTICA DEL SERVICIO.....	11
1.3.1. Clasificación por su Uso y Efecto	13
1.3.2. Servicios Complementarios /Sustitutos	14
1.3.3. Normatividad Técnica, Sanitaria y Comercial	15
1.4. INVESTIGACIÓN DE MERCADO.....	17
1.4.1. Segmentación.....	17
1.4.2. Tamaño del Universo.....	18
1.4.3. Determinación de Aciertos	19
1.4.4. Tamaño de la Muestra.....	20
1.4.5. Metodología de la Investigación de Campo	22
1.4.5.1. Definición de las Variables.....	23
1.4.5.2. Elaboración del Cuestionario	23
1.4.5.2.1. Prueba Piloto.....	23
1.4.5.2.2. Aplicación de la Encuesta	24
1.4.5.3. Procesamiento de Datos: Codificación y Tabulación	25

1.4.5.4.	Cuadros de Salida, Explicación y Análisis de Resultados	
	25	
1.5.	ANÁLISIS DE LA DEMANDA.....	43
1.5.1.	Clasificación de la Demanda	44
1.5.2.	Factores que Afectan la Demanda	45
1.5.3.	Demanda Actual del Servicio	47
1.5.4.	Proyección de la Demanda	48
1.6.	ANÁLISIS DE LA OFERTA	50
1.6.1.	Clasificación de la Oferta.....	50
1.6.2.	Factores que Afectan a la Oferta.....	51
1.6.3.	Comportamiento Histórico de la Oferta	51
1.6.4.	Oferta Actual.....	52
1.6.5.	Proyección de la Oferta	54
1.7.	ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA INSATISFECHA.....	55
1.7.1.	Análisis de la Demanda Insatisfecha Captada por el Proyecto	
	56	
1.8.	ANÁLISIS DE PRECIOS	57
1.8.1.	Precios Históricos y Actuales.	57
1.8.2.	El Precio del Servicio: Método de Cálculo o Estimación.....	58
1.9.	COMERCIALIZACIÓN	59
1.9.1.	Estrategia de Precio	60
1.9.2.	Estrategia de Promoción	60
1.9.3.	Estrategia de Servicio.....	61
1.9.4.	Estrategia de Plaza.....	61
1.9.5.	Estrategia de Distribución.....	62
CAPÍTULO 2	63
ESTUDIO TÉCNICO	63
2.1.	TAMAÑO DEL PROYECTO.....	63
2.1.1.	Factores Determinantes del Tamaño	64
2.1.1.1.	El Mercado	64
2.1.1.2.	Disponibilidad de Recursos Financieros.....	64
2.1.1.3.	Disponibilidad de Talento Humano	64
2.1.1.4.	Disponibilidad de Materiales	65
2.1.1.5.	Definición de las Capacidades de Servicio.....	65
2.2.	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	66

2.2.1. Macro Localización	66
2.2.1.1. Justificación.....	66
2.2.1.2. Ubicación en el Mapa	67
2.2.2. Micro Localización	67
2.2.2.1. Criterios de Selección de Alternativas	68
2.2.2.1.1. Transporte y Comunicaciones.....	68
2.2.2.1.2. Cercanía al Mercado	68
2.2.2.1.3. Factores Ambientales.....	68
2.2.2.1.4. Disponibilidad de Servicios Básicos	69
2.2.2.1.5. Posibilidad de Eliminación de Desechos.....	69
2.2.2.2. Matriz Locacional	69
2.2.2.3. Selección de la Alternativa Óptima	70
2.2.2.4. Plano de la Micro Localización	71
2.3. INGENIERÍA DEL PROYECTO	72
2.3.1. Diagrama de Flujo	72
2.3.2. Proceso del Servicio	73
2.3.2.1. Cadena de Valor	74
2.3.3. Distribución de Planta.....	76
2.3.4. Requerimiento de Talento Humano.....	81
2.3.5. Requerimiento Anual de Materiales, Insumos y Servicios	81
2.3.6. Requerimiento anual de Muebles y Enseres, Equipo de Oficina y Computación	84
2.3.7. Estimación de los Costos de Inversión.....	87
2.3.8. Calendario de Ejecución del Proyecto	88
CAPÍTULO 3.....	89
LA EMPRESA Y SU ORGANIZACIÓN	89
3.1. BASE LEGAL	89
3.1.1. Nombre o Razón Social.....	91
3.1.2. Titularidad de Propiedad de la Empresa	92
3.1.3. Tipo de Empresa	93
3.2. FILOSOFÍA EMPRESARIAL	93
3.2.1. Misión.....	93
3.2.2. Visión 2015	94
3.2.3. Estrategia Empresarial	94

3.2.3.1.	Estrategia de Competencia.....	94
3.2.3.2.	Estrategia de Crecimiento.....	95
3.2.3.3.	Estrategia de Competitividad.....	95
3.2.4.	Objetivos Estratégicos.....	96
3.2.5.	Principios.....	97
3.3.	LA ORGANIZACIÓN.....	98
3.3.1.	Estructura Orgánica.....	98
3.3.2.	Descripción de Funciones.....	98
3.3.3.	Perfiles Profesionales.....	101
3.3.4.	Organigrama Estructural y Posicional.....	102
CAPÍTULO 4.....		104
ESTUDIO FINANCIERO.....		104
4.1.	PRESUPUESTOS.....	104
4.1.1.	Presupuestos de Inversión.....	104
4.1.1.1.	Activos Fijos.....	105
4.1.1.2.	Activos Intangibles.....	106
4.1.1.3.	Capital de Trabajo.....	107
4.1.2.	Cronograma de Inversiones.....	107
4.1.3.	Presupuesto de Operación.....	108
4.1.3.1.	Presupuesto de Ingresos.....	109
4.1.3.2.	Presupuesto de Egresos.....	110
4.1.3.3.	Estado de Origen y Aplicación de Recursos.....	112
4.1.3.4.	Estructura de Financiamiento.....	113
4.2.	ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS.....	114
4.2.1.	Estado de Resultados.....	114
4.2.2.	Flujos Netos de Fondos del Proyecto.....	117
4.3.	EVALUACIÓN FINANCIERA.....	120
4.3.1.	Determinación de la Tasa Mínima de Retorno: TMAR.....	120
4.3.2.	Criterios de Evaluación.....	122
4.3.2.1.	Tasa Interna de Retorno (TIR).....	122
4.3.2.2.	Valor Actual Neto (VAN).....	124
4.3.2.3.	Relación Beneficio Costo (RB/F).....	127
4.3.2.4.	Período de Recuperación.....	128
4.3.2.5.	Punto de Equilibrio.....	131

4.3.2.6. Análisis de Sensibilidad	134
CAPÍTULO 5	135
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	135
5.1. CONCLUSIONES.....	135
5.2. RECOMENDACIONES	136
BIBLIOGRAFÍA.....	137

LISTADO DE TABLAS

Tabla No. 1: Estándares de calidad establecidos para la atención infantil	13
Tabla No. 2: Matriz de segmentación de mercado.....	18
Tabla No. 3: Datos del Censo INEC 2001.....	19
Tabla No. 4: Resultados de “OCUPACIÓN”.....	25
Tabla No. 5: Resultados de “TIENE NIÑOS < 5 AÑOS?”.....	26
Tabla No. 6: Resultados de “NÚMERO DE NIÑOS”.....	27
Tabla No. 7: Resultados de “ACUDE NIÑO CCI”.....	28
Tabla No. 8: Resultados de “SI EXISTIERA UN CCI CERCA DEL SU HOGAR TRABAJO ESTUDIO INCRIBIRIA”	29
Tabla No. 9: Resultados de “FACTORES”.....	30
Tabla No. 10: Resultados de “SERVICIOS”.....	32
Tabla No. 11: Resultados de “DESDE QUE EDAD ENVIARIA A SU NIÑO AL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL?”	34
Tabla No. 12: Resultados de “CON QUE FRECUENCIA ENVIARIA A SU NIÑO AL CENTRO INFANTIL?”	35
Tabla No. 13: Resultados de “INFRAESTRUCTURA”	36
Tabla No. 14: Resultados de “FORMA DE PAGO POR EL SERVICIO” ..	37
Tabla No. 15: Resultados de “HORARIO PREFERIDO DE ATENCIÓN”.	38
Tabla No. 16: Resultados de “MOTIVOS”	39
Tabla No. 17: Resultados de “PUBLICIDAD”	40
Tabla No. 18: Resultados de “PRESUPUESTO DESTINADO PARA EDUCACION PREESCOLAR DEL NIÑO”	41
Tabla No. 19: Resultados de “INGRESO ECONÓMICO MENSUAL DEL HOGAR”	42
Tabla No. 20: Población histórica sector Solanda	46
Tabla No. 21: Demanda actual del servicio.....	48
Tabla No. 22: Proyección de Demanda	49
Tabla No. 23: Centros de Cuidado Infantil Legalmente Constituidos en Quito	52
Tabla No. 24: Centros de cuidado infantil existentes en el sector considerados como competencia	53
Tabla No. 25: Proyección de la oferta	54
Tabla No. 26: Demanda insatisfecha actual y proyectada.....	55
Tabla No. 27: Demanda captada actual y proyectada	56
Tabla No. 28: Precios históricos y actual	58
Tabla No. 29: Precios actuales de la competencia directa	59
Tabla No. 30: Matriz locacional - Asignación óptima por puntos	70
Tabla No. 31: Actividades diarias del centro infantil	73
Tabla No. 32: Requerimiento talento humano.....	81
Tabla No. 33: Requerimiento anual de insumos y servicios	81
Tabla No. 34: Arreglo de local	82
Tabla No. 35: Requerimiento de material didáctico	82
Tabla No. 36: Menaje para centro infantil	83

Tabla No. 37: Requerimiento área administrativa	84
Tabla No. 38: Requerimiento enfermería	84
Tabla No. 39: Requerimiento aulas	85
Tabla No. 40: Requerimiento sala de recreación	85
Tabla No. 41: Requerimiento sala de descanso	85
Tabla No. 42: Requerimiento comedor infantil	85
Tabla No. 43: Requerimiento cocina	86
Tabla No. 44: Requerimiento áreas verdes.....	86
Tabla No. 45: Requerimiento de sala de computación	86
Tabla No. 46: Estimación de los costos de inversión.....	87
Tabla No. 47: Inversión en activos fijos.....	105
Tabla No. 48: Inversión en activos intangible.....	106
Tabla No. 49: Capital de trabajo.....	107
Tabla No. 50: Cronograma de inversión	108
Tabla No. 51: Presupuesto de ingresos	109
Tabla No. 52: Presupuesto de gastos	111
Tabla No. 53: Estado de origen y aplicación de recursos.....	112
Tabla No. 54: Estructura de financiamiento	114
Tabla No. 55: Estado de resultados del proyecto	115
Tabla No. 56: Estado de resultados del inversionista	116
Tabla No. 57: Flujo neto de fondos del proyecto.....	118
Tabla No. 58: Flujo neto de fondos del inversionista	119
Tabla No. 59: Determinación del TMAR del proyecto	121
Tabla No. 60: Determinación del TMAR del inversionista.....	122
Tabla No. 61: Valor actual neto del proyecto	126
Tabla No. 62: Valor actual neto del inversionista	126
Tabla No. 63: Periodo de recuperación del proyecto.....	129
Tabla No. 64: Periodo de recuperación del inversionista.....	130
Tabla No. 65: Cálculo de punto de equilibrio	133
Tabla No. 66: Análisis de sensibilidad.....	134

LISTADO DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1: Resultados de “OCUPACIÓN”	25
Gráfico No. 2: Resultados de “TIENE NIÑOS < 5 AÑOS?”	26
Gráfico No. 3: Resultados de “NÚMERO DE NIÑOS”	27
Gráfico No. 4: Resultados de “AÑOS DE LOS NIÑOS”	28
Gráfico No. 5: Resultados de “ACUDE NIÑO CCI”	29
Gráfico No. 6: Resultados de “SI EXISTIERA UN CCI CERCA DEL SU HOGAR TRABAJO ESTUDIO INCRIBIRIA”	30
Gráfico No. 7: Resultados de “FACTORES”	31
Gráfico No. 8: Resultados de “SERVICIOS”	33
Gráfico No. 9: Resultados de “DESDE QUE EDAD ENVIARIA A SU NIÑO AL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL?”	34
Gráfico No. 10: Resultados de “CON QUE FRECUENCIA ENVIARIA A SU NIÑO AL CENTRO INFANTIL?”	35
Gráfico No. 11: Resultados de “INFRAESTRUCTURA”	36
Gráfico No. 12: Resultados de “FORMA DE PAGO POR EL SERVICIO”	38
Gráfico No. 13: Resultados de “HORARIO PREFERIDO DE ATENCIÓN”	39
Gráfico No. 14: Resultados de “MOTIVOS”	40
Gráfico No. 15: Resultados de “PUBLICIDAD”	41
Gráfico No. 16: Resultados de “PRESUPUESTO DESTINADO PARA EDUCACION PREESCOLAR DEL NIÑO”	42
Gráfico No. 17: Resultados de “INGRESO ECONÓMICO MENSUAL DEL HOGAR”	43
Gráfico No. 18: Macro localización del CCI.....	67
Gráfico No. 19: Micro localización del CCI.....	71
Gráfico No. 20: Diagrama de flujo de proceso de admisión.....	72
Gráfico No. 21: Cadena de valor	74
Gráfico No. 22: Distribución planta baja	79
Gráfico No. 23: Distribución planta alta	80
Gráfico No. 24: Calendario de ejecución CCI	88
Gráfico No. 25: Organigrama estructural	102
Gráfico No. 26: Organigrama Posicional	103

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1: LINEAMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ..	139
ANEXO 2: REGISTRO OFICIAL No. 309	146
ANEXO 3: MODELO DE ENCUESTA.....	155
ANEXO 4: FICHA MÉDICA	158
ANEXO 5: REQUERIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	160
ANEXO 6: SUMINISTROS, SERVICIOS Y OTROS	162
ANEXO 7: MATERIALES DIRECTOS.....	164
ANEXO 8: MANTENIMIENTO	166
ANEXO 9: DEPRECIACIONES	168
ANEXO 10: PLAN DE PRÉSTAMOS Y PAGOS.....	170
ANEXO 11: BALANCE GENERAL INICIAL	172

RESUMEN

En el presente trabajo de tesis se realiza el estudio de prefactibilidad de mercado, técnico, organizacional y financiero para la creación de un centro de cuidado infantil integral bajo la modalidad Desarrollo Infantil Temprano, ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito.

Para el desarrollo del proyecto se realizó una investigación de campo para medir cuál es el comportamiento de los consumidores (padres de familia) que conforman el mercado del sector Solanda, el mismo que servirá como soporte para proyectar la demanda futura que tendrá el centro Infantil y determinar la oferta de locales que existe actualmente en el sector.

El proyecto se ubicará en la Provincia de Pichincha, al Sur del Distrito Metropolitano de Quito, Parroquia Solanda, barrio El Carmen, en la calle Ayapamba y Manglar Alto. En el sector se encuentran residencias y varias empresas, además cuenta con todos los servicios básicos necesarios para el funcionamiento del Centro Infantil. Se ha escogido este sector luego de haber realizado el estudio de localización respectivo.

El Centro de Desarrollo Infantil contará con espacios necesarios para su funcionamiento, aulas de acuerdo a las edades de los niños, área de descanso, área de recreación, comedor infantil, aula de computación, áreas verdes. El objetivo del centro infantil es brindar un cuidado integral que fomente el desarrollo del niño dentro de un ambiente seguro. En este lugar, los niños tendrán la oportunidad de interactuar con otros a través de programas enriquecidos en materia educativa.

Luego de efectuar el análisis financiero respectivo se determina que para llevar a cabo este proyecto es necesario realizar una inversión inicial de \$31.823,50. El 60% de esta inversión estará establecida por capital

propio de los socios del proyecto y el 40% restante será financiado mediante crédito de una entidad financiera.

El valor total de la inversión con financiamiento se recuperará en un período de 3 años 7 meses aproximadamente, con una Tasa Interna de Retorno del 51,86% y un Valor Actual Neto de \$ 26.464,35; mientras que la inversión sin financiamiento se recupera en 3 años aproximadamente, con una Tasa Interna de Retorno del 32,95% y un Valor Actual Neto de \$23.185,29.

ABSTRACT

In this thesis work is performed market feasibility study, technical, organizational and financial support for the creation of an integral child care center under the modality Early Childhood Development, located in the Quito Metropolitan District.

To develop the project was carried out a field study to measure what is the behavior of consumers (parents) providing the Solanda sector market, it will serve as support to project future demand to be the center for kids and determining the supply of premises that currently exists in the sector.

The project will be located in the Pichincha Province, south of the Quito Metropolitan District, Parish Solanda, El Carmen neighborhood, in the Ayapamba street and Manglar Alto. The area includes several residences and businesses, also has all the basic services required to operate Children's Center. This sector was chosen after having performed the respective location study.

The Child Development Center will be necessary for its functioning spaces, classrooms, according to the ages of children, rest area, recreation area, children's dining room, computer room, green areas. The goal of the child care center is to provide integral care that promotes the development of children within a safe environment. Here, children will have the opportunity to interact with others through enriched programs in education.

After making the respective financial analysis determined that to carry out this project is necessary to make an initial investment of \$ 31,823.50. 60% of this investment capital is established by the project partners and the remaining 40% will be financed with credit from a financial institution.

The total value of the investment funding is restored within a period of approximately 3 years 7 months, at a Rate of Return of 51.86% and Net Present Value of \$ 26,464.35, while the unfunded investment is recovered in 3 years or so, with an Internal Rate of Return of 32.95% and a Net Present Value of \$ 23,185.29.

INTRODUCCIÓN

A lo largo del tiempo el cuidado de niños y niñas en edad pre-escolar ha sido tema de preocupación por parte de madres y padres de familia ecuatorianos, que buscan no solo un cuidado adecuado, sino hacer de este tiempo un momento provechoso en su aprendizaje a mediano y largo plazo.

Desde épocas anteriores los padres se ocupaban en realizar diferentes actividades al de cuidar a su hijo, por tal razón los padres han buscado diferentes alternativas como un familiar, amigos o una persona de confianza para el cuidado del mismo, siempre tomando en cuenta que el trato que el niño reciba sea el adecuado y sobretodo le brinde el cariño que en ese momento necesita el niño.

En la actualidad existe competencia de los mercados infantiles pero cada uno con diferentes características y diversidad de precios, si bien este mercado está creciendo la mayor parte de centros infantiles se manejan en bases a expectativas económicas pocas son la que ha demás de generar una rentabilidad cumplan con una misión social.

El enfoque del Desarrollo Infantil Temprano impulsado por el Banco Mundial se basa en el hecho comprobado de que los niños pequeños responden mejor cuando las personas que los cuidan usan técnicas diseñadas específicamente para fomentar y estimular el paso al siguiente nivel de desarrollo.

Sobre la base de este argumento se pretende indagar sobre las actuales necesidades del mercado meta y la búsqueda de nuevas oportunidades de mercado que permitan el desarrollo de un Centro Infantil con una propuesta diferente.

El Centro infantil es una alternativa que cumple la función de apoyo a la labor irremplazable de las familias que no disponen de tiempo suficiente para atender a sus miembros más pequeños del hogar.

El proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su nacimiento hasta los cinco años es clave, debido a que en esta etapa se produce muchos de los aprendizajes significativos para el desarrollo y formación de su personalidad, si estos no son logrados podrán ser recuperados en etapas posteriores pero esto será de manera más lenta y limitada.

JUSTIFICACION DEL PROYECTO

Debido a la situación económica que atraviesa el mundo y nuestro país, los padres se han visto en la necesidad de trabajar por tal razón los padres de familia con niños pequeños se ven obligados a buscar Centros infantiles para que cuiden a sus hijos, si bien es cierto existen centros que ofrecen este servicio pero muchos de ellos no cuentan con los permisos y materiales necesarios para su funcionamiento, por tal razón se ha visto la necesidad de crear un espacio en el que no solo los niños se sientan protegidos, también los padres confiados de dejarlos, un espacio netamente educativo destinado a favorecer el desarrollo integral y armónico del niño a través una buena alimentación, estimulación y cuidado ya que mientras los niños se desarrollan, necesitan diferentes tipos de estimulación e interacción para ejercitar sus habilidades y para desarrollar otras nuevas, un padre no debe permitir que su hijo este en manos inexpertas y acudir a personas capacitadas y deben comprender que la primera infancia se considera la etapa de desarrollo más importante de la vida.

Para alcanzar este proyecto se dispone de un amplio local, de recursos económicos y personal capacitado y responsable ya que para el cuidado del niño no se necesita únicamente que conozca del tema también se necesita personas que tengan carisma para cuidar un niño.

Se debe tener en cuenta que el estudio a realizar en este proyecto indicará el valor agregado que se debe generar para establecer la diferenciación de los demás negocios.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar la pre-factibilidad de mercado, técnica, organizacional y financiera para instalar un centro de cuidado infantil integral bajo la modalidad DIT, ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar un estudio de mercado con el propósito de conocer las expectativas de los clientes respecto a la creación de un Centro Infantil.
- Realizar el estudio técnico para determinar el tamaño y localización del proyecto, los recursos necesarios para el funcionamiento y/o ejecución del presente proyecto.
- Diseñar la organización del proyecto para su funcionamiento y establecer los elementos de constitución de la empresa.
- Desarrollar el plan financiero así como las fuentes de financiamiento para la ejecución del proyecto.

CAPÍTULO 1

ESTUDIO DE MERCADO

Es el conjunto de acciones realizables para que el bien o servicio producido por el proyecto llegue al consumidor (padres de familia); consiste en un análisis minucioso y sistemático de los factores que intervienen en el mercado y que ejercen influencia sobre el producto del proyecto.

Estos factores están relacionados con las fuerzas que determinan el comportamiento de los consumidores y productores y se expresan en variables: demanda y oferta, cuya interacción permite fijar el precio del bien o servicio así como la cantidad a producirse. En este estudio se efectúa un análisis histórico, actual y proyectado de las variables que interviene en el mercado.

Todo estudio de mercado incluye aspectos precisos de los proveedores internos y/o externos, de los competidores, de los consumidores y de la distribución del producto, toda vez que estos elementos influyen sobre el proyecto.

El conocimiento del mercado consumidor es imprescindible, se consideran gustos, preferencias, hábitos de consumo, niveles de ingreso económico, propensión a consumir y ahorrar.

En función a este mercado el proyecto diseñará las estrategias más viables para llegar al consumidor y se tomará en cuenta muchos factores que afecten al Centro de Cuidado Infantil Integral para determinar las directrices que se deben considerar para su buen funcionamiento.

1.1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado es la herramienta que permite obtener las bases sólidas para la implementación de todo tipo de proyecto, pues proporciona los lineamientos a los que se someten en cuanto a factores externos que se encuentran en el mercado al que pertenece y marcan su dirección.¹

Los objetivos del estudio de mercado son los siguientes:

- Determinar el grado de aceptación que tendrá en el mercado la creación de un Centro de Cuidado Infantil Integral en la Provincia de Pichincha, D.M. Quito, Parroquia de Solanda, convirtiéndose éste en el propósito del estudio de mercado.
- Analizar los gustos y preferencias de los padres y madres de familia al momento de elegir un Centro de Cuidado Infantil Integral.
- Investigar la competencia y conocer sus debilidades para dar un valor agregado al servicio.
- Establecer las estrategias del precio, producto, promoción y distribución o plaza para su respectiva presentación.

1.2. IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO

El centro infantil pretende marcar la diferencia en el servicio, no solo ofreciendo los cuidados a los pequeños sino las herramientas necesarias para que ellos puedan crecer y mejorar sus habilidades infantiles antes y

¹ Administración, Stephen P. Robins, Mary Coulter, Prentice Hall, Sexta edición.

durante sus primeros años de educación, reforzar las áreas emocionales, intelectuales, físicas y cognitivas de los niños de 3 meses a 5 años.

Es importante el cuidado de los primeros años de vida de las personas ya que es cuando se forma la mayor parte de la personalidad, además en este tiempo es donde adquieren gran cantidad de conocimientos y desarrollan sus habilidades y destrezas. Todo esto es posible en un ambiente agradable y adecuado para su edad.

El objetivo de un centro infantil es brindar un cuidado integral que fomente el desarrollo del niño siempre con cariño y cuidado de una persona adulta que lo atienda, con un medio ambiente físico seguro e interesante donde tengan la oportunidad de interactuar con otros niños en un programa de enriquecedoras experiencias educativas.

1.3. CARACTERÍSTICA DEL SERVICIO

El Centro de Cuidado Infantil Integral bajo la modalidad DIT, brindará servicios de cuidado, alimentación balanceada, estimulación temprana, programas enfocados al desarrollo del niño de acuerdo a las etapas de crecimiento, idiomas, computación, talleres, transporte, servicio médico y psicológico, escuelas para padres, tareas dirigidas y horario flexibles.

El servicio y calidad del Centro de Cuidado Infantil Integral se logrará con la ejecución de los siguientes aspectos:

- Estimulación temprana para lograr un aprendizaje rápido y abundante de los niños y para desarrollar sus capacidades y habilidades.

- Estimular la interacción social con los demás compañeros.
- Desarrollar la creatividad del niño ya que este no solo es un receptor sino también un emisor de respuestas ante situaciones nuevas y complejas.
- Psicológica y Psicopedagogía infantil en el proceso evolutivo del niño; potenciando sus capacidades en forma gradual y armónica, respetando las características propias de la edad y el contexto en el que se desenvuelven.
- Una alimentación sana y nutritiva, basada en Menús elaborado por técnicas nutricionales.
- Brindar espacios recreacionales, ya que los juegos al aire libre brindan un espacio necesario para que los pequeños ejerciten sus músculos y estimulen el área psicomotriz.
- Asesoría para padres, permitirá conocer las necesidades de las familias y/o representantes de los niños que acuden al Centro, para de ésta manera contribuir en el bienestar de las mismas y mejorar sus relaciones.

Los estándares de calidad para la atención infantil están contemplados en las características del servicio mencionadas anteriormente.

Tabla No. 1: Estándares de calidad establecidos para la atención infantil

NIÑOS	ESTANDAR DE CALIDAD
Bebés (tres meses a 1 año)	Una educadora por cada 5 niños
1 año a 2 años	Una educadora para cada 10 niños
2 años a 3 años	Una educadora para cada 15 niños
3 años a 4 años	Una educadora para cada 20 niños
4 años a 5 años	Una educadora para cada 25 niños

Fuente: Reglamento para el establecimiento de Centros de Desarrollo Infantil R.O. No. 309

Elaborado: Martha Tintín P.

1.3.1. Clasificación por su Uso y Efecto

Por uso, un centro infantil cumple diferentes funciones según la especialización del centro sin embargo todos coinciden en los siguientes aspectos:

- Protección, ya que los niños menores de 5 años se encuentran en un proceso de desarrollo, necesitan de cuidados especiales y programas de vacunación.
- Prevención, involucra la detección inmediata de problemas en el desarrollo del niño, muchos de ellos se presentan por la falta de atención, estimulación u otros factores.
- Formación, consiste en brindar un programa de aprendizaje mediante estimulación adecuada y oportuna, de esta manera no se descuidan aspectos que están relacionados con el desarrollo del niño o niña, además se debe incluir actividades didácticas y secuenciales con la finalidad de buscar un buen equilibrio entre ellas.

Por su efecto, el desarrollo temprano del cerebro y la necesidad de una buena salud y nutrición son importantes ya que permiten:

- Desarrollar las habilidades del niño para pensar y razonar.
- Establecer relaciones sociales y desarrollar al máximo su potencial.
- Obtener más éxito en la escuela.
- Ser más competentes social y emocionalmente.
- Adquirir un desarrollo verbal e intelectual en un nivel más elevado que los niños que no reciben el DIT.

1.3.2. Servicios Complementarios /Sustitutos

Servicios sustitutos, son todos aquellos productos que satisfacen una necesidad similar y por lo tanto el consumidor podrá optar por el uso de ellos.²

Los servicios sustitutos en el cuidado infantil es toda clase de cuidado que se brinde al niño por parte de personas ajenas a un centro de desarrollo infantil, estos pueden familiares, personas cercanas, vecinos o empleadas domésticas. El cuidado por parte de estas personas no tiene comparación con el que se da en un centro infantil ya que ellas no están capacitadas para estimular el desarrollo de todas las habilidades y destrezas de los niños.

Se les considera también como un servicio sustituto los centros infantiles del sector público por cuanto el costo que tienen es menor.

² Econ. Valle Enrique, Apuntes de notas de clase de la materia de Microeconomía

Servicios Complementarios, los bienes complementarios son aquellos que vienen juntos, es decir que se utilizan en conjunto para su consumo, contribuyen al mejoramiento del bien o servicio principal, la disminución del precio de uno resulta en una mayor demanda del otro o viceversa.³

Los servicios complementarios que ofrecerá el centro de cuidado infantil será:

- El cuidado infantil a domicilio, este servicio será de gran ayuda para los padres y madres de familia porque muchas veces al momento de asistir a un determinado compromiso no cuentan con una persona confiable para el cuidado de su hijo. El Centro de Cuidado Infantil facilitará una persona capacitada y de confianza para cuidar al niño en esas circunstancias con el objeto de brindar seguridad y tranquilidad a los padres.
- Tareas dirigidas, este servicio se dará a los niños de educación escolar y se contará con profesores especializados en educación primaria, los mismos que facilitarán el desarrollo de las tareas de los niños, así como también podrán solucionar problemas de aprendizaje que el niño requiera.

1.3.3. Normatividad Técnica, Sanitaria y Comercial

Normatividad técnica, para el desarrollo del niño se utilizará:

- Materiales didácticos educativos y adecuados para su edad.
- Técnicas de aprendizaje modernas para el desarrollo de habilidades, creatividad y sentido crítico del niño.

³ Econ. Valle Enrique, Apuntes de notas de clase de la materia de Microeconomía

La creación de un Centro Desarrollo Infantil debe ser considerado importante ya que mediante el desarrollo integral de los niños se pueden prevenir la pobreza y la delincuencia.

Normatividad Sanitaria, constituye las normas que exigen las instituciones de salud. Usualmente se relacionan a las especificaciones de la presentación y salubridad del centro con el propósito de controlar, vigilar y mejorar la salud individual, colectiva y del medio ambiente natural donde se desarrollan las actividades.

El control sanitario para el Centro de Cuidado Infantil, se realizará en razón a las condiciones higiénicas y técnico – sanitarias siguientes:

- Recurso humano.
- Espacio físico del local.
- Instalaciones y equipamiento.

Normatividad Comercial, para la creación y funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil es necesario realizar los trámites respectivos en el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES según el reglamento vigente aprobado mediante acuerdo Ministerial No. 2324 del 22 de marzo del 2001.

Además se debe obtener el RUC en el Servicio de Rentas Internas ya que el centro infantil deberá realizar su declaración anual de impuestos, para realizar este trámite será necesario presentar el Acuerdo Ministerial con el cual el MIES autoriza el funcionamiento del centro infantil.

1.4. INVESTIGACIÓN DE MERCADO

La aplicación de técnicas y procedimientos de investigación de mercados contribuirá de manera acertada al entendimiento, determinación y comportamiento de las principales variables de mercado. La investigación de mercado es la base fundamental para estructurar de manera adecuada las características del servicio y las estrategias de penetración y posicionamiento de la nueva empresa.

1.4.1. Segmentación

Es el proceso que se sigue para dividir un mercado potencial en distintos subconjuntos de consumidores mediante las variables demográficas, geográficas, socio-económicas y conductuales.

- Variables demográficas, estas variables se refieren al sexo, edad, estado civil, tamaño del hogar, el ciclo de vida de la familia, los ingresos económicos, la ocupación, el grado de estudio, la religión, la raza, etc.
- Variables geográficas, se refiere a la localización del proyecto.
- Variables socio-económicas, se refieren a términos de ocupación, renta, nivel de estudios. Se puede combinar esta variable con la clase social.
- Variables conductuales, se refieren al comportamiento que adoptan los consumidores frente a algún tipo de producto o servicio, con base al conocimiento que tienen del mismo.

Para la segmentación del mercado se han considerado las siguientes variables:

Tabla No. 2: Matriz de segmentación de mercado

CRITERIOS DE SEGMENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS DEL CLIENTE
VARIABLES GEOGRÁFICAS	
Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Parroquia:	Solanda
Densidad:	Urbana
VARIABLES DEMOGRÁFICAS	
Sexo:	Masculino o femenino
Ciclo de vida:	Madres y padres con hijos de 3 meses a 5 años.
VARIABLES SOCIO-ECONÓMICAS	
Ocupación:	Empleado público, empleado privado, negocio propio, estudiante.
Clase social:	Media, media alta
Ingresos:	Más de USD 400,00
VARIABLES CONDUCTUALES	
Beneficios ofertados:	Seguridad, servicio de calidad, cuidado y protección adecuada del niño.
Actitud hacia el producto:	Positivo
Disposición favorable:	Estar informados del servicio que brindará el Centro de Cuidado Infantil.

1.4.2. Tamaño del Universo

Se define como un conjunto finito o infinito de elementos, seres o cosas que presentan características comunes entre sí.

En el siguiente cuadro se muestra los datos obtenidos en el Censo del año 2001 elaborado por el INEC:

Tabla No. 3: Datos del Censo INEC 2001

Habitantes de la parroquia SOLANDA	77.747
Promedio de habitantes en cada hogar	3,8
Porcentaje de la clase media y media alta	45%

Fuente: INEC – Censo 2001

Elaboración: Martha Tintín P.

El tamaño del Universo (**U**) es:

$U = (\text{No. de habitantes} / \text{Promedio de habitantes por hogar}) \times \% \text{ de clase media y media alta}$

$U = (77.747 / 3,8) \times 0,45$

$U = 9.206,88 = 9.207 \text{ hogares}$

El tamaño del universo para la investigación de mercado es de 9.207 hogares en la parroquia SOLANDA.

1.4.3. Determinación de Aciertos

La determinación de aciertos se la realiza para conocer el éxito (p) y fracaso (q) que va a tener el Centro de Cuidado Infantil en el Sur de Quito, Parroquia Solanda.

Se desarrolló una encuesta rápida para determinar los aciertos la cual se ejecutó a 20 personas que habitan en el sector Solanda.

La pregunta base fue la siguiente:

¿Si existiera un Centro Infantil cerca de su hogar, sitio de trabajo o estudio, inscribiría a su hijo?

SI NO

De la cual se obtuvo el siguiente resultado:

$$p = \frac{\textit{éxito}}{\textit{\#de encuestas}}$$

$$p = \frac{18}{20}$$

$$p = 0,90$$

$$q = \frac{\textit{fracaso}}{\textit{\#de encuestas}}$$

$$q = \frac{2}{20}$$

$$q = 0,10$$

Entonces el porcentaje de éxito de la creación de un Centro de Desarrollo Infantil es del 90% y por lo tanto el porcentaje de fracaso sería del 10%.

1.4.4. Tamaño de la Muestra

Es un subconjunto del universo o de la población, dependiendo de que se haya seleccionado a un grupo de elementos o a un grupo de mediciones.

El método que se aplicará para determinar el tamaño de la muestra es el método probabilístico mediante la muestra aleatoria simple (cada individuo o elemento de una población tiene la misma oportunidad de ser elegido). Además, cada muestra de un tamaño fijo tiene la misma probabilidad de ser elegida que cualquier otra muestra del mismo tamaño.⁴

Para ello, se consideraron los siguientes aspectos para determinar el tamaño de la muestra:

- Conocimiento del tamaño de la población (9207).

⁴ BRENSON, Mark L, LEVINE David M, , Estadística para la Administración, PRENTICE Hall, 2da Edición, Pág. 23

- Determinar el máximo error que está dispuesto a aceptar en la estimación que se realice con la muestra. El valor que se va a utilizar es el 5%, por ser el más usual.
- Fijar el nivel de confianza (confiabilidad) deseado, cuidando que el máximo error no exceda el establecido. En este caso sería de 95%.
- Determinar la probabilidad de ocurrencia y de no ocurrencia, para el efecto se utilizan los resultados de la prueba piloto aplicada a 20 personas de la parroquia Solanda que forman parte del universo.

Se aplicará la fórmula de población finita ya que el universo es de 9 207 hogares.

Donde:

N:	9.207 hogares	N = Tamaño de la población
Z:	95% → 1,96	Z = Nivel de confianza
e:	0,05	e = error admisible
p:	0,90	p = Probabilidad de éxito
q:	0,10	q = Probabilidad de fracaso

Entonces, reemplazando valores en la fórmula basada en la población finita, se obtiene el siguiente resultado:

$$n = \frac{N \times z^2 \times p \times q}{e^2 \times (N - 1) + z^2 \times p \times q}$$

$$n = \frac{9.207 \times (1,96)^2 \times 0,9 \times 0,1}{(0,05)^2 \times (9.207 - 1) + (1,96)^2 \times 0,9 \times 0,1}$$

$$n = 136$$

Mediante la fórmula se obtuvo el tamaño de la muestra que es de 136 hogares, es decir se realizarán 136 encuestas para encontrar la información necesaria para desarrollar el proyecto en el sector Solanda.

1.4.5. Metodología de la Investigación de Campo

Investigación de Campo, es aquella en que el mismo objeto de estudio sirve como fuente de información para el investigador. Consiste en la observación directa o en vivo de cosas, comportamiento de personas y circunstancia en que ocurren ciertos hechos.

Se aplicará en el estudio de mercado la investigación cualitativa y cuantitativa, lo que permitirá analizar la situación de los posibles consumidores, proveedores y la competencia de este negocio.

Investigación cualitativa

Es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. Por esto se realizará un análisis de los competidores y proveedores para determinar atributos de los mismos.

Investigación cuantitativa

Se utilizará la investigación cuantitativa para realizar el estudio de los posibles consumidores, y así determinar la realidad del proyecto utilizando una muestra que garantice el rigor estadístico necesario para hacer inferencias y llegar a un resultado concluyente.

1.4.5.1. Definición de las Variables

Se utilizó las técnicas de entrevista y encuesta para definir las variables relevantes del proyecto.

A continuación se define cada técnica.

Entrevista: Establece una comunicación directa, verbal y personal con el informante. Esta técnica se utilizará para obtener información de los centros de cuidado infantil que funcionan actualmente en el sector.

Encuesta: La encuesta es un cuestionario estructurado que se aplica a una muestra de población y está diseñado para obtener información específica de los entrevistados. La encuesta debe contener las características definidas en la segmentación de mercados.

1.4.5.2. Elaboración del Cuestionario

1.4.5.2.1. Prueba Piloto

Es un análisis que debe ser considerado, de todos los literales relacionados con las preguntas formuladas en las encuestas antes de proseguir con una muestra mayor, para comprobar si estas están bien planteadas, si siguen un orden secuencial y si cumplen con los objetivos e hipótesis formuladas por la investigación⁵.

Con la ayuda de la encuesta piloto se obtuvo la encuesta definitiva. En la encuesta piloto se modificaron e incluso se eliminaron algunas preguntas para que la encuesta definitiva sea clara y precisa para de esta manera facilitar su análisis.

⁵ JANY José, Investigación Integral de Mercados, Mc. Graw Hill, Segunda Edición.

Para obtener la encuesta definitiva se realizaron los siguientes cambios en la prueba piloto:

- Se eliminó la pregunta N°5: ¿De qué depende la decisión de escoger un Centro de Cuidado Infantil al que asistirá su hijo? siendo las alternativas de respuesta: Madre, Padre ó Ambos. Se eliminó esta pregunta porque se determinó que no proporcionaba información relevante para la investigación.
- En la pregunta N° 9: ¿Qué horario prefiere usted para la atención de un Centro de Cuidado Infantil? se decidió colocar únicamente tres opciones (7am - 7pm, 7am - 1pm y 1pm - 7pm). Se realizó este cambio por la disposición de poco tiempo para realizar la encuesta.
- Se añadió la pregunta: ¿Con que frecuencia enviaría a su niño al Centro de Cuidado Infantil Integral? Siendo las alternativas: Dos veces por semana, tres veces por semana, Cuatro veces por semana y toda la semana. Se incluye esta pregunta para conocer el tiempo que los padres están dispuestos a dejar a sus hijos en un Centro Infantil.

En el Anexo 2 se encuentra el modelo de la encuesta definitiva.

1.4.5.2.2. Aplicación de la Encuesta

Se realizó la investigación de campo en la parroquia de SOLANDA, con el objetivo de conocer los gustos, preferencias de consumo, el rango de ingresos y determinar la aceptación del Centro Infantil, la encuesta se aplicó a 136 personas según la muestra obtenida.

1.4.5.3. Procesamiento de Datos: Codificación y Tabulación

Para procesar los resultados se aplicó el programa SPSS (herramienta computacional estadística que ayuda a obtener resultados con mayor precisión y rapidez sobre el mercado objeto de estudio).

La codificación se la realizó de acuerdo al número de encuestas (136) y según las alternativas existentes en ellas.

1.4.5.4. Cuadros de Salida, Explicación y Análisis de Resultados

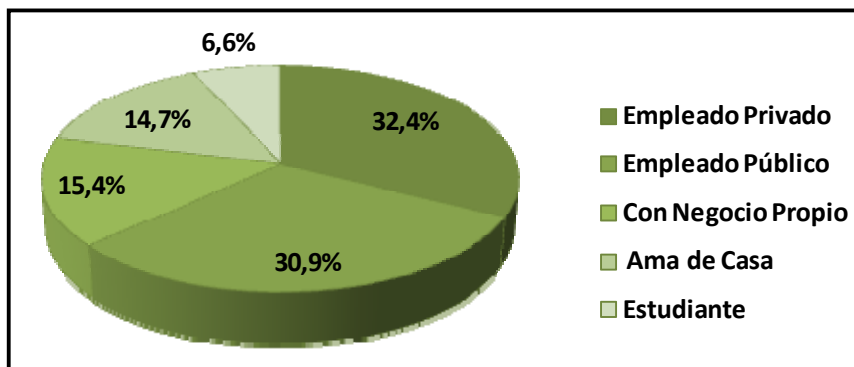
A continuación se analiza la ocupación de los encuestados.

Tabla No. 4: Resultados de “OCUPACIÓN”

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Empleado Privado	44	32,4%	32,4%
Empleado Público	42	30,9%	30,9%
Con Negocio Propio	21	15,4%	15,4%
Ama de Casa	20	14,7%	14,7%
Estudiante	9	6,6%	6,6%
Total	136	100,0	100,0

Elaboración: Martha Tintín P.

Gráfico No. 1: Resultados de “OCUPACIÓN”



Elaboración: Martha Tintín P.

Análisis:

Con respecto a la ocupación de los encuestados se concluye que de los 136 el 32,4% trabaja en el sector privado, 30,9% trabaja en el sector público, el 15,4% tiene negocio propio, el 14,7% es ama de casa y el 6,6% es estudiante. Se puede observar que el mercado está concentrado en su mayoría por personas que trabajan en el sector público, privado y con negocio propio.

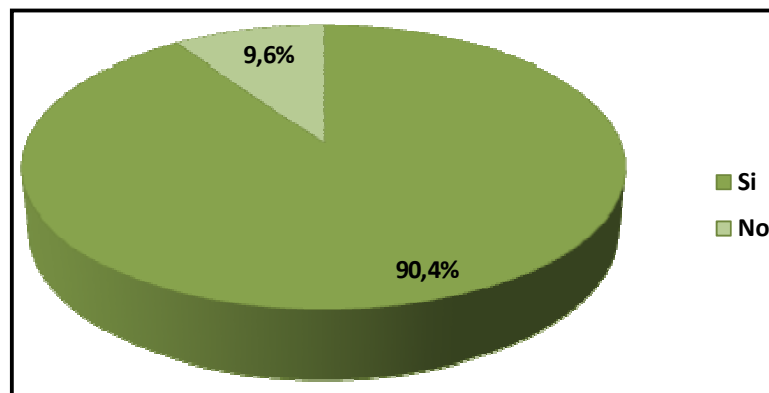
Pregunta 1.- ¿Tiene niños menores de 5 años de edad?

Tabla No. 5: Resultados de "TIENE NIÑOS < 5 AÑOS?"

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Si	123	90,4%	90,4%
	No	13	9,6%	9,6%
Total		136	100,0	100,0

Elaboración: Martha Tintín P.

Gráfico No. 2: Resultados de "TIENE NIÑOS < 5 AÑOS?"



Elaboración: Martha Tintín P.

Análisis:

Se puede observar que de las personas encuestadas el 90,4% tiene niños menores a cinco años mientras que el 9,6% no los tienen, es decir que es posible la creación de un Centro de Desarrollo Infantil por la existencia de niños menores de cinco años en el sector. Se concluye que resulta atractivo para el proyecto pues existen niños que necesitan del cuidado de un centro infantil como el propuesto en este proyecto.

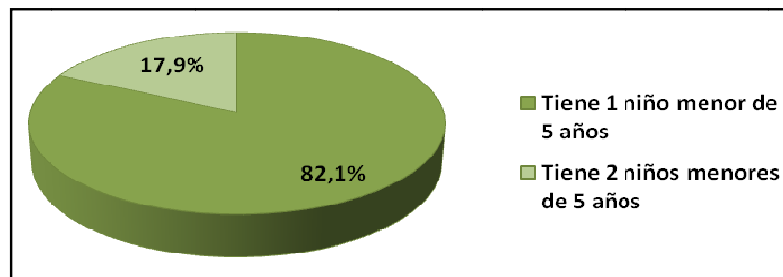
Anexo Pregunta 1: Si la respuesta es afirmativa indique el número de niños y su edad

Tabla No. 6: Resultados de “NÚMERO DE NIÑOS”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Tiene 1	101	74,3%	82,1%
	Tiene 2	22	16,2%	17,9%
	Total	123	90,4%	100,0
No Opina		13	9,6%	
Total		136	100,0	

Elaboración: Martha Tintín P.

Gráfico No. 3: Resultados de “NÚMERO DE NIÑOS”

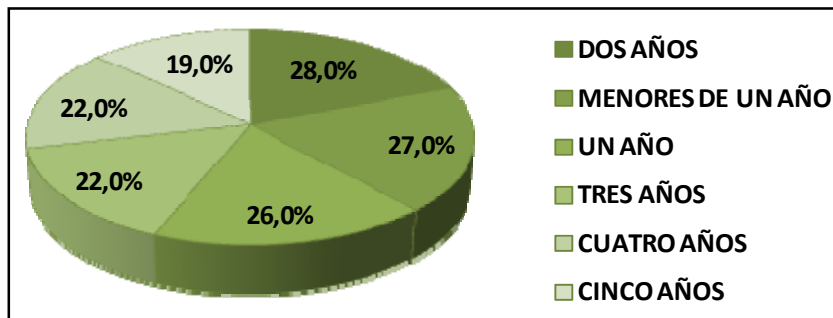


Elaboración: Martha Tintín P.

Análisis:

Los resultados indican que el 82,1% tiene un hijo menor a 5 años de edad y el 17,9% tiene dos hijos menores de 5 años de edad. Cabe mencionar que se toman en cuenta 123 intervenciones válidas ya que ese es el número de personas que poseen niños menores de cinco años.

Gráfico No. 4: Resultados de “AÑOS DE LOS NIÑOS”



Elaboración: Martha Tintín P.

La edad en que la mayoría de los hijos de las personas encuestadas se encuentran es dos años (28%). En el gráfico se aprecia mejor el porcentaje de la edad en que se encuentran los hijos de las personas encuestadas. Con estos resultados se puede dar una idea de los materiales y equipamiento que serán necesarios en el centro de cuidado infantil propuesto.

Pregunta 2.- ¿Actualmente su niño acude a un Centro de Cuidado Infantil?

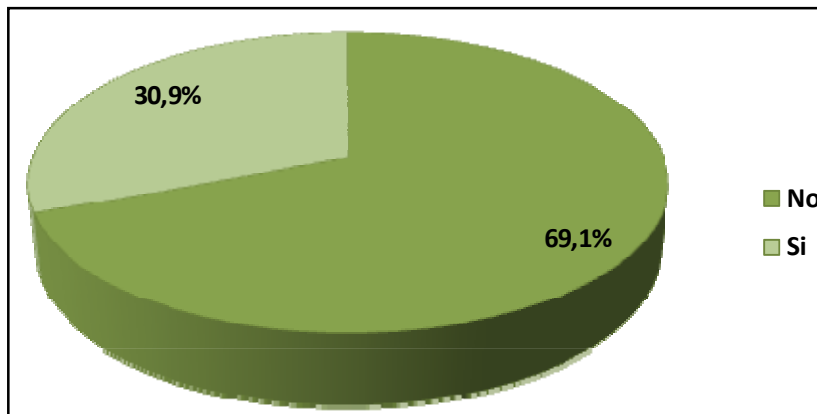
Tabla No. 7: Resultados de “ACUDE NIÑO CCI”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	No	85	62,5%	69,1%
	Si	38	27,9%	30,9%
	Total	123	90,4%	100,0

No opina	13	9,6%	
Total	136	100,0	

Elaboración: Martha Tintín P.

Gráfico No. 5: Resultados de “ACUDE NIÑO CCI”



Elaboración: Martha Tintín P.

Análisis:

De las 123 personas que mencionaron que tienen hijos menores de 5 años el 30,9% indica que su hijo asiste a un centro infantil y el 69,1% no asiste, lo cual muestra que existe un porcentaje de demanda por cubrir. Además se puede captar mediante promociones, variedad de servicios y demás estrategias a una parte del porcentaje que ya asiste a un centro de cuidado infantil.

Pregunta 3.- ¿Si existiera un Centro de Cuidado Infantil cerca de su hogar, sitio de trabajo o estudio, inscribiría a su niño?

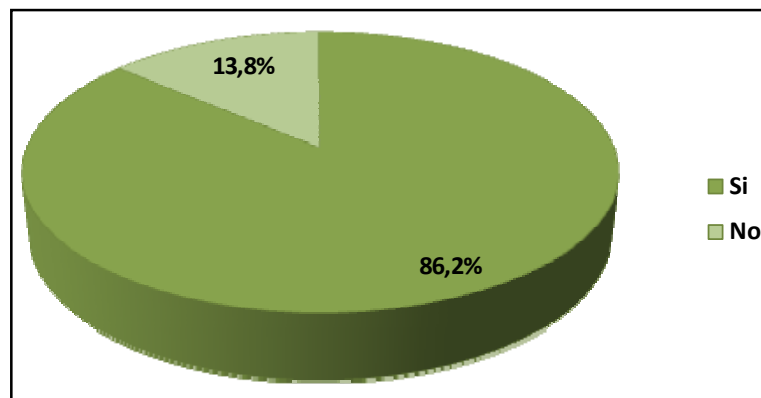
Tabla No. 8: Resultados de “SI EXISTIERA UN CCI CERCA DEL SU HOGAR TRABAJO ESTUDIO INCRIBIRIA”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Si	106	77,9%	86,2%
	No	17	12,5%	13,8%

	Total	123	90,4%	100,0
No opina		13	9,6%	
Total		136	100,0	

Elaboración: Martha Tintín P.

Gráfico No. 6: Resultados de “SI EXISTIERA UN CCI CERCA DEL SU HOGAR TRABAJO ESTUDIO INCRIBIRIA”



Elaboración: Martha Tintín P.

Análisis:

De las 123 personas que mencionaron que tienen hijos menores de 5 años el 86,2% optaría por un centro de cuidado infantil cerca de su hogar, trabajo o sitio de estudio, por lo tanto se establece que este tipo de negocio tiene aceptación, acogida y demanda.

Pregunta 4.- ¿Qué factores le parecen más importantes en un Centro de Cuidado Infantil?

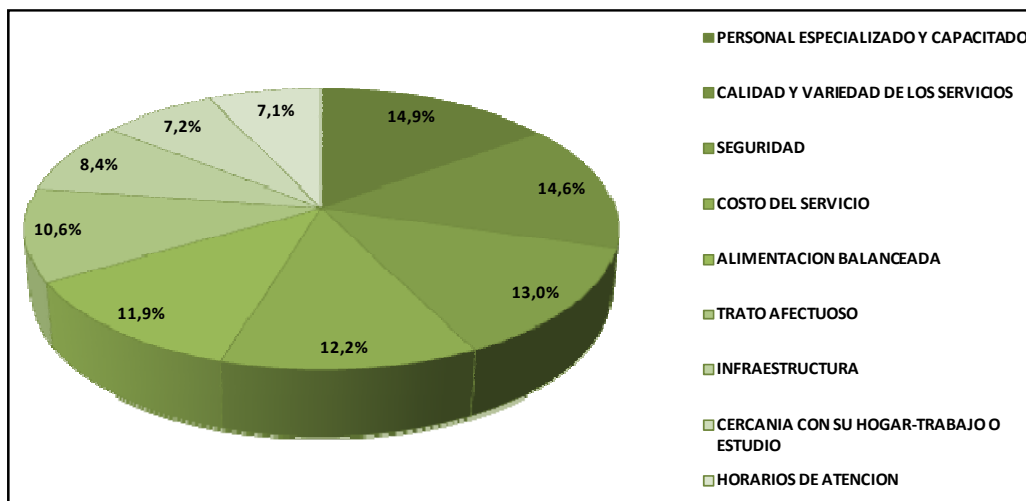
Tabla No. 9: Resultados de “FACTORES”

		Respuestas	
		N	Porcentaje
FACTORES IMPORTANTES(a)	PERSONAL ESPECIALIZADO Y CAPACITADO	101	14,9%
	CALIDAD Y VARIEDAD DE LOS SERVICIOS	99	14,6%

	SEGURIDAD	88	13,0%
	COSTO DEL SERVICIO	83	12,2%
	ALIMENTACION BALANCEADA	81	11,9%
	TRATO AFECTUOSO	72	10,6%
	INFRAESTRUCTURA	57	8,4%
	CERCANIA CON SU HOGAR-TRABAJO O ESTUDIO	49	7,2%
	HORARIOS DE ATENCION	48	7,1%
Total		678	100,0%

Elaboración: Martha Tintín P.

Gráfico No. 7: Resultados de “FACTORES”



Elaboración: Martha Tintín P.

Análisis:

Se realizó una pregunta multirespuesta para conocer qué factores consideran importantes los padres en un centro de cuidado infantil obteniendo los siguientes resultados: el 14,9% prefiere que el personal sea especializado y capacitado, el 14,6% prefiere calidad y variedad de los servicios, el 13,0% prefiere seguridad, el 12,2% prefiere el costo del servicio, el 11,9% prefiere que se brinde una alimentación balanceada, el

10,6% prefiere un trato afectuoso, el 8,4% prefiere una infraestructura adecuada, el 7,2% opta por la cercanía del lugar y el 7,2% opta por el horario de atención, es decir que los padres buscan en un centro infantil personas capacitadas que ayuden al desarrollo de su niño manteniendo calidad y variedad de servicios con precios adecuados.

Cabe mencionar que para esta pregunta se obtuvieron 678 respuestas.

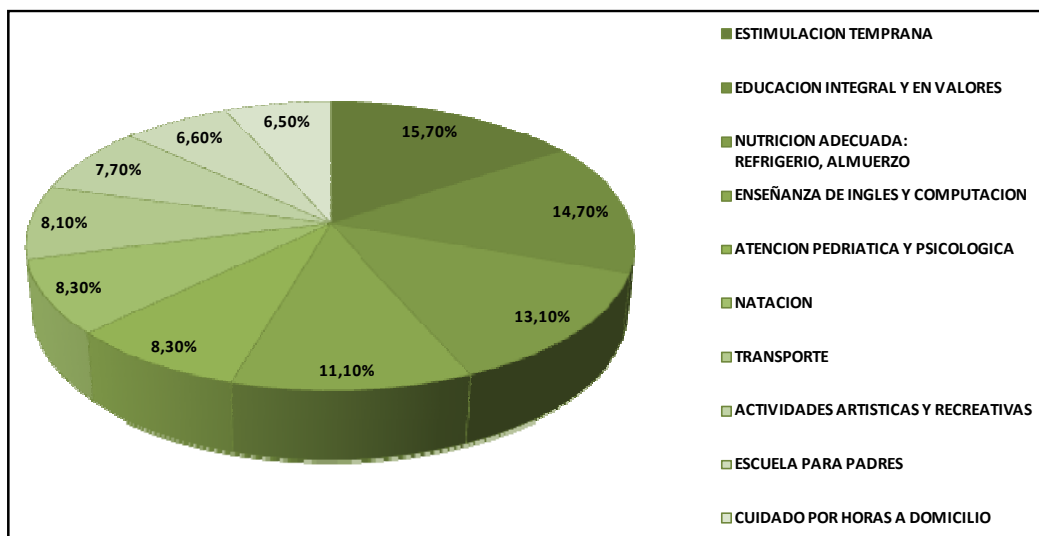
Pregunta 5.- ¿Cuál de los siguientes servicios considera más importantes al momento de elegir un Centro de Cuidado Infantil para su niño?

Tabla No. 10: Resultados de “SERVICIOS”

		Respuestas	
		N	Porcentaje
SERVICIOS IMPORTANTES CCI(a)	ESTIMULACION TEMPRANA	102	15,7%
	EDUCACION INTEGRAL Y EN VALORES	96	14,7%
	NUTRICION ADECUADA: REFRIGERIO, ALMUERZO	85	13,1%
	ENSEÑANZA DE INGLES Y COMPUTACION	72	11,1%
	ATENCION PEDRIATICA Y PSICOLOGICA	54	8,3%
	NATACION	54	8,3%
	TRANSPORTE	53	8,1%
	ACTIVIDADES ARTISTICAS Y RECREATIVAS	50	7,7%
	ESCUELA PARA PADRES	43	6,6%
	CUIDADO POR HORAS A DOMICILIO	42	6,5%
Total		651	100,0%

Elaboración: Martha Tintín P.

Gráfico No. 8: Resultados de “SERVICIOS”



Elaboración: Martha Tintín P.

Análisis:

Los servicios que prefieren los padres y consideran más importantes son: estimulación temprana (15,7%), educación integral y valores (14,7%), nutrición adecuada (13,1%), enseñanza de inglés y computación (11,1%), natación (8,3%), etc. Por lo tanto los padres consideran importante que se brinden servicios donde ayuden a su niño a desarrollar todas sus capacidades para que en el futuro sean personas independientes capaces de resolver sus problemas.

Cabe mencionar que esta pregunta es de tipo multirespuesta y por ello se obtuvieron 651 intervenciones.

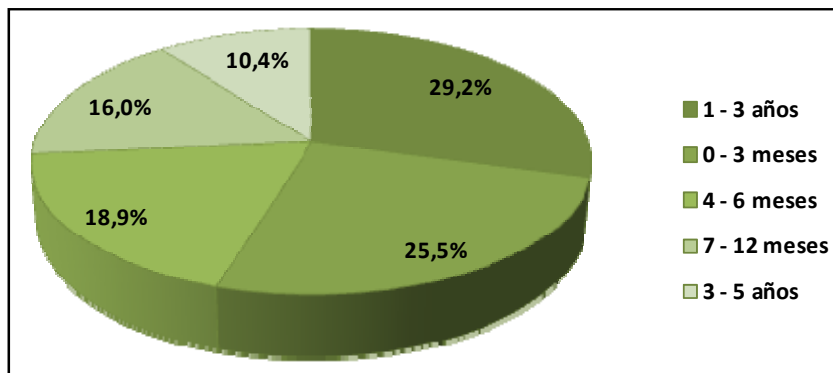
Pregunta 6.- ¿Desde qué edad estaría usted de acuerdo enviar a un Centro de Cuidado Infantil a su niño?

Tabla No. 11: Resultados de “DESDE QUE EDAD ENVIARIA A SU NIÑO AL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL?”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	1 - 3 años	31	22,8%	29,2%
	0 - 3 meses	27	19,9%	25,5%
	4 - 6 meses	20	14,7%	18,9%
	7 - 12 meses	17	12,5%	16,0%
	3 - 5 años	11	8,1%	10,4%
	Total	106	77,9%	100,0%
No opina		30	22,1%	
Total		136	100,0	

Elaboración: Martha Tintín P.

Gráfico No. 9: Resultados de “DESDE QUE EDAD ENVIARIA A SU NIÑO AL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL?”



Elaboración: Martha Tintín P.

Análisis:

El 29,2% de los padres encuestados están de acuerdo de enviar a sus hijos a un centro infantil desde 1 año, el 25,5% los enviarían a partir de los tres meses de edad y el 18,9% a partir de los seis meses de edad. Con estos resultados se puede concluir que el servicio de estimulación temprana encajaría plenamente en el proyecto propuesto.

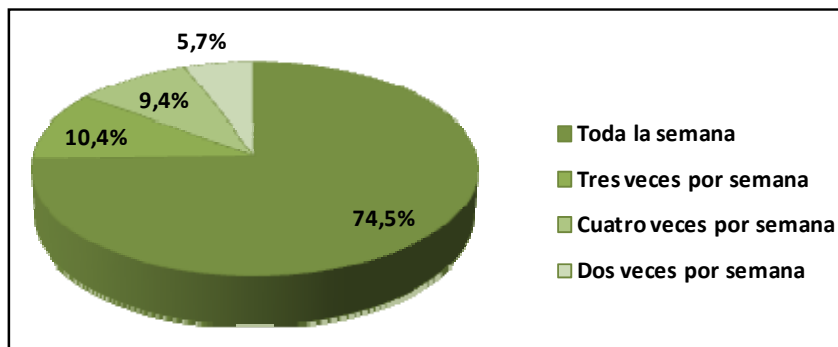
Pregunta 7.- ¿Con qué frecuencia enviaría a su niño al Centro de Cuidado Infantil Integral?

Tabla No. 12: Resultados de “CON QUE FRECUENCIA ENVIARIA A SU NIÑO AL CENTRO INFANTIL?”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Toda la semana	79	58,1%	74,5%
	Tres veces por semana	11	8,1%	10,4%
	Cuatro veces por semana	10	7,4%	9,4%
	Dos veces por semana	6	4,4%	5,7%
	Total	106	77,9%	100,0%
No opina		30	22,1%	
Total		136	100,0	

Elaboración: Martha Tintín P.

Gráfico No. 10: Resultados de “CON QUE FRECUENCIA ENVIARIA A SU NIÑO AL CENTRO INFANTIL?”



Elaboración: Martha Tintín P.

Análisis:

De los 106 encuestados que respondieron que están de acuerdo en inscribir a sus hijos en un centro de cuidado infantil, 79 afirmaron que los enviarían toda la semana (74,5%), esto se debe principalmente a que la mayor parte de entrevistados son personas que trabajan. El 10,4%

prefiere tres veces por semana y el 9,4% cuatro veces a la semana. De las entrevistas se deduce que existen madres de familia (amas de casa) que asistirían al centro de cuidado infantil con sus hijos tres o cuatro veces por semana para adquirir el servicio de estimulación temprana.

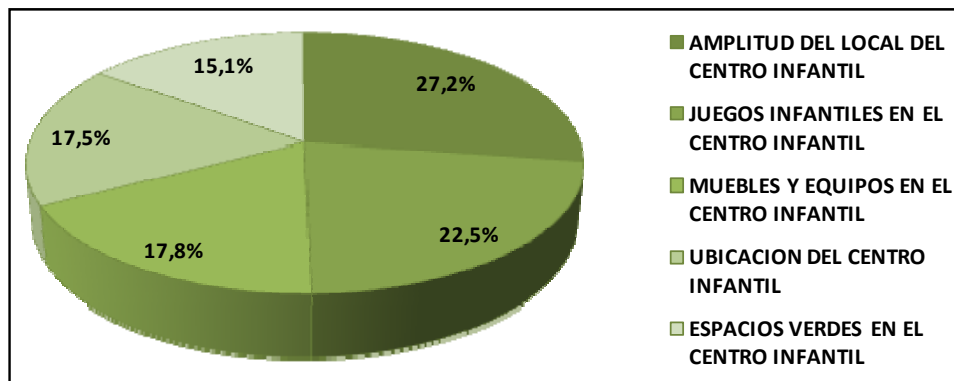
Pregunta 8.- ¿Qué características considera que son importantes con respecto a la infraestructura de un Centro de Cuidado Infantil Integral?

Tabla No. 13: Resultados de “INFRAESTRUCTURA”

		Respuestas	
		N	Porcentaje
CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES (a)	AMPLITUD DEL LOCAL DEL CENTRO INFANTIL	92	27,2%
	JUEGOS INFANTILES EN EL CENTRO INFANTIL	76	22,5%
	MUEBLES Y EQUIPOS EN EL CENTRO INFANTIL	60	17,8%
	UBICACION DEL CENTRO INFANTIL	59	17,5%
	ESPACIOS VERDES EN EL CENTRO INFANTIL	51	15,1%
Total		338	100,0%

Elaboración: Martha Tintín P.

Gráfico No. 11: Resultados de “INFRAESTRUCTURA”



Elaboración: Martha Tintín P.

Análisis:

En cuanto a las cualidades de la infraestructura que debe contar el centro infantil, los encuestados mostraron como prioridad la amplitud del local (27,2%), el 22,5% prefiere que el lugar cuente con juegos infantiles, el 17,8% opta por variedad de muebles y equipos, y el 17,5% prefiere la ubicación del centro infantil. Se concluye que los padres de familia prefieren que sus hijos se encuentren en un lugar que cuente con suficiente espacio físico, juegos infantiles seguros muebles y equipos necesarios.

Esta pregunta es de tipo multirespuesta y se obtuvieron 338 intervenciones.

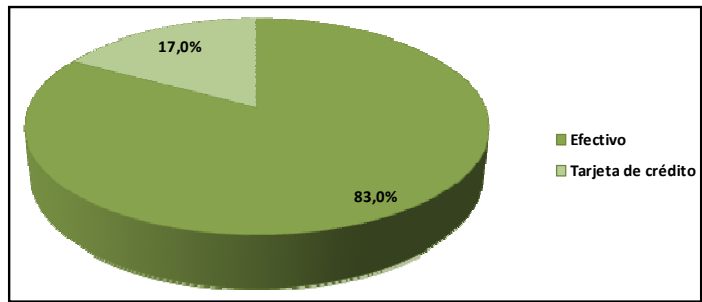
Pregunta 9.- ¿Qué formas de pago prefiere para cancelar el SERVICIO?

Tabla No. 14: Resultados de “FORMA DE PAGO POR EL SERVICIO”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Efectivo	88	64,7%	83,0%
	Tarjeta de crédito	18	13,2%	17,0%
	Total	106	77,9%	100,0%
No opina		30	22,1%	
Total		136	100,0	

Elaboración: Martha Tintín P.

Gráfico No. 12: Resultados de “FORMA DE PAGO POR EL SERVICIO”



Elaboración: Martha Tintín P.

Análisis:

El 83,0% de los encuestados cancelarían en efectivo y el 17,0% con tarjeta de crédito, es decir que las personas que viven en este sector prefieren pagar en efectivo sus transacciones. En el centro de cuidado infantil propuesto se implementará el medio necesario para las personas que deseen realizar pagos diferidos.

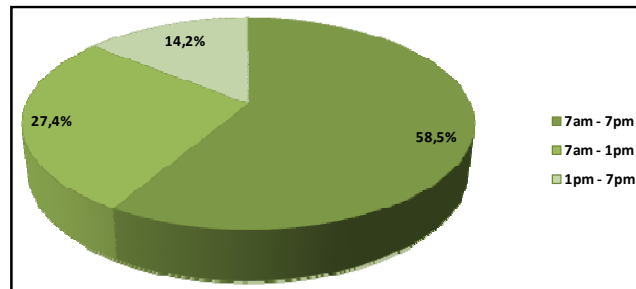
Pregunta 10.- ¿Qué horario prefiere usted para la atención de un Centro de Cuidado Infantil?

Tabla No. 15: Resultados de “HORARIO PREFERIDO DE ATENCIÓN”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	7am - 7pm	62	45,6%	58,5%
	7am - 1pm	29	21,3%	27,4%
	1pm - 7pm	15	11,0%	14,2%
	Total	106	77,9%	100,0%
No opina		30	22,1%	
Total		136	100,0	

Elaboración: Martha Tintín P.

Gráfico No. 13: Resultados de “HORARIO PREFERIDO DE ATENCIÓN”



Elaboración: Martha Tintín P.

Análisis:

El horario de atención de preferencia de los encuestados fue de 7am – 7pm (58,5%) esto debido al horario de trabajo de empleados públicos y privados, el 27,4% prefiere el horario de la tarde mientras que el 14,2% prefiere el horario de la mañana. Se concluye que el centro infantil debe atender a tiempo completo y medio tiempo por el requerimiento de los encuestados.

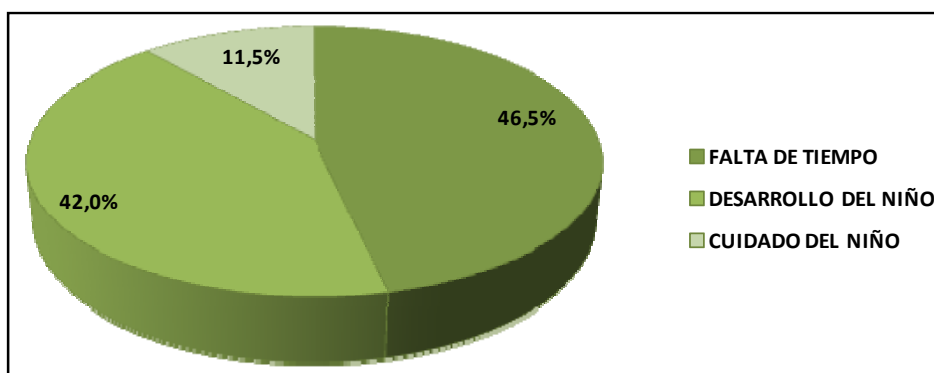
Pregunta 11.- ¿Cuál de los siguientes aspectos le motivan a inscribir a su hijo en un Centro Infantil?

Tabla No. 16: Resultados de “MOTIVOS”

		Respuestas	
		N	Porcentaje
ASPECTOS MOTIVAN INSCRIBIR EN UN CCI(a)	FALTA DE TIEMPO	73	46,5%
	DESARROLLO DEL NIÑO	66	42,0%
	CUIDADO DEL NIÑO	18	11,5%
Total		157	100,0%

Elaboración: Martha Tintín P.

Gráfico No. 14: Resultados de “MOTIVOS”



Elaboración: Martha Tintín P.

Análisis:

El 46,5% prefiere dejar a sus niños en un centro infantil por falta de tiempo ya que en muchos casos trabajan padre y madre y no disponen de una persona para confiar el cuidado de su niño, el 42,0% considera que es importante el desarrollo del niño y el 11,5% considera que el cuidado del niño por parte de personas especializadas es lo más importante. Cabe mencionar que esta pregunta multirespuesta obtuvo 157 intervenciones.

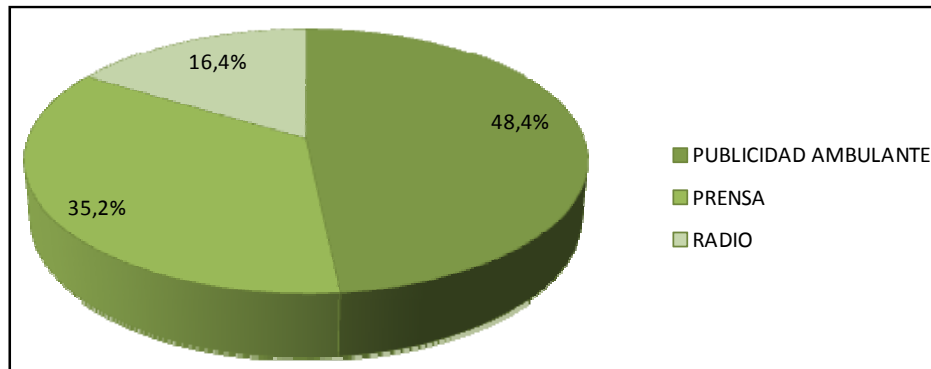
Pregunta 12.- ¿Cómo prefiere recibir la publicidad de Centros de Cuidado Infantil?

Tabla No. 17: Resultados de “PUBLICIDAD”

		Respuestas	
		N	Porcentaje
RECIBIR PUBLICIDAD DEL CCI(a)	HOJAS VOLANTES	59	48,4%
	PRENSA	43	35,2%
	RADIO	20	16,4%
Total		122	100,0%

Elaboración: Martha Tintín P.

Gráfico No. 15: Resultados de “PUBLICIDAD”



Elaboración: Martha Tintín P.

Análisis:

La mayoría de encuestados prefiere recibir información cerca de los centros infantiles mediante publicidad ambulante (48,4%), el 35,2% prefiere anuncios de prensa y el 16,4% prefiere anuncios en la radio.

Cabe mencionar que esta pregunta multirespuesta obtuvo 122 intervenciones.

Pregunta 13.- ¿Dentro de qué rango se encuentra el presupuesto destinado para la educación preescolar de sus niños?

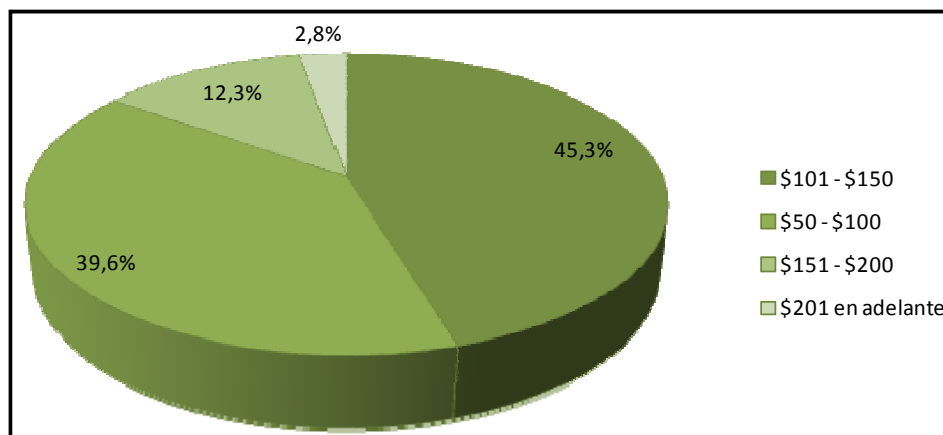
Tabla No. 18: Resultados de “PRESUPUESTO DESTINADO PARA EDUCACION PREESCOLAR DEL NIÑO”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	\$101 - \$150	48	35,3%	45,3%
	\$50 - \$100	42	30,9%	39,6%
	\$151 - \$200	13	9,6%	12,3%
	\$201 en adelante	3	2,2%	2,8%
	Total	106	77,9%	100,0%
No opina		30	22,1%	

Total	136	100,0	
--------------	------------	--------------	--

Elaboración: Martha Tintín P.

Gráfico No. 16: Resultados de “PRESUPUESTO DESTINADO PARA EDUCACION PREESCOLAR DEL NIÑO”



Elaboración: Martha Tintín P.

Análisis:

El 45,3% de los encuestados tiene presupuestado gastar de \$101 a \$150 mensuales por los servicios que el centro de desarrollo infantil ofrecerá, el 39,6% un valor entre \$50 y \$100 y el 12,3% un valor entre \$151 y \$200. De esta pregunta se concluye que la pensión mensual en el centro de cuidado infantil propuesto oscilará entre \$50 y \$150.

Pregunta 14.- ¿Dentro de qué rango aproximadamente se encuentra el ingreso económico mensual en su hogar?

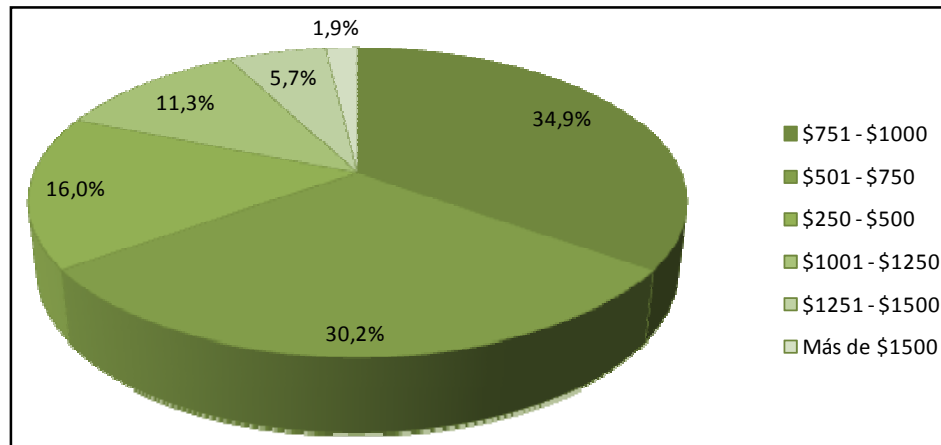
Tabla No. 19: Resultados de “INGRESO ECONÓMICO MENSUAL DEL HOGAR”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	\$751 - \$1000	37	27,2%	34,9%
	\$501 - \$750	32	23,5%	30,2%
	\$250 - \$500	17	12,5%	16,0%
	\$1001 - \$1250	12	8,8%	11,3%

	\$1251 - \$1500	6	4,4%	5,7%
	Más de \$1500	2	1,5%	1,9%
	Total	106	77,9%	100,0%
No opina		30	22,1%	
Total		136	100,0	

Elaboración: Martha Tintín P.

Gráfico No. 17: Resultados de “INGRESO ECONÓMICO MENSUAL DEL HOGAR”



Elaboración: Martha Tintín P.

Análisis:

En cuanto a los ingresos mensuales de los encuestados se tiene como posibles usuarios a las personas que ganan de \$ 751 a \$ 1000 dólares (34,9%), de \$ 501 a \$750 (30,2%), de \$250 a \$500 (16,0%) y de \$1.001 a \$1.250 (11,3%).

1.5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Se entiende por demanda la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado.⁶

⁶ Formulación y evaluación de proyectos de Inversión, Juan Gallardo Cervantes

El análisis de la demanda trata de determinar los factores que influyen en el comportamiento del mercado y la posibilidad para que el producto y servicio que resulte del proyecto pueda participar efectivamente en él.

Para ponderar la demanda debe existir información estadística disponible, la misma que permita conocer los gustos y preferencias del consumidor y de esta manera satisfacer sus necesidades.

1.5.1. Clasificación de la Demanda

Para realizar un análisis adecuado del proyecto es preciso considerar la clasificación de la demanda la cual permite recolectar información mediante los siguientes puntos:

- *Oportunidad*, se clasifica en demanda insatisfecha ya que la producción y la oferta no alcanzan a cubrir los requerimientos del mercado, además la demanda satisfecha saturada se da cuando no es posible hacerla crecer bajo ninguna circunstancia y la demanda satisfecha no saturada por lo general se da cuando es posible hacerla crecer mediante la publicidad, marketing, etc.
- *Necesidad*, se clasifica en básica que es el estado en el que se siente la privación de algunos factores básicos (alimento, vestido, abrigo, seguridad, sentido de pertenencia, estimación). En cambio la suntuaria son los deseos que consisten en anhelar los factores específicos para estas necesidades profundas (por ejemplo, una hamburguesa Mc Donalds para satisfacer la necesidad de alimento).
- *Temporalidad*, la demanda según su temporalidad es demanda continua la que permanece durante largos periodos,

normalmente en crecimiento. Ejemplo: demanda de alimentos: seguirá creciendo mientras crezca la población. La demanda cíclica o con los periodos del año: en las fiestas de navidad, vacaciones y por circunstancias estacional: se relaciona climatológicas o comerciales.

- *Destino*, se clasifica por demanda de bienes finales: bienes directamente por el consumidor para su uso o aprovechamiento. Demanda de bienes industriales: son los que requieren algún procesamiento para ser intermedios o bienes de consumo final. (ejemplo: sub ensambles).
- *Permanencia*, se clasifica por flujo porque se vincula con un carácter permanente, como las nuevas construcciones, frente a la aparición de una innovación tecnológica y de stock se asocia con aquella que se produce para satisfacer una demanda en el tiempo, como aquellos que desean cambiar sus ventanas de madera con las de aluminio.

1.5.2. Factores que Afectan la Demanda

“El objetivo principal que se pretende alcanzar con el análisis de la demanda es determinar los factores que afectan el comportamiento del mercado y las posibilidades reales de que el producto puede participar en el mercado”⁷.

Los factores que mayormente afectan a la demanda y deben analizarse son:

⁷ SAPAG CHAIN Nassir, Preparación y Evaluación de Proyectos, Mc.Graw Hill, Cuarta Edición, Pág. 73

- Tamaño y crecimiento de la población, este factor de tamaño y crecimiento de la población tiene mayor influencia en la demanda del proyecto ya que al existir bajo crecimiento poblacional, no habría motivo para desarrollar el negocio. En el año 2001 la ciudad de Quito, parroquia SOLANDA tenía una población de 35.764 habitantes, con una tasa de crecimiento cantonal de 2,7% y de ciudad de 2,18%.

Tabla No. 20: Población histórica sector Solanda

POBLACIÓN HISTÓRICA DEL SECTOR DE SOLANDA SEGÚN TASA DE CRECIMIENTO CENSO 2001			
AÑOS	POBLACIÓN TOTAL	TASA DE CRECIMIENTO	INCREMENTO DE LA POBLACIÓN
2001	35.764	2,18%*	780
2002	36.544	2,18%	797
2003	37.340	2,18%	814
2004	38.154	2,18%	832
2005	38.986	3,8%*	1.481
2006	40.468	3,8%	1.538
2007	42.005	3,8%	1.596

Fuente: *VI CENSO DE POBLACIÓN Y V DE VIVIENDA – 2001, INEC

*PROYECCIÓN DE LA ZONA ADMINISTRATIVA ELOY ALFARO

Elaboración: Martha Tintín P.

- Hábitos y preferencias de consumo, son el reflejo de las características de los consumidores asociados a su nivel de ingreso, esto es, que las personas de ingresos altos tienen diferentes hábitos de consumo a los de bajos ingresos debido a que con una mayor cantidad de recursos monetarios se puede adquirir mayor cantidad de bienes y conseguir un nivel de estatus adaptado a la clase económica media alta, mientras que las personas que tienen bajos ingresos se ven limitadas a adquirir ciertos bienes o servicios.

- Gustos y preferencias, necesariamente se requiere determinar la cantidad deseable y necesaria que va a demandar un consumidor independientemente de su capacidad de pago, como se mencionó anteriormente, el ingreso es una limitante para la demanda pero es indispensable conocer lo que las preferencias de los potenciales clientes.
- Niveles de ingreso y gasto, la cantidad demandada está íntimamente relacionada con el nivel de ingresos de los consumidores, es así que los consumidores potenciales que no tengan ingresos suficientes para adquirir el servicio no podrán ser efectivos y tampoco lo serán los que tienen ingresos comprometidos con los gastos diferentes a adquirir el servicio que propone el proyecto.

El manejo de estos factores permite establecer la situación actual de la demanda, explica su trayectoria histórica y sobre todo determina las bases de la probable demanda en el futuro. Es necesario mencionar que la demanda total del mercado no es sólo un número fijo, es así como ésta se constituye en una función de una serie de factores establecidos tales como el precio, el nivel de ingresos, los gustos y preferencias de los consumidores el tamaño y crecimiento de la población, etc.

1.5.3. Demanda Actual del Servicio

La demanda actual del servicio se puede obtener principalmente a partir del análisis de las 136 encuestas realizadas en la población de la administración zonal Eloy Alfaro, sector Solanda, además de otros datos adicionales.

En resumen, para determinar la demanda actual se toma en consideración los siguientes registros:

- Número de hogares existentes en la Parroquia Solanda (9.207, dato obtenido a partir de los registros del censo del año 2001 elaborado por el INEC).
- Porcentaje de familias que tienen niños menores de 5 años (90,4%, dato obtenido a partir de la Investigación de Campo).
- Porcentaje de familias que tienen dos niños menores de 5 años (17,9%, dato obtenido a partir de la Investigación de Campo).
- Porcentaje de familias que tienen un niño menor de 5 años (82,1%, dato obtenido a partir de la Investigación de Campo).

Luego de procesar la información anterior se determina que la demanda para el año 2008 (actual) es de 9.813 niños menores de 5 años.

Tabla No. 21: Demanda actual del servicio

AÑO	DEMANDA (niños < 5 años)
2008	9.813

Elaboración: Martha Tintín P

1.5.4. Proyección de la Demanda

Se realiza la proyección basándose en el crecimiento de la población con lo cual se quiere pronosticar la evolución de los individuos que habitan en los lugares tentativos de la localización del proyecto, se utilizará un modelo causal “el cual se basa en proyectar el mercado sobre la base de

antecedentes cuantitativos históricos, suponiendo que los factores condicionantes del comportamiento histórico de alguna o todas variables del mercado permanecerán estables”⁸

A lo largo de los años la tasa de crecimiento demográfico en el Distrito Metropolitano de Quito, según el CENSO de población INEC 2001, es del 33%, lo que ocasiona que el crecimiento urbanístico y poblacional en el Distrito Metropolitano tenga una tasa de crecimiento promedio del 2,7%.

Para la proyección de la demanda en los siguientes 10 años se considera como tasa de crecimiento constante el valor de 2,7% anual, como se muestra en el siguiente cuadro.

Tabla No. 22: Proyección de Demanda

Año	DEMANDA (niños < 5 años)
2008	9.813
2009	10.078
2010	10.350
2011	10.629
2012	10.916
2013	11.211
2014	11.514
2015	11.825
2016	12.144
2017	12.472
2018	12.809

Fuente: *VI CENSO DE POBLACIÓN Y V DE VIVIENDA – 2001, INEC
*PROYECCIÓN DE LA ZONA ADMINISTRATIVA ELOY ALFARO

Elaboración: Martha Tintín P.

⁸ SAPAG CHAIN Nassir, Preparación y Evaluación de Proyectos, Mc.Graw Hill, Cuarta Edición, Pág. 88

1.6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El estudio de oferta tiene por objeto identificar la forma como se han atendido y se atenderán en un futuro las demandas o necesidades del consumidor. No suele ser tarea fácil estimar con algún grado de certeza la oferta en un proyecto determinado, puesto que la información que interesa está en manos de la competencia, que por obvias razones no está interesada en divulgarla. Sin embargo, a través de algunos mecanismos indirectos de información global se podrá llegar a tener una idea aproximada del comportamiento de la oferta.

1.6.1. Clasificación de la Oferta

Se debe observar si se trata de un solo proveedor (monopolio) o por lo contrario, son varios (oligopolio) o muchos (competencia).

- *Oferta monopólica*, existe oferta monopólica cuando en el mercado existe una sola empresa como único vendedor de un producto que no tiene sustituto y que ejerce un dominio total sobre el precio.
- *Oferta oligopólica*, se da cuando en el mercado existen pocos vendedores de un producto que puede ser idéntico o con mínimas diferencias, pero donde cada uno tiene gran influencia sobre el precio.
- *Oferta competitiva*, se caracteriza porque los productores de un mismo artículo se encuentran en circunstancias de libre competencia y la participación en el mercado está determinada por la calidad, el precio y el servicio que ofrecen al consumidor. También se caracteriza porque generalmente ningún productor domina el mercado.

1.6.2. Factores que Afectan a la Oferta

Al igual que la demanda la cantidad ofertada se encuentra en función de algunos factores, entre ellos están los siguientes:

- Existencia de bienes complementarios y sustitutos, los bienes complementarios y sustitutos poseen gran participación, ya que al no contar con los ingresos necesarios para el hogar los padres prefieren dejar a sus hijos con sus familiares.
- Desarrollo de la Tecnología, es muy importante ya que en la actualidad existen software llamado “Aprendamos jugando” desarrollado para niños de 18 a 36 meses de edad, y el dispositivo (hardware) denominado “Peque-Tablero”, el cual le permite al infante interactuar fácilmente con el videojuego.
- La disponibilidad de espacio, es un factor que influye en este tipo de centros ya que se necesita un espacio físico amplio para que cada familia se sienta cómoda y se puedan realizar los talleres que el Centro Infantil ofrecerá.

1.6.3. Comportamiento Histórico de la Oferta

Luego de la investigación realizada en el Ministerio de Inclusión Económica y Social se ha podido establecer el comportamiento de la oferta en los diez últimos años, como se muestra en el cuadro siguiente.

Tabla No. 23: Centros de Cuidado Infantil Legalmente Constituidos en Quito

Año	N° de Centros
1997	110
1998	150
1999	210
2000	270
2001	360
2002	451
2003	500
2004	560
2005	640
2006	702
2007	765

Fuente: MIES

Elaboración: Martha Tintin P.

La tasa promedio de crecimiento de los centros de Desarrollo Infantil es del 22%, lo cual da a notar que la gente tiene la capacidad de pagar por este servicio.

1.6.4. Oferta Actual

Actualmente en la zona de influencia al centro Infantil Integral propuesto existen ocho centros de desarrollo infantil detallados en el siguiente cuadro.

Tabla No. 24: Centros de cuidado infantil existentes en el sector considerados como competencia

Centro Infantil	LA RONDA RONDA	JUGUETONES	ZONA MÁGICA	PLEJADES	LUCECITAS DEL FUTURO	TIDI MAGICO	LOS PININOS	GENESIS C.I.C.
Capacidad Máxima	50	45	50	50	70	30	30	50
Niños Inscritos	50	37	43	40	63	25	30	47
Localización respecto al área de consumo	Av. Teniente Hugo Ortiz S19-78 Marquesa de Solanda	Solanda sector 3 SPMZ 1 C S17	Av. Teniente Hugo Ortiz S14-243 Y Thomas Guerra	Fernando Tellez S13-40 Y Vicente Reyes	Av. Teniente Hugo Ortiz D17 y Diego Mejía	Calle Cangahua S15 86 y Punín	Cusumaza y Av. Teniente Hugo Ortiz	Vicente Reyes y Cardenal de la Torre
Tiempo de funcionamiento (años)	6	2	3	4	6	5	1	5
Horarios de atención	07:00 - 18:00	07:00 - 19:00	07:00 - 18:00	07:00 - 12:00	07:00 - 19:00	07:00 - 17:00	08:00 - 18:00	07:30 - 16:00
	07:00 - 12:00	08:00 - 12:00	08:00 - 12:00	07:00 - 16:00	07:00 - 12:00	07:00 - 14:00	08:00 - 12:00	07:00 - 12:00
	07:00 - 14:00	07:00 - 17:30			07:00 - 17:00			
Precio mensual tiempo completo	\$ 80,00	\$ 75,00	\$ 65,00	\$ 70,00	\$ 80,00	\$ 80,00	\$ 75,00	\$ 70,00
Crédito y asistencia cliente	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
Servicios	Guardería	Estimulación temprana	Estimulación temprana	Estimulación temprana	Estimulación temprana	Estimulación temprana y artística	Estimulación temprana	Estimulación temprana
	Atención médica y psicológica	Nursery	Alimentación	Maternal	Sala de cuna	Atención médica y psicológica	Sala de cuna	Nursery
	Alimentación	Educación integral y en valores	Atención médica y psicológica	Sala de cuna	Nursery	Educación inicial integradora	Maternal	Maternal
	Transporte	Actividades artísticas y recreativas	Computación	Inglés	Inglés		Computación	Inglés
	Deberes dirigidos y nivelación a educación básica	Iniciación inglés	Inglés	Computación	Computación		Transporte	Computación
		Música	Transporte	Talleres			Talleres	
		Computación	Tareas dirigidas y nivelación de materias				Tareas dirigidas y nivelación de materias	
	Transporte	Fiestas infantiles						
Proyecto de ampliación	No	No	No	No	No	Si	No	No

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Martha Tintín P.

En el cuadro anterior se detalla los servicios que proporciona cada uno de los centros infantiles considerados como competencia directa, además de la capacidad máxima de niños que cada uno puede albergar y la pensión mensual que cobran por los servicios ofertados.

Para determinar la oferta actual se toma en cuenta la capacidad máxima de niños que cada centro puede albergar, obteniendo como resultado una oferta actual de 375 niños menores de cinco años.

1.6.5. Proyección de la Oferta

En los últimos años se ha incrementado de forma significativa los centros de desarrollo infantil ya sea por incremento de la población o por la necesidad de los padres de familia de confiar a sus hijos a los centros infantiles por falta de tiempo para su cuidado y principalmente para su desarrollo integral y armónico.

Para los siguientes diez años se considera una tasa de crecimiento constante de la oferta de 5% anual (dato proporcionado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social) en la administración zonal Eloy Alfaro.

En el siguiente cuadro se determina la proyección de la oferta para los siguientes diez años.

Tabla No. 25: Proyección de la oferta

AÑO	OFERTA (capacidad máxima de niños en CCI)
2008	375
2009	394
2010	413
2011	434

2012	456
2013	479
2014	503
2015	528
2016	554
2017	582
2018	611

*Sumatorio de la capacidad máxima de los centros de cuidado infantil que afectan al centro por crearse.

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social

Elaboración: Martha Tintín P.

1.7. ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA INSATISFECHA

Se llama demanda potencial insatisfecha a la cantidad de bienes o servicios que es probable que el mercado consuma en los años futuros, sobre la cual se ha determinado que ningún productor actual podrá satisfacer si prevalecen las condiciones en las cuales se hizo el estudio.⁹

La demanda insatisfecha se obtiene del balance entre la oferta actual y la demanda actual y consiguientemente se realiza el mismo proceso para los años proyectados.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la demanda insatisfecha actual y proyectada.

Tabla No. 26: Demanda insatisfecha actual y proyectada

AÑO	DEMANDA (niños < 5 años)	OFERTA (capacidad máxima de niños en CCI)	DEMANDA INSATISFECHA (niños < 5 años)
2008 (Actual)	9.813	375	9.438
2009	10.078	394	9.684
2010	10.350	413	9.937

⁹ Formulación y evaluación de proyectos de inversión, Juan Gallardo Cervantes.

2011	10.629	434	10.195
2012	10.916	456	10.461
2013	11.211	479	10.733
2014	11.514	503	11.011
2015	11.825	528	11.297
2016	12.144	554	11.590
2017	12.472	582	11.890
2018	12.809	611	12.198

Elaboración: Martha Tintín P.

Se observa que la demanda insatisfecha es altamente atractiva para la implementación de este tipo de negocio. Además se debe considerar la innovación en el tipo de servicio que se pretende ofertar, puesto que se trata de satisfacer a un mercado al que otros centros no han podido atender.

1.7.1. Análisis de la Demanda Insatisfecha Captada por el Proyecto

En el Centro de Cuidado Infantil propuesto se ha fijado como meta captar el 0,7% de la demanda insatisfecha.

En el siguiente cuadro se aprecia la demanda captada actual y proyectada.

Tabla No. 27: Demanda captada actual y proyectada

AÑO	DEMANDA INSATISFECHA (niños < 5 años)	DEMANDA CAPTADA (0.7%) (niños < 5 años)
2008 (Actual)	9.438	66
2009	9.684	68
2010	9.937	70
2011	10.195	71
2012	10.461	73
2013	10.733	75

2014	11.011	77
2015	11.297	79
2016	11.590	81
2017	11.890	83
2018	12.198	85

Elaboración: Martha Tintín P.

1.8. ANÁLISIS DE PRECIOS

Se considera el factor precio de un producto como el elemento más importante de la estrategia comercial, en la determinación de la rentabilidad del proyecto, ya que él será el que defina en último término el nivel de ingresos.¹⁰

El análisis del precio es de suma importancia, pues éste influye más en la percepción que tiene el consumidor final sobre el producto o servicio. Nunca se debe olvidar a qué tipo de mercado se orienta el producto; se debe conocer si lo que busca el consumidor es la calidad, sin importar mucho el precio o si el precio es una de las variables de decisión principales.

1.8.1. Precios Históricos y Actuales.

Las pensiones mensuales en los Centros Infantiles han tenido una tendencia al alza en los últimos años, esto se ha dado por la inestabilidad económica existente en el país, a continuación una tabla sobre la variación dependiente de la inflación anual:

¹⁰ SAPAG CAHIN, Nassir, Preparación y Evaluación de Proyectos, Mc Graw Hill, Cuarta Edición, Pág. #36

Tabla No. 28: Precios históricos y actual

Año	Costo Pensión Mensual	Inflación anual¹¹
2002	\$ 62,51	9,36%
2003	\$ 66,32	6,10%
2004	\$ 67,62	1,95%
2005	\$ 70,56	4,36%
2006	\$ 72,59	2,87%
2007	\$ 75,00	3,32%

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Martha Tintín P.

Mediante esta tabla se observa la variación de los precios de los diferentes centros infantiles de acuerdo a la tasa de inflación desde el año 2002 al 2007.

1.8.2. El Precio del Servicio: Método de Cálculo o Estimación

El paso siguiente es seleccionar el método o procedimiento para fijar precios de una manera permanente. Son muchos los métodos o fórmulas empleadas para fijar precios, a continuación se tratarán los métodos más comunes:

- Fijación de precios con base en los costos.
- Fijación de precios con base en el análisis del punto de equilibrio.
- Fijación de precios con base en la demanda.
- Fijación de precios con base en la competencia.

¹¹ http://www.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=inflacion

Para el proyecto se aplicará el método de fijación de precios con base a la competencia porque los servicios son similares a los de la oferta existente y es en este punto donde el precio es la clave estratégica del mercado.

A continuación los precios de acuerdo al mercado actual.

Tabla No. 29: Precios actuales de la competencia directa

Centro Infantil	LA RONDA RONDA	JUGUETONES	ZONA MÁGICA	PLEJADES	LUCECITAS DEL FUTURO	TIDI MAGICO	LOS PININOS	GENESIS C.I.C.
Precio mensual tiempo completo	\$ 80,00	\$ 75,00	\$ 65,00	\$ 70,00	\$ 80,00	\$ 80,00	\$ 75,00	\$ 70,00

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Martha Tintín P.

El precio que se estimará en el Centro Infantil propuesto para el año 2009 estará de acuerdo al promedio de las pensiones mensuales de la competencia más un 15% que compense los servicios diferenciados y de calidad que se ofrecerán en el Centro de Cuidado Infantil Integral propuesto. Cabe señalar que para los años subsiguientes la pensión se ajustará en relación a la inflación anual.

Entonces el valor de la pensión mensual estimada para el año 2009 será de aproximadamente \$85,00, cabe aclarar que este valor será implementado para la modalidad de cuidado a tiempo completo y corroborado mediante el análisis financiero.

1.9. COMERCIALIZACIÓN

Comercialización se refiere al conjunto de acciones que se deben realizar para hacer llegar un producto o servicio a los consumidores, por lo tanto se deberán establecer los mecanismos e instrumentos que hagan posible la realización de este objetivo.

La prestación de un servicio de calidad no es suficiente para llegar a los consumidores, sino que se necesita el diseño y puesta en práctica de estrategias con los usuarios, de tal manera que permita hacer conocer las bondades del servicio y la atención responsable por parte de la organización.

1.9.1. Estrategia de Precio

El precio del servicio estará en función de:

- El mercado al que se quiere llegar, y
- En relación al objetivo de posicionar el servicio como exclusivo y de calidad.

La estrategia que se utilizará es la Penetración en el Mercado ya que al ser este un tipo de servicio que no es único y que va a competir con otros centros de desarrollo infantil, su principal estrategia se sustenta en la fusión de servicio incursionando en este nicho de mercado no contemplado por la competencia.

1.9.2. Estrategia de Promoción

Una de las estrategias a utilizar para posesionarse será el empleo de publicidad agresiva a fin de dar a conocer el Centro de Cuidado Infantil y los servicios que ofrece.

Los medios publicitarios que se utilizarán para dar a conocer el nuevo establecimiento de desarrollo infantil serán:

- Anuncios publicitarios en la prensa escrita de mayor circulación.

- Hojas volantes, que contendrán información sobre el servicio del centro, los cuales se repartirán en los exteriores del local y en cada hogar aledaño al centro infantil.
- Vallas publicitarias, que se ubicarán en lugares visibles como calles principales y sitios estratégicos. Ésta contendrá nombre, dirección y teléfonos de contacto del centro infantil, servicios ofertados y acuerdo ministerial.
- Promoción a los padres de familia cuando presenten usuarios potenciales.

1.9.3. Estrategia de Servicio

Se ha decidido tomar como estrategia en los servicios la diferenciación (aplica una firma cuando desea ser única en su industria, en dimensiones que sean sumamente apreciadas por los compradores)¹².

Se busca llegar a padres de familia de manera distinta en el servicio que se está ofertando, es decir presentar un servicio diferenciado y de calidad para que el cliente se encuentre satisfecho de llegar a las instalaciones del Centro Infantil, en un ambiente confiable y seguro para los niños. Para el efecto se contará con horarios de tiempo completo, medio tiempo u horas según sea el requerimiento de los padres.

1.9.4. Estrategia de Plaza

El Centro infantil estará ubicado en un lugar de fácil acceso para los padres de familia, contará con infraestructura amplia, instalaciones acogedoras, claras, con juegos, espacios verdes, arenales, divisiones

¹² Administración, Stephen P. Robins, Mary Coulter, Prentice Hall, Sexta edición.

especiales y servicios adecuados necesarios para el crecimiento de los niños para que ellos se sientan como en casa al estar fuera de ella.

1.9.5. Estrategia de Distribución

Siendo una empresa dedicada a la prestación de servicios de educación, la distribución se vuelve directa, es decir se entrega el servicio al usuario sin necesidad de intermediarios.

CAPÍTULO 2

ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico conforma la segunda etapa de los proyectos de inversión, en el que se contemplan los aspectos técnicos operativos necesarios en el uso eficiente de los recursos disponibles para la producción de un bien o servicio deseado y en el cual se analizan la determinación del tamaño óptimo del lugar de producción, servicio, localización, instalaciones y organización requeridos.

El estudio técnico analizará la posibilidad de producir un producto en condiciones de tamaño, localización de la unidad productiva, costos y gastos, todos ellos, en lo más óptimo posible¹³.

La importancia de este estudio se deriva de la posibilidad de llevar a cabo una valorización económica de las variables técnicas del proyecto, que permitan una apreciación de los recursos necesarios para el proyecto.

2.1. TAMAÑO DEL PROYECTO

El tamaño del proyecto está definido por su capacidad física o real de producción de bienes o servicios, durante un periodo normal.¹⁴

Esta capacidad se expresa en cantidad producida por unidad de tiempo, es decir, volumen, peso, valor o número de unidades de producto elaboradas por ciclo de operación, puede plantearse por indicadores indirectos, como el monto de inversión, el monto de ocupación efectiva de mano de obra o la generación de ventas o de valor agregado.

¹³ MENESES EDILBERTO, Preparación y Evaluación de Proyectos, Pág. 75.

¹⁴<http://www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/recursos/r2583.DOC>

2.1.1. Factores Determinantes del Tamaño

Existen factores que afectan la determinación del tamaño del proyecto, dificultando de alguna forma la capacidad de ofrecer el servicio, estos factores son los siguientes:

2.1.1.1. El Mercado

La cantidad de la demanda es un factor muy importante dentro de cualquier proyecto, de hecho en el estudio de mercado realizado anteriormente, se detectó que existe demanda para la creación de un Centro de Cuidado Infantil en la Parroquia de Solanda.

La demanda insatisfecha en el año 2008 es de 9.438 niños para ofrecer el servicio de un Centro infantil, para el presente proyecto se pretende se estima abarcar un 0,7% de la demanda insatisfecha que corresponde a 68 niños.

2.1.1.2. Disponibilidad de Recursos Financieros

Los recursos financieros para un proyecto de inversión son los recursos monetarios útiles para solventar los requerimientos del monto total de inversión necesario para llevar a cabo su realización.

El proyecto que se desea implementar será financiado el 60% con recursos propios y el 40% restante mediante un crédito bancario.

2.1.1.3. Disponibilidad de Talento Humano

El talento humano constituye un importante recurso en la operación de un proyecto. Por tal motivo, es necesario identificar y cuantificar el tipo de

personal que el proyecto requiere; así como determinar el costo en remuneraciones que implica.

Para la disponibilidad de talento humano se lo ha realizado en base al requerimiento de los padres en la investigación de campo y la cual menciona que el factor más importante que ellos consideran al momento de elegir un centro infantil, es que el mismo cuente con un personal especializado y capacitado.

2.1.1.4. Disponibilidad de Materiales

Para la adquisición de materiales en este caso se considerará la seguridad y bienestar de los niños, evitando adquirir elementos que resulten nocivos, tóxicos, con bordes puntiagudos, de difícil manipulación, pesados, demasiados grandes o simplemente que no se despierta interés en ellos.

Además al momento de elegir los materiales didácticos se establecerá si estos resultan pertinentes al medio social y cultura, pues muchas veces se puede llenar de materiales sintéticos en un ambiente en el que se puede aprovechar de los elementos de la naturaleza.

2.1.1.5. Definición de las Capacidades de Servicio

La capacidad potencial del Centro Infantil será para 70 niños, como se pudo observar en la investigación de campo el proyecto iniciará en el año 2009 con 68 niños.

2.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El estudio de localización tiene como propósito encontrar la ubicación más ventajosa para el proyecto; es decir, cubriendo las exigencias o requerimientos del proyecto, contribuye a minimizar los costos de inversión y los costos y gastos¹⁵.

La ubicación del proyecto se da por criterios de ubicación, sectores económicos, servicios básicos, servicios de transporte, que permitirá mantener una rentabilidad.

2.2.1. Macro Localización

La macro localización tiene por objeto determinar el lugar ya sea país, provincia, cantón, ciudad en la que el proyecto tendrá influencia en el medio.

El Centro de Desarrollo Infantil estará localizado en la Provincia de Pichincha, cantón Quito, al Sur del Distrito Metropolitano de Quito en la parroquia Solanda.

2.2.1.1. Justificación

La ciudad de Quito en los últimos años, ha estado sujeto a un gran cambio urbanístico que se extendió hacia sur, valles, norte, esto ha permitido un notable crecimiento económico y poblacional que ha generado avances en la industria, economía comercio, hotelería, pero además ha configurado nuevos actores y nuevas demandas sociales.

¹⁵ <http://www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/recursos/r2581.DOC>

En la urbe conviven hoy cerca de dos millones de habitantes dentro de 65 parroquias metropolitanas centrales y suburbanas que la han elegido como su sitio de residencia.

El presente proyecto se ubicará en el Sur de Quito parroquia Solanda, por cuanto en este sector se ha visto la necesidad de crear un Centro de Cuidado Infantil que brinde los servicios y atención adecuada y sobre todo que les brinden seguridad a los niños que habita en el sector.

2.2.1.2. Ubicación en el Mapa

Gráfico No. 18: Macro localización del CCI



Elaboración: Martha Tintín P.

2.2.2. Micro Localización

El proyecto se ubicará en la Parroquia de Solanda barrio El Carmen, calles Ayapamba y Manglar Alto, porque el mercado meta se concentra en esta zona que se caracteriza por tener varias residencias y varias empresas, además en este sector cuenta con todos los servicios básicos necesarios para el funcionamiento del Centro Infantil.

2.2.2.1. Criterios de Selección de Alternativas

Se tomará en cuenta parámetros para establecer la localización óptima del proyecto. Los criterios que se evaluarán son los siguientes:

2.2.2.1.1. Transporte y Comunicaciones

Se encuentra ubicado al sur de Quito, el acceso principal es la Av. Teniente Hugo Ortiz, es fácil de ubicar por los sitios de referencia como el Mercado Mayorista, además el sector tiene varias líneas de transporte público con un costo de \$0,25 centavos de dólar que facilitan el acceso a los diferentes barrios, empresas y conjuntos residenciales que existe en el sector.

2.2.2.1.2. Cercanía al Mercado

El centro Infantil está ubicado en un sector donde los padres de familia puedan movilizarse sin problema a alguno a dejar a sus niños al centro, además en este sector existen varias residencias en las mismas que se encuentran niños quienes han sido considerados como futuros clientes.

2.2.2.1.3. Factores Ambientales

El centro infantil se desarrollará en el sector urbano de la ciudad de Quito, las instalaciones ya se encuentran construidas por lo que únicamente se realizarían ciertas adecuaciones para el funcionamiento como ajustes para la sala de juegos, cocina, aulas y decoración, etc. Por lo tanto al ser considerado el negocio como un servicio no provocaría un mayor impacto ambiental.

2.2.2.1.4. Disponibilidad de Servicios Básicos

La parroquia Solanda es una zona urbanizada y que en la actualidad la Av. Teniente Hugo Ortiz cuenta con todos los servicios básicos necesarios para satisfacer las necesidades de los consumidores y alcanzar los objetivos deseados del proyecto, los mismos que son:

- Luz eléctrica
- Agua Potable
- Teléfono
- Transporte
- Alcantarillado

2.2.2.1.5. Posibilidad de Eliminación de Desechos

El sector de influencia cuenta con sistema de recolección de basura y residuos, tres veces por semana, permitiendo que los desechos sean eliminados adecuadamente

2.2.2.2. Matriz Locacional

Para el desarrollo del proyecto se tomó en cuenta tres sectores para la posible ubicación del Centro de Desarrollo Infantil, sectores EL Carmen, La Isla y Turubamba alto.

Para definir la localización se utilizará el método cuantitativo por puntos este método consiste en definir lo principales factores determinantes de una localización, para asignarles valores ponderados de pesos relativos, de acuerdo con la importancia que se le atribuyen.¹⁶

¹⁶ NASSIR SAPAG CHAIN, CUARTA EDICION 2003 PAG. 196

Tabla No. 30: Matriz locacional - Asignación óptima por puntos

CALIFICACION : DE 1 A 10								
Nº	FACTOR RELEVANTE	PESO: SUMATORIA = 1	EL CARMEN		LA ISLA		TURUBAMBA BAJO	
1	MERCADO	0,5	8	4	6	3	7	3,5
2	TALENTO HUMANO	0,3	9	2,7	8	2,4	8	2,4
3	INSUMOS	0,1	9	0,9	8	0,8	8	0,8
4	INFRAESTRUCTURA	0,1	9	0,9	7	0,7	8	0,8
SUMATORIA :		1		8,5		6,9		7,5
COMPROBACION:		O.K.						
Técnicamente, la Empresa debería ubicarse en :					EL CARMEN			

Fuente: Investigación de campo

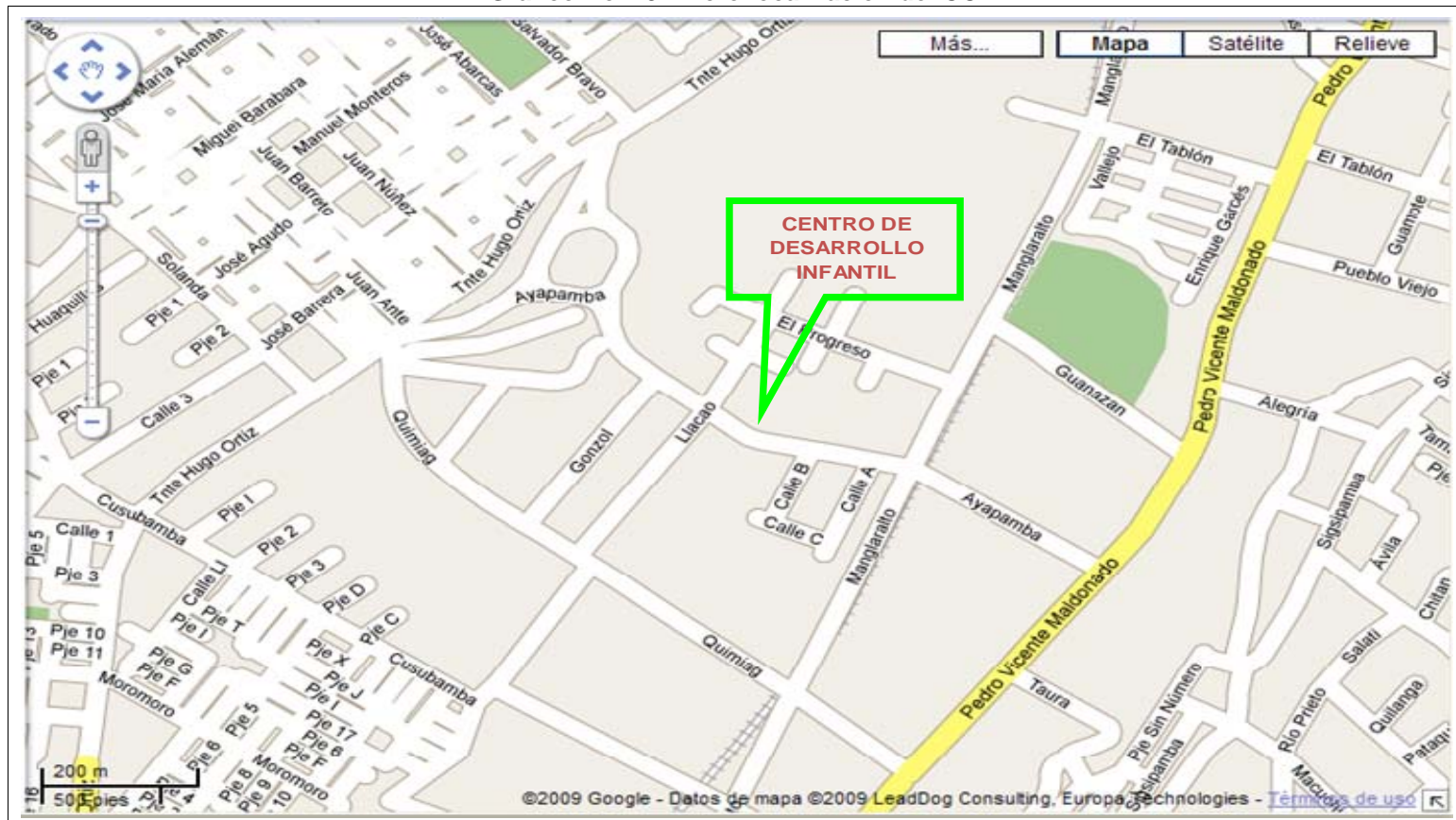
Elaborado: Martha Tintín

2.2.2.3. Selección de la Alternativa Óptima

Luego de haber realizado el análisis de la matriz de localización la mejor alternativa para la ubicación del servicio es el sector El Carmen ya que obtuvo el más alto puntaje.

2.2.2.4. Plano de la Micro Localización

Gráfico No. 19: Micro localización del CCI



Elaboración: Martha Tintín P.

2.3. INGENIERÍA DEL PROYECTO

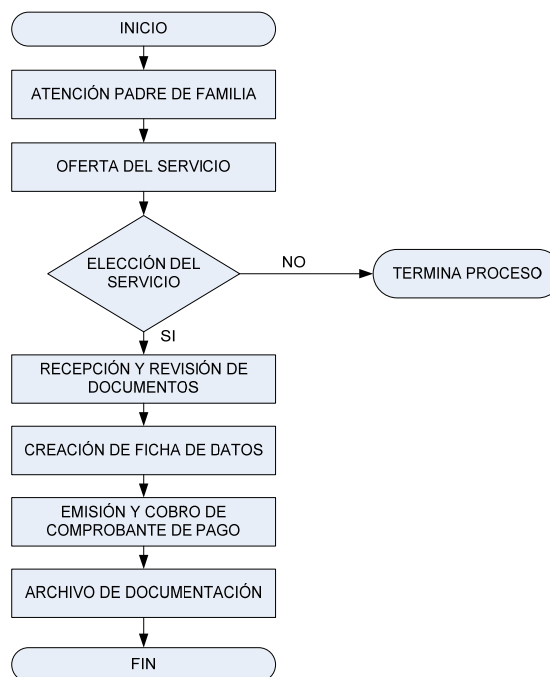
La temática se centra en los aspectos de compras, construcción, montaje y puesta en marcha de los activos fijos y diferidos asociados a los mismos, que permitan la operación de la empresa para elaborar los productos o prestación de servicios.¹⁷

2.3.1. Diagrama de Flujo

El diagrama de proceso es una forma gráfica de presentar las actividades involucradas en la elaboración de un bien y/o servicio terminado.

A continuación se presenta el diagrama de flujo del proceso de admisión que realizara el Centro Infantil “Un Lugar Para Mi”

Gráfico No. 20: Diagrama de flujo de proceso de admisión



Elaboración: Martha Tintín P.


¹⁷ <http://quantum.ucting.udg.mx/tutorial/planta/2.htm>

2.3.2. Proceso del Servicio

El proceso de servicio, se define, como la forma en que una serie de insumos se transforman en producción mediante la participación de una determinada tecnología combinación de la mano de obra, métodos y procedimientos de operación.¹⁸

A continuación se detallan las actividades diarias que normalmente se llevarán a cabo en el Centro de Desarrollo Infantil.

Tabla No. 31: Actividades diarias del centro infantil

No.	ACTIVIDADES DIARIAS	<input type="checkbox"/>		RESPONSIBLE
1	Recibimiento de los niños	x		Parvulario y Auxiliar
2	Traslado de los niños a sus aulas para dejar sus pertenencias	x	x	Parvulario y Auxiliar
3	Actividad grupal motivadora par todos los niños	x		Parvularios y Auxiliar
4	Distribución de los niños según grupos asignados para dar inicio a clases	x		Parvularios y Auxiliar
5	Talleres de acuerdo a las edades del los niños	x		Parvularios y Auxiliar
6	Refrigerio de media mañana	x		Auxiliar de cocina
7	Actividades recreativas en las áreas verdes del establecimiento	x		Parvularios y Auxiliar
8	Traslado de los niños al comedor para el almuerzo según dieta sugerida por el pediatra	x	x	Auxiliar de cocina, Parvularios y Auxiliar
9	Descanso de los niños en el área establecida	x		Parvularios y Auxiliar
10	Traslado de los niños a los diferentes rincones de juego para su estimulación de acuerdo a los requerimiento de su edad	x	x	Parvularios y Auxiliar

¹⁸ Sapag Chain Nassir, Preparación y Evaluación de proyectos, México 2003.

11	Salida de los niños a sus hogares	x		Parvulario
----	-----------------------------------	---	--	------------

Elaborado: Martha Tintín

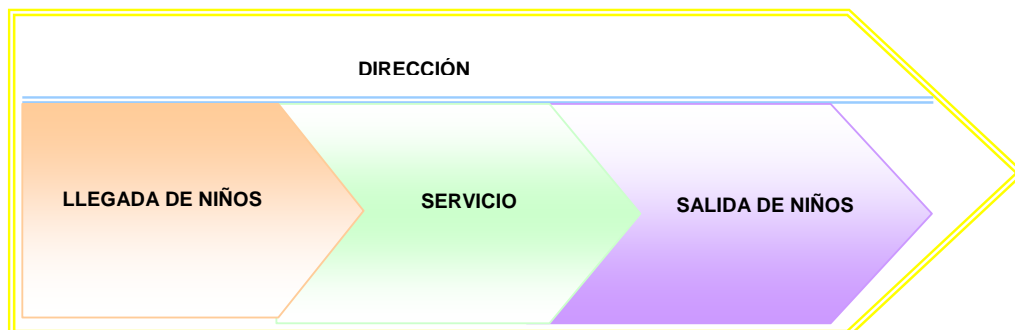
Es necesario mencionar también las actividades que se realizarán una vez por mes como chequeo con el pediatra se lo realizarán todos los días lunes, atención con el psicólogo los días miércoles y acudir a la escuela de natación los viernes, tomando en cuenta que estas actividades se las realizará con los niños que se inscriban en el horario completo.

2.3.2.1. Cadena de Valor

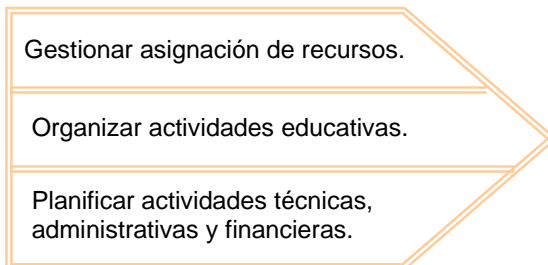
Según Porter el valor es la suma de los beneficios percibidos que el cliente recibe menos los costos percibidos por un producto o servicio. La cadena de valor es un análisis de la actividad empresarial mediante la cual descompone a una empresa en sus partes constitutivas, buscando ventajas competitivas en actividades que generan el valor. Se consigue una ventaja competitiva cuando la empresa desarrolla e integra actividades de la cadena de valor de forma menos costosa y mejor diferenciada que sus rivales. Por lo tanto la cadena de valor está conformada por las actividades que generan valor y por los márgenes que estas aportan.

La cadena de valor del Centro de Desarrollo Infantil será la siguiente:

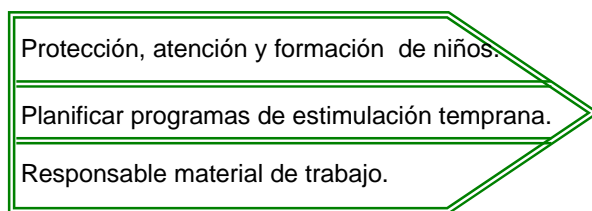
Gráfico No. 21: Cadena de valor



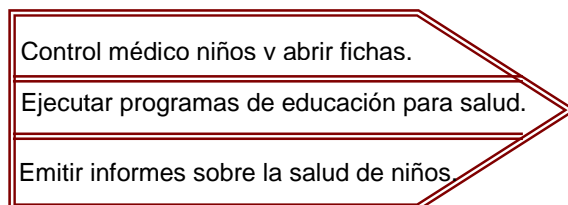
DIRECCIÓN



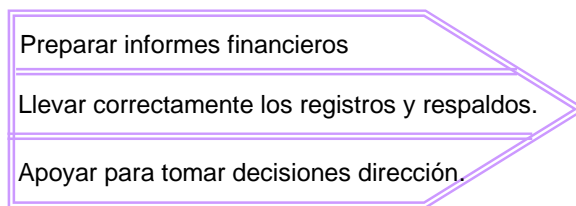
ÁREA OPERATIVA



ÁREA MÉDICA



ÁREA FINANCIERA



- **Dirección**

Se realizará una planificación de programas educativos para los niños, control de actividades, para que el centro mantenga un adecuado funcionamiento.

- **Área Operativa**

El centro contará con un recurso humano especializado y calificado con alta vocación para ejercer como maestros, remunerado y motivado.

Área Médica

Contará con dos médicos Pediatra y Psicólogo para realizar el control una vez por mes como lo estipula el Reglamento del Ministerio de Inclusión Económica y social.

- **Área Financiera**

Su función primordial es la administración del presupuesto Institucional de una forma eficaz y eficiente.y trabajará en conjunto con la Directora para la toma de decisiones.

2.3.3. Distribución de Planta

El Centro de Desarrollo Infantil estará establecido en una casa de dos pisos, a continuación se detalla la distribución de las áreas requeridas para el funcionamiento del centro Infantil:

- **Dirección**

En este lugar se ubicará la oficina del Director y Auditora que estarán encargadas de la organización del Centro Infantil

La Directora y Auditora del centro tendrán la misión de manejar los recursos humanos, materiales y financieros de la forma más eficiente y eficaz.

- **Enfermería**

Se contará con equipo y material básico para atención de los niños y personal, y se encontrarán los médicos Pediatra y Psicólogo, son responsables de cuidar la salud física y mental del niño una vez por mes.

Antes de que el niño ingrese al centro se verificara su estado de salud. Además de conocer si el niño tiene algún antecedente de algún tipo como alergias o simplemente necesidades de cuidado especial.

Desde el inicio el niño tendrá una ficha médica en donde se registraran todo lo referente a la salud del niño.

En el caso de psicología infantil tendrá la ficha correspondiente de cada niño con el fin de dar atención personalizada a los niños que requieren.

- **Aulas**

Las aulas se encontraran organizadas por cada grupo de edad para el funcionamiento es decir 5 aulas por cuanto se atenderán a niños desde los 3 meses hasta 5 años de edad.

- **Aula de computación**

Los niños recibirán sus clases de computación desde los 3 años.

- **Áreas de Descanso**

Donde los niños realizarán su siesta requerida en horas programadas.

- **Áreas de recreación**

Esta área será utilizada para el esparcimiento de los niños donde se usarán rincones de entretenimiento.

- **Comedor**

En esta área se proporcionará la alimentación correspondiente para cada niño.

- **Cocina**

En este lugar se prepararán los alimentos según la dieta sugerida por el pediatra.

- **Areneros**

En este lugar se realizarán estimulación para los niños mediante el uso de juegos.

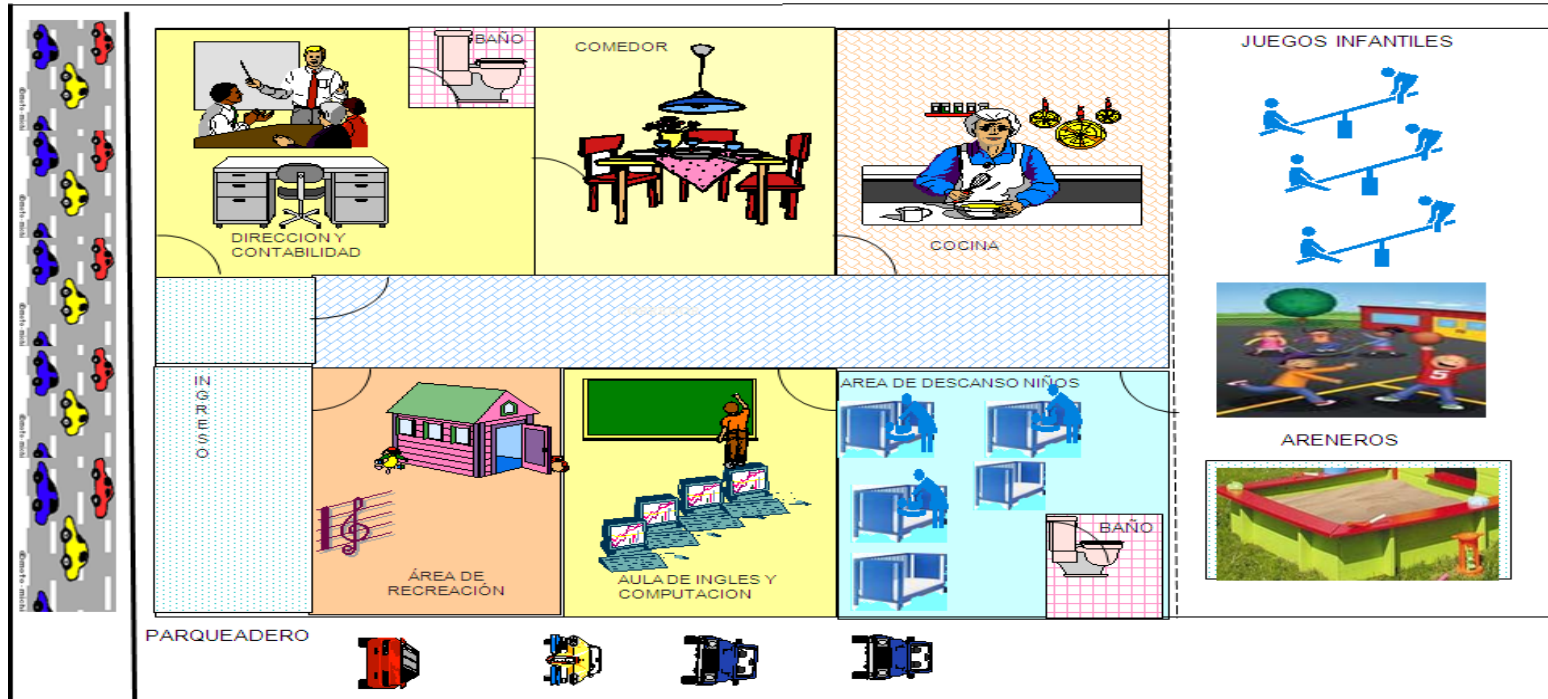
- **Áreas Verdes**

En este lugar los niños podrán jugar libremente y estar en contacto con la naturaleza, aquí se encontraran juegos infantiles.

- **Servicios Higiénicos**

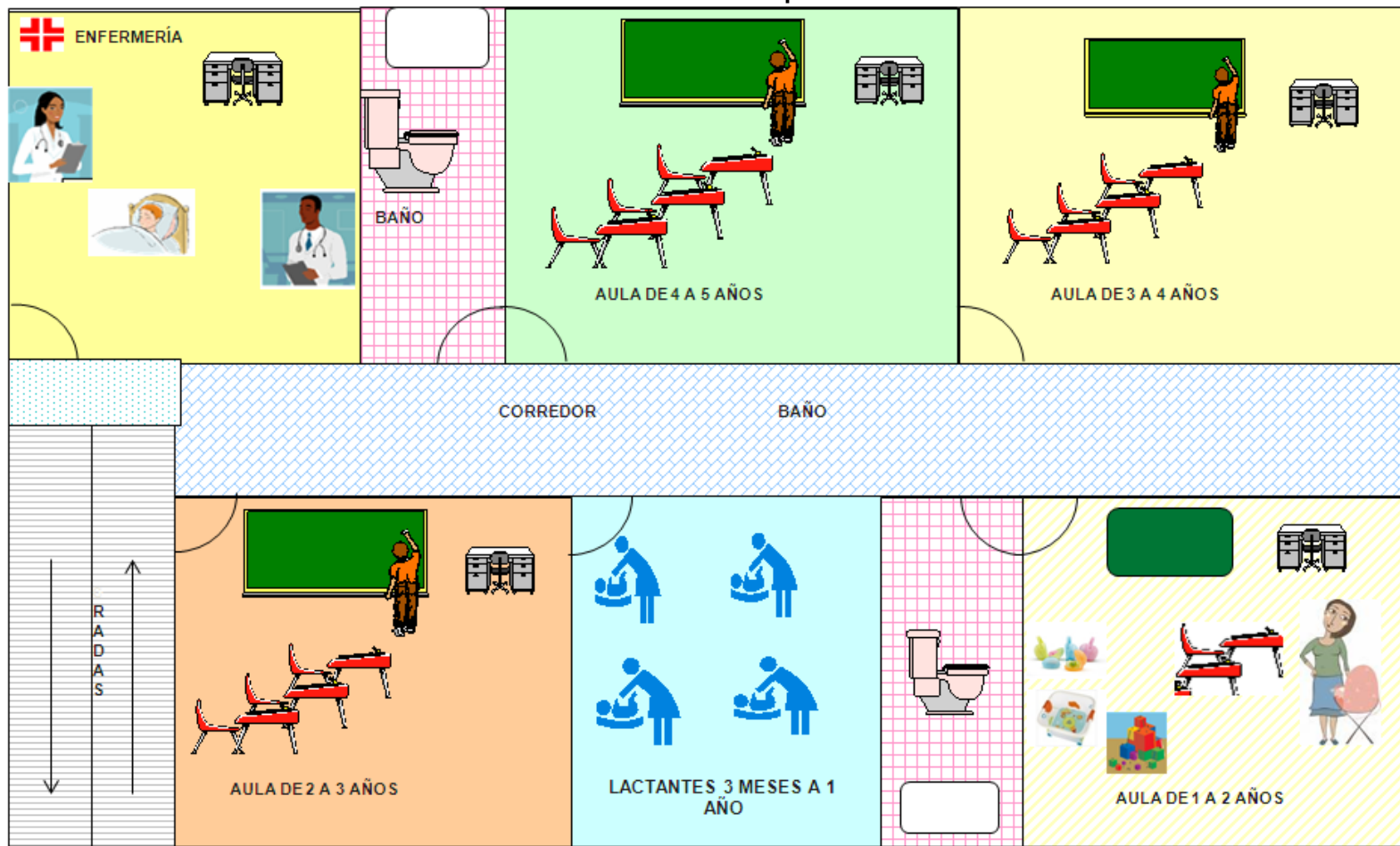
Se cuenta con tres baños adecuados al tamaño de los niños y uno para el personal del centro.

Gráfico No. 22: Distribución planta baja



Elaborado: Martha Tintín

Gráfico No. 23: Distribución planta alta



Elaborado: Martha Tintín

2.3.4. Requerimiento de Talento Humano

Para la prestación de servicio de enseñanza se contará con personal especializado y capacitado como parvularios que estarán en contacto directo con los niños serán el área operativa para el funcionamiento del centro.

Tabla No. 32: Requerimiento talento humano

CANT.	DETALLE	SALARIO	SUELDO MENSUAL	SUELDO ANUAL
	MANO DE OBRA DIRECTA			
4	Parvularios	300,00	1200,00	14.400,00
1	Auxiliar de parvulario	218,00	218,00	2.616,00
	MANO DE OBRA INDIRECTA			
1	Auxiliar de limpieza-cocina	218,00	218,00	2.616,00
1	Pediatra	218,00	218,00	2.616,00
1	Psicóloga	218,00	218,00	2.616,00
	ADMINISTRATIVO			
1	Auditora	218,00	218,00	2.616,00
1	Directora	400,00	400,00	4.800,00
	TOTAL			32.280,00

Elaborado: Martha Tintín

2.3.5. Requerimiento Anual de Materiales, Insumos y Servicios

El centro infantil necesitará de servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, telefónico y gas para su funcionamiento.

Tabla No. 33: Requerimiento anual de insumos y servicios

Nº	DESCRIPCIÓN	Unidad	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
1	Agua	m3	93,00	1.116,00
2	Energía Eléctrica	kw	103,00	1.236,00
3	Teléfono	mts	67,00	804,00

4	Suministros de limpieza	unidad	60,00	720,00
5	Suministros de oficina	unidad	64,16	769,92
6	Arriendo		150,00	1.800,00
	TOTAL			6.445,92

Elaborado: Martha Tintín

Tabla No. 34: Arreglo de local

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6	Rotulo de propaganda M2	6,65	40,00
1	Pintado y arreglado del local	750,00	750,00
1	Accesorios decorativos aulas	350,00	350,00
1	Decoración Oficina	150,00	150,00
	TOTAL		1.290,00

Elaborado: Martha Tintín

Tabla No. 35: Requerimiento de material didáctico

CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	MATERIAL DE LENGUAJE		
10	Tarjetas plásticas de colores	1,50	15,00
10	Tarjetas imágenes de animales	1,50	15,00
1	Vocales 30 p	18,00	18,00
1	Letras de abecedario 27p.	16,00	16,00
10	Rompecabezas	2,00	20,00
10	Cuentos	2,00	20,00
	MATERIAL MOTRIZ		
1	Formas, cubos, triángulos para ensamblar	15,00	15,00
1	Base de maderas con 9 figuras para ensamblar	15,00	15,00
2	Carro para empujar	20,00	40,00
	MATERIAL DE ESTIMULACION		
1	Tren	10,00	10,00
1	Juegos de equilibrio	17,00	17,00
5	Sonajas	1,50	7,50
1	Areneros	26,50	26,50

MATERIAL MATEMATICO			
1	Cajas de madera con números	15,00	15,00
1	Cuerpos geométricos	15,00	15,00
1	Ábacos	40,00	40,00
MATERIAL MUSICAL			
3	Campanas	5,00	15,00
3	Tambores	5,00	15,00
3	Maracas	6,00	18,00
3	Castañuelas	2,00	6,00
MATERIAL NEUROMOTRIZ			
1	Escalera horizontal movible	30,00	30,00
MATERIAL RECREATIVO			
5	Títeres	6,00	30,00
5	Marionetas	10,00	50,00
5	Pelotas	1,50	7,50
1	Pelotero	53,50	53,50
TOTAL MATERIAL DIDACTICO			530,00

Elaborado: Martha Tintín

Tabla No. 36: Menaje para centro infantil

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cobija para camilla	15,00	15,00
1	Sabana para camilla	5,00	5,00
10	Cojines	20,00	200,00
30	Cobijas pequeñas	8,00	240,00
1	U tencillos de cocina	368,11	368,11
5	Plantas	2,00	10,00
4	CD'S programas infantiles	5,00	20,00
2	Tanque de gas	45,00	90,00
1	Centro multi-actividades	40,00	40,00
TOTAL MENAJE CENTRO INFANTIL			988,11

Elaborado: Martha Tintín

2.3.6. Requerimiento anual de Muebles y Enseres, Equipo de Oficina y Computación

El proyecto no cuenta con los muebles y enseres, equipo de oficina y computación, razón por la cual para el funcionamiento y la implementación de los mismos se ha considerado de acuerdo a la distribución de la planta.

Tabla No. 37: Requerimiento área administrativa

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Computadores	700,00	1.400,00
1	Impresora - Escáner	240,00	240,00
2	Escritorios de madera	50,00	100,00
4	Sillas	25,00	100,00
2	Teléfonos	38,00	76,00
1	Fax	135,00	135,00
2	Archivadores	40,00	80,00
5	Pizarrón tiza líquida	45,00	225,00
	TOTAL AREA ADMINISTRATIVA		2.356,00

Elaborado: Martha Tintín

Tabla No. 38: Requerimiento enfermería

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Botiquín de primeros auxilios	27,65	27,65
1	Camilla	135,00	135,00
1	Escritorio	50,00	50,00
1	Silla	25,00	25,00
1	Balanza	87,00	87,00
1	Anaqueles	25,00	25,00
	TOTAL ENFERMERIA		349,65

Elaborado: Martha Tintín

Tabla No. 39: Requerimiento aulas

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6	Mesas pequeñas circulares para 8 niños	25,00	150,00
48	Sillas pequeñas	3,00	144,00
4	Cartelera	15,00	60,00
4	Escritorio	50,00	200,00
4	Sillas	25,00	100,00
	TOTAL AULAS		654,00

Elaborado: Martha Tintín

Tabla No. 40: Requerimiento sala de recreación

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Dvd player	65,00	65,00
1	Televisor	265,00	265,00
1	Radio grabadora	70,00	70,00
1	Teatro de madera	120,00	120,00
	TOTAL SALA DE RECREACION		520,00

Elaborado: Martha Tintín

Tabla No. 41: Requerimiento sala de descanso

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
30	Colchones pequeños	19,00	570,00
15	Cunas	50,00	750,00
	TOTAL SALA DE DESCANSO		1.320,00

Elaborado: Martha Tintín

Tabla No. 42: Requerimiento comedor infantil

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6	Mesas pequeñas	25,00	150,00
25	Sillas pequeñas	3,00	75,00

1	Juego de comedor	500,00	500,00
	TOTAL COMEDOR INFANTIL		725,00

Elaborado: Martha Tintín

Tabla No. 43: Requerimiento cocina

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cocina	650,00	650,00
1	Refrigeradora	700,00	700,00
1	Microondas	120,00	120,00
1	Licuadaora	42,00	42,00
	TOTAL COCINA		1.512,00

Elaborado: Martha Tintín

Tabla No. 44: Requerimiento áreas verdes

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Casa de plástico	400,00	400,00
1	Tobogán de plástico	250,00	250,00
1	Sube y baja de madera	120,00	120,00
1	Columpios de madera	150,00	150,00
1	Set playa plásticos	25,00	25,00
	TOTAL AREAS VERDES		945,00

Elaborado: Martha Tintín

Tabla No. 45: Requerimiento de sala de computación

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	Computadoras de escritorio	700,00	3.500,00
5	Mesas pequeñas para computadoras	30,00	150,00
5	Sillas pequeñas	3,00	15,00
1	Escritorio	50,00	50,00
1	Silla	25,00	25,00
	TOTAL SALA DE COMPUTACION		3.740,00

Elaborado: Martha Tintín

2.3.7. Estimación de los Costos de Inversión

Para la puesta en marcha del centro infantil es necesaria determinar el costo de inversión que va a tener en el primer año, en la siguiente tabla se detalla cada rubro con los valores correspondientes así como el porcentaje de participación.

Tabla No. 46: Estimación de los costos de inversión

RUBRO	VALOR TOTAL \$	% PARTICIPACION
ACTIVOS FIJOS	27367,26	86%
Maquinaria y equipo	20,317,50	
Muebles y enseres	5.759,76	
Adecuaciones	1.290,00	
ACTIVOS DIFERIDOS	1870,00	6%
Costo del estudio	1.370,00	
Gastos de constitución	300,00	
Gastos de capacitación	200,00	
CAPITAL DE TRABAJO	2586,21	8%
Mano de Obra directa MOD	1.888,08	
Materiales Directos M.P.	43,56	
Suministros y Servicios	654,57	
TOTAL COSTO INVERSIÓN	31.823,47	100%

Elaborado: Martha Tintín

2.3.8. Calendario de Ejecución del Proyecto

Gráfico No. 24: Calendario de ejecución CCI

CALENDARIO DE EJECUCIÓN DEL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL INTEGRAL																			
ACTIVIDAD	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4						
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Inicio del proyecto	■	■																	
Arrendamiento de local			■	■															
Gestión de Crédito					■														
Analizar mejor financiamiento						■													
Seleccionar la mejor alternativa							■												
Constitución de la empresa							■	■											
Documentos de Permiso al MIES									■	■									
Contratación del personal											■	■							
Compra de Adquisición de equipos, insumos, materiales, utiles de limpieza											■	■							
Adecuacion del local											■	■	■	■					
Organización del trabajo con los empleados													■	■					
Campaña de publicidad															■	■			
Inauguración																■			

Elaborado: Martha Tintín

CAPÍTULO 3

LA EMPRESA Y SU ORGANIZACIÓN

En la empresa las actividades son numerosas y se necesitan personas especializadas para diferentes tareas, que deberán ser coordinadas para que cada uno de ellos cumpla con una actividad diferente y pueda llegar así a una finalidad que es la obtención del producto.

Si cada empleado tuviese que realizar él sólo todas las operaciones, el servicio se vería reducido. Por todo ello, se puede afirmar que la división del trabajo es la razón misma de la organización, ya que en toda actividad productiva que no sea individual se necesita un determinado grado de organización que distribuya las distintas tareas entre los trabajadores.

Para un adecuado desarrollo del proyecto es esencial la constitución de la empresa para establecer la base legal, filosofía empresarial y la organización administrativa que son pilares para el progreso del proyecto.

3.1. BASE LEGAL

Para poner en marcha el Centro Infantil se debe contar con los permisos necesarios para su funcionamiento.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social por medio del departamento de Cuidado Diario es la entidad quien se encarga de legalizar el funcionamiento, supervisar y proveer de asistencia técnica, estudiando las solicitudes del sector privado para el funcionamiento de los centros de Desarrollo Infantil, y que estos cumplan con los requisitos establecidos en

el “Reglamento para el establecimiento y funcionamiento de Centros Infantiles”

Para instalar el Centro Infantil se necesita constar con la aprobación del MIES, previa la presentación de los siguientes requisitos:

- Solicitud escrita del propietario, dirigida al Director Nacional de Protección de Menores, Subsecretario Regional o Director Provincial de Bienestar Social, según corresponda. Si se tratare de una Organización no Gubernamental, la solicitud debe ser suscrita por su representante legal, adjuntarán copia certificada del estatuto, copia certificada del acuerdo ministerial de aprobación y el registro actualizado de la Directiva;
- Escritura pública de propiedad o contrato de arrendamiento del local en donde va a funcionar el Centro de Desarrollo Infantil, registrado este último, en un Juzgado de Inquilinato, y/o Juzgado de lo Civil;
- Plano del local en el que se determine la distribución del espacio físico, haciendo constar el área en metros cuadrados,
- Plan de trabajo en base a los lineamientos y estándares mínimos establecidos por el Ministerio de Bienestar Social;
- Manual de Procedimiento Interno del Centro de Desarrollo Infantil, elaborado en base a los lineamientos del Ministerio de Bienestar Social, el mismo que será aprobado en el proceso;

- Nómina del personal que laborará en el Centro de Desarrollo Infantil, adjuntando el curriculum vitae con firma de responsabilidad que será documentadamente respaldado y verificado;
- Presupuesto; y,
- Inventario de mobiliario y material didáctico.

Con la presentación de esta documentación, las unidades competentes del Ministerio de Bienestar Social en su jurisdicción, procederán al estudio respectivo, y a la inspección técnico jurídico para verificar las instalaciones, equipamiento, mobiliario y material didáctico del Centro de Desarrollo Infantil, de lo cual emitirán los correspondientes informes técnicos.

3.1.1. Nombre o Razón Social

Para todo proyecto es de vital importancia determinar un nombre el cual proporcionara el reconocimiento del cliente en donde se refleje el servicio ofrecido, además facilitara la publicidad.

El nombre escogido para el Centro de Cuidado Infantil Integral es:



UN LUGAR PARA MI

Se eligió este nombre por cuanto el Centro infantil brindará una excelente atención pensando en el desarrollo y aprendizaje del niño, “Un lugar para mi” contará con todos los materiales que necesita y lo principal el niño

será atendido con mucho amor y los padres tendrán la garantía de enviarlos a un lugar seguro.

LOGOTIPO:



SLOGAN:

EDUCAMOS Y CUIDAMOS CON AMOR

3.1.2. Titularidad de Propiedad de la Empresa

El contrato de compañía es aquél por el cual dos o más personas unen sus capitales o industrias, para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades.

“Un Lugar Para Mí” es una empresa con personería jurídica, puesto que estará legalmente constituida como una compañía anónima, conformada por dos accionistas quienes toman las decisiones y responden por las

obligaciones que contraiga la empresa, cuyo valor total de sus aportaciones supera el valor mínimo legalmente establecido de \$800, siendo necesario el pago del 25% de cada aportación.

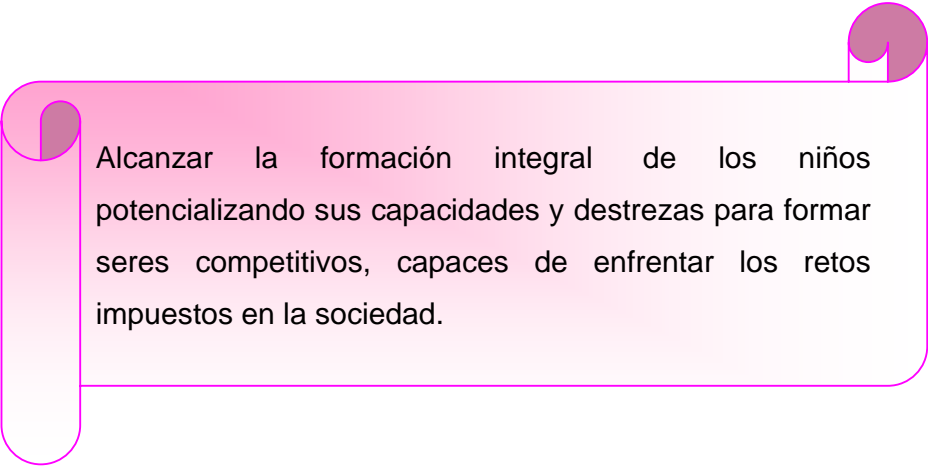
3.1.3. Tipo de Empresa

El Centro de Cuidado Infantil es una organización de carácter privado que pertenece según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) al sector 8 Servicios Comunes, Sociales y Personales, que participa en la formación de niños y niñas menores de 5 años brindando un espacio para ellos, sus familias y su entorno, posibilitando un clima de afectividad, respeto y reconocimiento para la construcción y el desarrollo integral del ser humano.

3.2. FILOSOFÍA EMPRESARIAL

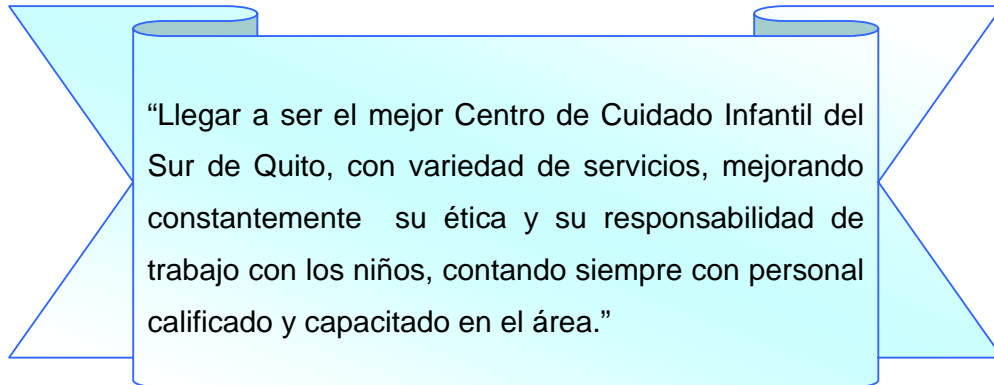
La filosofía empresarial está basada en la misión, visión, valor, objetivos estratégicos y principios que constituyen a la empresa.

3.2.1. Misión



Alcanzar la formación integral de los niños potencializando sus capacidades y destrezas para formar seres competitivos, capaces de enfrentar los retos impuestos en la sociedad.

3.2.2. Visión 2015



3.2.3. Estrategia Empresarial

La estrategia es escoger un conjunto único de recursos y actividades para entregar al mercado, una mezcla única de valor. Una estrategia exitosa es aquella que atrae clientes de posiciones establecidas o a nuevos clientes al mercado¹⁹.

3.2.3.1. Estrategia de Competencia

Descansan en la existencia de una ventaja competitiva de la organización que según Porter es consecuencia de una ventaja en los costos o en la diferenciación de los productos de la empresa.

- La estrategia que utilizará el Centro Infantil para obtener mayor rentabilidad y participación en el mercado es la estrategia de diferenciación basada en ofrecer un servicio distinto que la competencia.

¹⁹ PORTER Michael, Futuro con Calidad, Pág. 11.

- Capacitar al personal en programas educativos.

3.2.3.2. Estrategia de Crecimiento

Persiguen el crecimiento de las ventas o de la participación en el mercado para estabilizar o reforzar el beneficio de la empresa en mercados actuales o nuevos.

- Realizar constantemente evaluaciones del servicio a los clientes para satisfacer sus necesidades, y obtener una excelente demanda.
- Ofrecer un servicio acorde con las exigencias y necesidades del mercado, mediante la utilización de tecnologías modernas; para optimizar recursos materiales y económicos; posesionándose en la mente de los clientes.

3.2.3.3. Estrategia de Competitividad

Son estrategias que permiten que la empresa llegue a ser más competitiva dentro del mercado en el que se desarrollará.

Permiten que la empresa ataque a otras empresas que ocupan una posición similar a la suya siendo apropiado cuando estas tienen precios elevados o clientes insatisfechos.

- Todo padre de familia que requiera de nuestros servicios se le facilitará los programas de estimulación y alimentación que la madre debe realizar a sus hijos en sus primeros años de vida.

- Se realizará cursos para padres y talleres que le permitan conocer a su hijo y relacionarse mucho más con su niño, mediante actividades programadas por el centro Infantil.
- Ofrecerá un servicio diferenciado, personalizado, atención permanente y en horarios flexibles para el cliente se encuentre satisfecho de llegar a nuestras instalaciones.

3.2.4. Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos que tiene el proyecto son los siguientes:

- Innovación permanente del servicio.
 - Investigación de mercados de los diferentes servicios que ofrece el centro, a efecto de satisfacción a los consumidores.
 - Realizar constantemente encuestas y evaluaciones del servicio a los clientes para satisfacer sus necesidades, y obtener una excelente demanda.
 - Brindar un servicio diferenciado
- Posicionamiento en el mercado vía servicios.
 - Posicionar la marca UN LUGAR PARA MI en la mente de los padres, durante el primer año de funcionamiento, como un establecimiento que brinda un servicio de calidad y brindar seguridad al padre.
 - Ampliar sus instalaciones para una mejor atención al cliente.
 - Realizar estrategias de publicidad y propaganda para obtener un mayor mercado

- Utilizar en el centro un diseño acogedor donde el niño se sienta seguro y no extrañe su hogar.

3.2.5. Principios

- Mantener una buena comunicación entre los miembros de la empresa.
- Entregar un servicio de calidad.
- Brindar seguridad a los padres y niños.
- Aceptar las ideas de todos los miembros de la empresa para llegar a un consenso.
- Brindar los mejores conocimientos a los niños.

Valores

- RESPONSABILIDAD en el cumplimiento de las tareas encomendadas a cada uno con el cuidado del niño y su seguridad.
- PUNTUALIDAD en el horario de trabajo.
- RESPETO mutuo dentro de la institución a través de una comunicación entre el cliente interno y externo.
- HONESTIDAD Al brindar un servicio de calidad

3.3. LA ORGANIZACIÓN

La organización es la combinación de los medios técnicos, humanos y financieros que componen la empresa: edificios, máquinas, materiales, persona, en función de la consecución de un fin, según las distintas interrelaciones y dependencias que lo constituyen.

3.3.1. Estructura Orgánica

“Toda empresa cuenta en forma implícita o explícita con cierto nivel de jerarquías y atribuciones asignadas a los miembros o componentes de la misma. En consecuencia se puede establecer que la estructura organizativa de una empresa es el esquema de jerarquización y división de las funciones componentes de ella.”²⁰

La estructura orgánica de presente proyecto estará conformado por:

- Dirección
- Área Operativa
- Área Médica
- Área Contable

3.3.2. Descripción de Funciones

Indican las unidades y sus relaciones, las principales funciones de los departamentos.

- **Dirección:**

La Dirección tiene las siguientes funciones:

²⁰ www.monografias.com

- Representar legalmente al Centro Infantil
- Planificar, organizar dirigir y coordinar las actividades técnicas administrativas y financieras del Centro Infantil
- Gestionar la asignación oportuna de recursos financieros que permita que permitan el cumplimiento de los programas de estimulación, recreación, nutrición y control médico – psicológico de los niños.
- Promover eventos de capacitación para el personal que labora en el Centro Infantil
- Organizar actividades educativas, recreativas, deportivas, mingas a fin de mantener la integración de la comunidad educativa.
- Entregar trimestralmente a los padres de familia las evaluaciones médico-psicológicas respectivas de cada niño.

- **Educadores:**

Son funciones de las educadoras de párvulos:

- Responsabilizarse directamente de la protección atención y formación integral de un grupo de niños que se le asigne.
- Planificar, ejecutar y evaluar los programas de estimulación temprana(desarrollo personal, conocimiento, expresión y comunicación) educación pre escolar, en función de las características necesidades e interés en las diferentes etapas de su desarrollo.
- Responsable del material de trabajo entregado a su cargo.
- Asistir a cursos o seminarios que la institución lo requiera.

- **Auxiliar de párvulos:**

Son funciones del auxiliar de párvulos:

- Asistir a la maestra Parvularia.

- Participar en la realización de actividades planificadas por la maestra Parvularia.
- Constatar la existencia y estado físico de los materiales del centro.
- Cumplir con las disposiciones impartidas por la maestra de Parvulario
- Control y limpieza de todos los ambientes instalaciones sanitarias, menaje y materiales del centro.

- **Médico del Centro Infantil:**

Son funciones del médico del centro Infantil:

- Realizar el control médico a todos los niños y niñas del centro infantil y abrir las fichas respectivas.
- Control permanente del aseo corporal de cada uno de los párvulos y del personal que labora en el centro infantil.
- Participar en la ejecución del programa de educación para la salud, dirigido a niños y niñas preescolares.
- Emitir informes periódicos sobre la salud de niños y niñas.

- **Contador**

Son funciones del contador:

- Responsable de que se lleven correctamente los registros de contabilidad y sus respaldos.
- Preparar los informes financieros y estadísticos que sean necesarios.
- Cuidar de que pueda disponerse de la información necesaria para la dirección de la empresa.
- Proveer de las herramientas necesarias para la toma de decisiones de la empresa.

- **Auxiliar Limpieza-Cocina**

Son funciones del auxiliar de limpieza-cocina:

- Trasladar material y equipamiento necesario dentro de las instalaciones.
- Preparar refrigerios y colaborar en el proceso de servicio de alimentos.
- Realizar las diferentes operaciones de limpieza de aulas y cocina.
- Aquellas otras tareas afines a la categoría del puesto que le sean encomendadas por sus superiores y resulten necesarias por razones del servicio.

3.3.3. Perfiles Profesionales

Para establecer el perfil profesional de cada persona se tomo en cuenta lo Establecido en el Registro Oficial No. 309, el cual menciona lo siguiente:

- **Director.-** profesional parvularia y del área de educación que acredite una experiencia mínima de 3 años de trabajo con niños y niñas.
- **Educadores.-** profesional párvula o puede ser egresado del área de educación que acrediten una experiencia mínima de 1 año de trabajo con niños y niñas.
- **Auxiliar párvulos.-** profesional parvularia o puede ser egresada del área de educación.

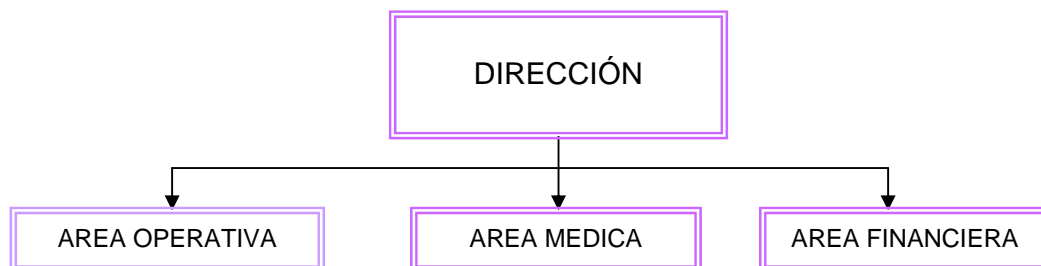
- **Médico.-** profesional con especialidad en pediatría o que acrediten cursos de especialización y/o experiencia de tres años en área de pediatría o medicina familiar, y del psicólogo educativo, ambos profesionales tendrán un horario mínimo de una visita al mes y cuando el caso lo amerite valoración intelectual y psicológica de los niños.
- **Contadora.-** profesional universitario con alto grado de principios morales éticos en el desempeño de sus funciones.
- **Auxiliares de limpieza-cocina .-** con una formación mínima de educación secundaria/ básica.

3.3.4. Organigrama Estructural y Posicional

Los organigramas constituyen un medio útil de representar gráficamente las principales unidades administrativas de una empresa, y sirven como referencia clara de las relaciones dentro de un orden jerárquico.

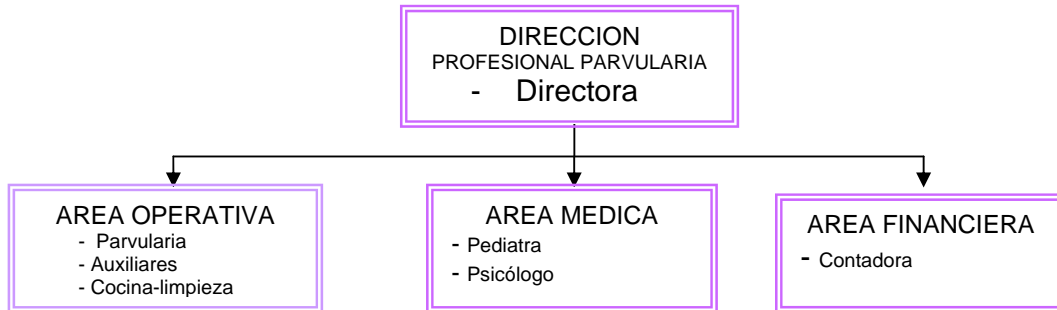
El Centro de Cuidado Infantil “Un lugar para mí” establece el siguiente organigrama estructural y posicional.

Gráfico No. 25: Organigrama estructural



Elaborado: Martha Tintín

Gráfico No. 26: Organigrama Posicional



Elaborado: Martha Tintín

CAPÍTULO 4

ESTUDIO FINANCIERO

La finalidad de este capítulo es la elaboración de la parte económica, como los estados financieros, flujo de caja. Así mismo, será necesario determinar el punto de equilibrio, para conocer cuándo el proyecto comenzará a dejar utilidades.

Al mismo tiempo, es necesario conocer los activos y pasivos del proyecto, para tener una idea clara a dónde se ha destinado la inversión inicial.

4.1. PRESUPUESTOS

Es la previsión de gastos e ingresos para un determinado lapso, por lo general un año. Permite a las empresas, los gobiernos, las organizaciones privadas y las familias establecer prioridades y evaluar la consecución de sus objetivos. Para alcanzar estos fines puede ser necesario incurrir en déficit (que los gastos superen a los ingresos) o, por el contrario, puede ser posible ahorrar, en cuyo caso el presupuesto presentará un superávit (los ingresos superan a los gastos).

4.1.1. Presupuestos de Inversión

El presupuesto de inversión consiste en la evaluación y seleccionamiento de las inversiones que va a realizar la empresa.

4.1.1.1. Activos Fijos

Los activos fijos constituyen los bienes tangibles que se utilizan en el proceso de prestación del servicio y que sirven de apoyo para la operación normal de la empresa.

Los activos fijos están sujetos a depreciación, la cual afectará al resultado de la evaluación por su efecto sobre el cálculo de los impuestos.

Dentro de los activos fijos que se han identificado están los siguientes:

Tabla No. 47: Inversión en activos fijos

INVERSIONES FIJAS			
CANT.	ACTIVOS FIJOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL \$
	MAQUINARIA Y EQUIPO		20317,50
1	Televisor	265	265,00
1	Radio grabadora	70,00	70,00
1	Refrigeradora	700,00	700,00
1	Cocina	650,00	650,00
1	Microondas	120,00	120,00
1	Licuadaora	42,00	42,00
1	Dvd player	65,00	65,00
1	Balanza	87,00	87,00
1	Fax	135,00	135,00
2	Teléfonos	32,00	76,00
7	Computadoras	700,00	4900,00
1	Impresora-Escáner	240,00	240,00
1	Furgoneta VAN	12000,00	12000,00
1	Repuestos y accesorios	967,50	967,50
	MUEBLES Y ENSERES		7.049,76
8	Escritorios	50,00	400,00
10	Sillas	25,00	250,00
4	Cartelera	15,00	60,00
2	Archivadores	40,00	80,00
5	Mesas para computadoras	30,00	150,00
12	Mesas pequeñas redondas para 8 niños	25,00	300,00

78	Sillas pequeñas para niños	3,00	234,00
5	Pizarra	45,00	225,00
1	Botiquín	27,65	27,65
1	Camilla	135,00	135,00
1	Anaqueles	25,00	25,00
30	Colchones pequeños	19,00	570,00
15	Cunas	50,00	750,00
1	Juego de comedor	500,00	500,00
1	Juegos infantiles	1065,00	1065,00
1	Menaje centro infantil	988,11	988,11
	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN		1.290,00
1	Pintado y arreglo de aulas M2	750,00	750,00
1	Rotulación	40,00	40,00
1	Accesorios decorativos	350,00	350,00
1	Decoración oficina	150,00	150,00
	TOTAL INVERSIONES FIJAS		27.367,26

Fuente: Investigación de campo

Elaborado: Martha Tintín

4.1.1.2. Activos Intangibles

Son los servicios o derechos adquiridos necesarios para la puesta en marcha del proyecto, y que son susceptibles de amortización.

Los activos intangibles para el proyecto son los siguientes:

Tabla No. 48: Inversión en activos intangible

ACTIVOS INTANGIBLES	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Costo del estudio	1	1.370,00	1.370,0
Gastos de constitución	1	300,00	300,0
Gastos de capacitación	1	200,00	200,0
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES			1.870,0

Fuente: Investigación de campo

Elaborado: Martha Tintín

4.1.1.3. Capital de Trabajo

La inversión en capital de trabajo constituye el conjunto de recursos necesarios, en la forma de activos corrientes, para la operación normal del proyecto durante un ciclo productivo (Se denomina ciclo productivo al proceso que se inicia con el primer desembolso para cancelar los insumos de la operación y termina cuando se venden los insumos, transformados en productos terminados, y se percibe el producto de la venta y queda disponible para cancelar nuevos insumos), para una capacidad y tamaño determinados.²¹

Los rubros que forman parte de la inversión del capital de trabajo de la empresa se detallan a continuación:

Tabla No. 49: Capital de trabajo

CONCEPTO	TOTAL ANUAL	# DE DIAS AL AÑO	CICLO DE CAJA DIAS	CAPITAL DE TRABAJO INICIAL
Mano de Obra directa MOD	22971,60	365	30	1888,08
Materiales Directos M.P.	530,00	365	30	43,56
Suministros y Servicios	7963,92	365	30	654,57
Suma	31465,52	365	30	2586,21
CAPITAL DE TRABAJO				2586,21

Fuente: Investigación de campo

Elaborado: Martha Tintín

4.1.2. Cronograma de Inversiones

Con la finalidad de mantener un control de las operaciones iniciales es necesario realizar un cronograma de inversiones.

²¹SAPAG y SAPAG "Preparación y Evaluación de Proyectos", cuarta edición, McGRAW-HILL, 2000.

Tabla No. 50: Cronograma de inversión

INVERSIONES/MESES	1	2	3
ACTIVOS FIJOS			
Maquinaria y Equipo			20317,50
Muebles y Enseres			5759,76
Construcción y Adecuación		1290,00	
ACTIVOS DIFERIDOS			
Costo del estudio	1370,00		
Gastos de constitución	300,00		
Gastos de capacitación		200,00	
TOTAL INVERSIÓN ACTIVOS FIJOS Y DIFERIDOS	1670,00	1490,00	26077,26
TOTAL INVERSIÓN			29237,26

Fuente: Investigación de campo

Elaborado: Martha Tintín

Como se observa en el cuadro anterior en el mes 1 se ejecutará todo lo que se refiere a gastos de Estudios y constitución de la empresa, en el mes 2 se ejecutará las adecuaciones de aulas y espacios donde estarán los niños y capacitación del personal, en el mes 3 se estima adquirir la maquinaria-equipo y los muebles-enseres necesarios para iniciar las actividades de la empresa.

4.1.3. Presupuesto de Operación

Incluyen el presupuesto de todas las actividades para el período siguiente al cual se labora y cuyo contenido se resume generalmente en un estado de pérdidas y ganancias proyectadas. Entre éstos se podrían incluir: - Ventas. - Producción. - Compras. - Uso de Materiales. - Mano de Obra y - Gastos Operacionales.

4.1.3.1. Presupuesto de Ingresos

En el Presupuesto de Ingresos del Centro Infantil, constan las pensiones anuales, uniformes, inscripciones, cuota eventos y transporte.

Tabla No. 51: Presupuesto de ingresos

INGRESOS ESPERADOS										
CONCEPTO/AÑOS	UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS	SIETE	OCHO	NUEVE	DIEZ
INGRESOS TOTALES :										
Pensiones mensuales	67972,80	69972,00	70971,60	72970,80	74970,00	76969,20	78968,40	80967,60	82966,80	84966,00
Uniformes	1999,20	2058,00	2087,40	2146,20	2205,00	2263,80	2322,60	2381,40	2440,20	2499,00
Inscripción	999,60	1029,00	1043,70	1073,10	1102,50	1131,90	1161,30	1190,70	1220,10	1249,50
Cuota eventos	1999,20	2058,00	2087,40	2146,20	2205,00	2263,80	2322,60	2381,40	2440,20	2499,00
Transporte	1666,00	1715,00	1739,50	1788,50	1837,50	1886,50	1935,50	1984,50	2033,50	2082,50
Venta de desechos/obsoletos	0,00	49,41	314,00	49,41	356,58	363,41	0,00	49,41	314,00	405,99
TOTAL INGRESOS PROYECTADOS:	74636,80	76881,41	78243,60	80174,21	82676,58	84878,61	86710,40	88955,01	91414,80	93701,99

Fuente: Investigación de campo

Elaborado: Martha Tintín

4.1.3.2. Presupuesto de Egresos

Es importante estimar el presupuesto de egresos para conocer los costos que genera el proyecto durante su ciclo de vida, ya que constituye uno de los aspectos centrales para la determinación de la rentabilidad con el objeto de tomar decisión acertada acerca en la decisión de implantar el proyecto.

A continuación se detallan los egresos requeridos por el proyecto.

Tabla No. 52: Presupuesto de gastos

COSTOS DEL SERVICIO / ANOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Mano de obra directa	22.971,60	22.971,60	27.831,60	27.831,60	32.691,60	32.691,60	32.691,60	32.691,60	32.691,60	32.691,60
Suministros de limpieza	720,00	720,00	720,00	720,00	720,00	720,00	720,00	720,00	720,00	720,00
Servicios básicos	3.216,00	3.216,00	3.216,00	3.216,00	3.216,00	3.216,00	3.216,00	3.216,00	3.216,00	3.216,00
Uniformes niños	816,00	840,00	852,00	876,00	900,00	924,00	948,00	972,00	996,00	1.020,00
Alimentación	102,00	105,00	106,50	109,50	112,50	115,50	118,50	121,50	124,50	127,50
Combustible	480,00	480,00	480,00	480,00	480,00	480,00	480,00	480,00	480,00	480,00
Arriendos	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00
TOTAL	30.105,60	30.132,60	35.006,10	35.033,10	39.920,10	39.947,10	39.974,10	40.001,10	40.028,10	40.055,10
GASTOS DE ADMINISTRACION										
Mano Obra indirecta	10.594,80	10.594,80	10.594,80	10.594,80	14.126,40	14.126,40	14.126,40	14.126,40	14.126,40	14.126,40
Personal Administrativo	10.011,60	10.011,60	10.011,60	10.011,60	10.011,60	10.011,60	10.011,60	10.011,60	10.011,60	10.011,60
Suministros de oficina	769,92	769,92	769,92	769,92	769,92	769,92	769,92	769,92	769,92	769,92
Uniformes	60,00	60,00	72,00	72,00	84,00	84,00	84,00	84,00	84,00	84,00
Depreciaciones	5.213,16	5.213,16	5.213,16	5.213,16	5.213,16	5.213,16	5.213,16	5.213,16	5.213,16	5.213,16
Amortizaciones	374,00	374,00	374,00	374,00	374,00	374,00	374,00	374,00	374,00	374,00
Mantenimiento	264,00	264,00	264,00	264,00	264,00	264,00	264,00	264,00	264,00	264,00
TOTAL	27.287,48	27.287,48	27.299,48	27.299,48	30.843,08	30.843,08	30.843,08	30.843,08	30.843,08	30.843,08
GASTOS FINANCIEROS										
Intereses	1.782,11	1.647,44	1.493,91	1.318,89	1.119,36	891,90	632,60	336,99		
TOTAL	1.782,11	1.647,44	1.493,91	1.318,89	1.119,36	891,90	632,60	336,99	-	-
GASTOS TOTALES	59.175,20	59.067,52	63.799,49	63.651,47	71.882,55	71.682,09	71.449,78	71.181,17	70.871,18	70.898,18

Elaborado: Martha Tintín

4.1.3.3. Estado de Origen y Aplicación de Recursos

El estado de origen y aplicación de fondos muestra, desde el punto de vista financiero, de donde provienen los fondos y su utilización. Es importante por cuanto permite evaluar la capacidad para generar recursos financieros que le permitan cumplir con sus obligaciones.

Tabla No. 53: Estado de origen y aplicación de recursos

RUBRO DE INVERSIÓN	USO DE FONDOS	FINANCIAMIENTO	
		Recursos Propios	Aportes externos
	VALOR TOTAL \$	0,60	0,40
ACTIVOS FIJOS			
MAQUINARIA Y EQUIPO			
Televisor	265,00	159,00	106,00
Radio grabadora	70,00	42,00	28,00
Refrigeradora	700,00	420,00	280,00
Cocina	650,00	390,00	260,00
Microondas	120,00	72,00	48,00
Licuadaora	42,00	25,20	16,80
Dvd player	65,00	39,00	26,00
Balanza	87,00	52,20	34,80
Fax	135,00	81,00	54,00
Teléfonos	76,00	45,60	30,40
Computadoras	4900,00	2940,00	1960,00
Impresora-Escáner	240,00	144,00	96,00
Furgoneta VAN	12000,00	7200,00	4800,00
Repuestos y accesorios	967,50	580,50	387,00
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	20317,50	12190,5	8127
MUEBLES Y ENSERES			
Escritorios	400,00	240,00	160,00
Sillas	250,00	150,00	100,00
Cartelera	60,00	36,00	24,00
Archivadores	80,00	48,00	32,00
Mesas para computadoras	150,00	90,00	60,00
Mesas pequeñas redondas para 8 niños	300,00	180,00	120,00
Sillas pequeñas para niños	234,00	140,40	93,60

Pizarra	225,00	135,00	90,00
Botiquín	27,65	16,59	11,06
Camilla	135,00	81,00	54,00
Anaqueles	25,00	15,00	10,00
Colchones pequeños	570,00	342,00	228,00
Cunas	750,00	450,00	300,00
Juego de comedor	500,00	300,00	200,00
Juegos infantiles	1065,00	639,00	426,00
Menaje centro infantil	988,11	592,87	395,24
TOTAL MUEBLES Y ENSERES	7049,76	4229,86	2819,90
CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN			
Pintado y arreglo de aulas M2	750,00	450,00	300,00
Rotulación	40,00	24,00	0,00
Accesorios decorativos	350,00	210,00	140,00
Decoración oficina	150,00	90,00	60,00
TOTAL CONSTRUCCION Y ADECUACIÓN	1290,00	774,00	516,00
TOTAL ACTIVOS FIJOS	27.367,26	16420,36	10946,90
ACTIVOS DIFERIDOS			
Costo del estudio	1370,00	822,00	548,00
Gastos de constitución	300,00	180,00	120,00
Gastos de capacitación	200,00	120,00	80,00
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	1870,00	1122,00	748,00
CAPITAL DE TRABAJO	2586,21	1551,72	1034,48
TOTAL INVERSIÓN INICIAL	31823,47	19094,08	12729,39

Fuente: Investigación de campo

Elaborado: Martha Tintín

4.1.3.4. Estructura de Financiamiento

La estructura de financiamiento permite identificar el origen de los recursos del proyecto, es decir si se va a financiar con recursos propio o recursos de crédito.

Para el financiamiento del proyecto, es necesario el aporte del 60% del capital requerido para la puesta en marcha del proyecto por parte de los socios, que corresponde a \$ 19094,08 mientras que para el 40% restante

se recurrirá a la financiación externa a través de la Cámara de Comercio de Ambato por un valor de \$ 12729,39

El esquema de financiamiento se presenta de la siguiente manera:

Tabla No. 54: Estructura de financiamiento

ESTRUCTURA FINANCIERA	PORCENTAJE	VALOR (\$)
Capital propio	60%	19094,08
Crédito	40%	12729,39
TOTAL	100%	31823,47

Fuente: Investigación de campo

Elaborado: Martha Tintín

4.2. ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS

Una vez elaborados los presupuestos, se procede a la formulación de los estados financieros proyectados, los que mostrarán la empresa, de acuerdo al desarrollo operativo que se planea realizar.

4.2.1. Estado de Resultados

Es un informe que permite determinar si la empresa registró utilidades o pérdidas en un período determinado. Este estado financiero servirá para la estimación de los Flujos Netos de Efectivo durante la vida útil del proyecto, para llevar a cabo la evaluación económica y financiera del proyecto.

En la tabla se presenta el estado de resultados, el cual registra ganancias, lo que hace en primer instancia atractivo el proyecto.

Tabla No. 55: Estado de resultados del proyecto

CONCEPTO	ANOS									
	UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS	SIETE	OCHO	NUEVE	DIEZ
(+) Ingreso por ventas netas	74636,80	76881,41	78243,60	80174,21	82676,58	84878,61	86710,40	88955,01	91414,80	112854,90
(-) Costos de fabricación (ventas)	39069,43	40084,54	45121,93	44997,04	59598,68	54594,64	52493,53	65508,64	53687,53	60721,79
(=) UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	35567,37	36796,87	33121,67	35177,17	23077,90	30283,97	34216,87	23446,37	37727,27	52133,12
(-) Gastos administrativos	17227,17	17227,17	22367,17	17227,17	18167,17	21993,17	16853,17	16853,17	21993,17	17793,17
(-) Gastos de ventas	1626,48	1626,48	1626,48	1626,48	1626,48	1626,48	1626,48	1626,48	1626,48	1626,48
(=) UTILIDAD (pérdida) OPERACIONAL	16713,72	17943,21	9128,02	16323,51	3284,25	6664,31	15737,22	4966,71	14107,62	32713,46
(-) Gastos financieros										
(-) Otros egresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Otros ingresos										
(=) Utilidad/perdida, antes de participación	16713,72	17943,21	9128,02	16323,51	3284,25	6664,31	15737,22	4966,71	14107,62	32713,46
(-) 15 % participación de trabajadores	2507,06	2691,48	1369,20	2448,53	492,64	999,65	2360,58	745,01	2116,14	4907,02
(=) utilidad antes impuesto a la renta	14206,66	15251,73	7758,82	13874,99	2791,61	5664,67	13376,64	4221,71	11991,48	27806,44
(-) Impuesto la renta 25%	3551,67	3812,93	1939,70	3468,75	697,90	1416,17	3344,16	1055,43	2997,87	6951,61
(=) UTILIDAD NETA	10655,00	11438,80	5819,11	10406,24	2093,71	4248,50	10032,48	3166,28	8993,61	20854,83
Reserva legal (10% utilidad)	1065,50	1143,88	581,91	1040,62	209,37	424,85	1003,25	316,63	899,36	2085,48

Fuente: Investigación de campo

Elaborado: Martha Tintín

Tabla No. 56: Estado de resultados del inversionista

CONCEPTO	ANOS									
	UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS	SIETE	OCHO	NUEVE	DIEZ
(+) Ingreso por ventas netas	74636,80	76881,41	78243,60	80174,21	82676,58	84878,61	86710,40	88955,01	91414,80	112854,90
(-) Costos de fabricación (ventas)	39069,43	40084,54	45121,93	44997,04	59598,68	54594,64	52493,53	65508,64	53687,53	60721,79
(=) UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	35567,37	36796,87	33121,67	35177,17	23077,90	30283,97	34216,87	23446,37	37727,27	52133,12
(-) Gastos administrativos	17227,17	17227,17	22367,17	17227,17	18167,17	21993,17	16853,17	16853,17	21993,17	17793,17
(-) Gastos de ventas	1626,48	1626,48	1626,48	1626,48	1626,48	1626,48	1626,48	1626,48	1626,48	1626,48
(=) UTILIDAD (pérdida) OPERACIONAL	16713,72	17943,21	9128,02	16323,51	3284,25	6664,31	15737,22	4966,71	14107,62	32713,46
(-) Gastos financieros	1782,11	1647,44	1493,91	1318,89	1119,36	891,90	632,60	336,99	0,00	0,00
(-) Otros egresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Otros ingresos										
(=) Utilidad/perdida, antes de participación	14931,60	16295,77	7634,11	15004,63	2164,89	5772,41	15104,62	4629,72	14107,62	32713,46
(-) 15 % participación de trabajadores	2239,74	2444,37	1145,12	2250,69	324,73	865,86	2265,69	694,46	2116,14	4907,02
(=) utilidad antes impuesto a la renta	12691,86	13851,41	6488,99	12753,93	1840,16	4906,55	12838,93	3935,26	11991,48	27806,44
(-) Impuesto la renta 25%	3172,97	3462,85	1622,25	3188,48	460,04	1226,64	3209,73	983,82	2997,87	6951,61
(=) UTILIDAD NETA	9518,90	10388,56	4866,74	9565,45	1380,12	3679,91	9629,20	2951,45	8993,61	20854,83
Reserva legal (10% utilidad)	951,89	1038,86	486,67	956,54	138,01	367,99	962,92	295,14	899,36	2085,48

Fuente: Investigación de campo

Elaborado: Martha Tintín

4.2.2. Flujos Netos de Fondos del Proyecto

El flujo de fondos mide los ingresos y egresos en efectivo que se estima tendrá una empresa en un período determinado, permitiendo observar si realmente necesita financiamiento y obviamente va a contar con los recursos necesarios para pagar las diferentes obligaciones que mantiene.

Tabla No. 57: Flujo neto de fondos del proyecto

CONCEPTO/AÑOS =	CERO	UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS	SIETE	OCHO	NUEVE	DIEZ
+ Ingresos de la operación		74636,80	76881,41	78243,60	80174,21	82676,58	84878,61	86710,40	88955,01	91414,80	110268,70
- Costo de operación		52335,92	53351,03	63528,42	58263,53	73805,17	73001,13	65760,02	78775,13	72094,02	74928,28
- Depreciación		5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16
- Amortización		374,00	374,00	374,00	374,00	374,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS	0	16713,72	17943,21	9128,02	16323,51	3284,25	6664,31	15737,22	4966,71	14107,62	30127,26
- Participación de trabajadores 15% de la utilidad	0	2507,06	2691,48	1369,20	2448,53	492,64	999,65	2360,58	745,01	2116,14	4519,09
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	0	14206,66	15251,73	7758,82	13874,99	2791,61	5664,67	13376,64	4221,71	11991,48	25608,17
- Impuesto a la renta 25%	0	3551,67	3812,93	1939,70	3468,75	697,90	1416,17	3344,16	1055,43	2997,87	6402,04
UTILIDAD/PERDIDA NETA	0	10655,00	11438,80	5819,11	10406,24	2093,71	4248,50	10032,48	3166,28	8993,61	19206,13
+ Utilidad venta de activos											
- Impuesto a la utilidad en venta de activos											
+ Ingresos no gravables											
- Costo de operación no deducibles											
+ Valor en libros de los activos vendidos											
+ Depreciación		5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16
+ Amortización											
+Amortización activos diferidos	0	374	374	374	374	374	0				
- Valor de la inversión y reinversión	29237,26	0,00	988,11	6280,00	988,11	8099,15	7268,11	0,00	12988,11	6280,00	9087,26
- Capital de trabajo	2586,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Recuperación del capital de trabajo											2586,21
	-										
FLUJO DE FONDOS NETOS DEL PROYECTO	31823,47	16242,16	16037,85	5126,28	15005,29	-418,28	2193,55	15245,64	-4608,67	7926,77	17918,24

Fuente: Investigación de campo

Elaborado: Martha Tintín

Tabla No. 58: Flujo neto de fondos del inversionista

CONCEPTO	ANOS										
	CERO	UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS	SIETE	OCHO	NUEVE	DIEZ
+ Ingresos de la operación	0,00	74636,80	76881,41	78243,60	80174,21	82676,58	84878,61	86710,40	88955,01	91414,80	110268,70
-Costo de operación		52335,92	53351,03	63528,42	58263,53	73805,17	73001,13	65760,02	78775,13	72094,02	74928,28
-Depreciación		5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16
- Amortización		374,00	374,00	374,00	374,00	374,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Pago intereses por los créditos recibidos		1782,11	1647,44	1493,91	1318,89	1119,36	891,90	632,60	336,99	0,00	0,00
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS	0,00	14931,60	16295,77	7634,11	15004,63	2164,89	5772,41	15104,62	4629,72	14107,62	30127,26
- Participación de trabajadores 15% de la utilidad	0,00	2239,74	2444,37	1145,12	2250,69	324,73	865,86	2265,69	694,46	2116,14	4519,09
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	0,00	12691,86	13851,41	6488,99	12753,93	1840,16	4906,55	12838,93	3935,26	11991,48	25608,17
- Impuesto a la renta 25%	0,00	3172,97	3462,85	1622,25	3188,48	460,04	1226,64	3209,73	983,82	2997,87	6402,04
UTILIDAD/PERDIDA NETA	0,00	9518,90	10388,56	4866,74	9565,45	1380,12	3679,91	9629,20	2951,45	8993,61	19206,13
+ Utilidad venta de activos											
- Impuesto a la utilidad en venta de activos											
+ Ingresos no gravables											
- Costo de operación no deducibles											
+ Valor en libros de los activos vendidos											
+ Depreciación	0,00	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16
+ Amortización											
+Amortización activos diferidos	0,00	374,00	374,00	374,00	374,00	374,00	0,00				
- Valor de la inversión y reinversión	29237,26	0,00	988,11	6280,00	988,11	8099,15	7268,11	0,00	12988,11	6280,00	9087,26
- Capital de trabajo	2586,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Recuperación del capital de trabajo											2586,21
+ Crédito recibido	12729,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Pago del capital (amortización del principal)		961,96	1096,63	1250,16	1425,19	1624,71	1852,17	2111,48	2407,08	0,00	0,00
FLUJO DE FONDOS NETOS DEL INVERSIONISTA	19094,08	14144,10	13890,98	2923,74	12739,32	-2756,58	-227,21	12730,88	-7230,58	7926,77	17918,24

Elaborado: Martha Tintín

4.3. EVALUACIÓN FINANCIERA

La evaluación es un balance de las ventajas y desventajas que se originarían en el caso de asignarse recursos para poner en ejecución un proyecto; es decir, la tarea de evaluar consiste en comparar los beneficios y los costos del proyecto, con el fin de determinar si se presentan ventajas mayores que las que se obtendrían con otros proyectos igualmente viables.

En este apartado, se presentarán los criterios y técnicas de evaluación para mostrar que tan atractivo es el proyecto presentado.

La evaluación económica, tiene como objetivo el lucro de tipo empresarial y su propósito consiste en medir la eficiencia de la inversión involucrada en un proyecto. Es decir, incluye tanto la eficiencia de los recursos propios (capital social) como los recursos obtenidos de créditos y préstamos. A esta evaluación, se le denominará indistintamente evaluación económica, sin financiamiento ó evaluación para el proyecto en sí.

La evaluación financiera, es con fines de lucro o de tipo empresarial, y tiene como objetivo medir la eficiencia del capital social aportado para financiar un proyecto. A esta evaluación se le denominará indistintamente como evaluación financiera, con financiamiento ó evaluación para el empresario.

4.3.1. Determinación de la Tasa Mínima de Retorno: TMAR

Del Proyecto

Se define como la menor cantidad de dinero que se espera obtener como rendimiento de un capital puesto a trabajar de manera que pueda cubrir los compromisos de costos de capital.

Para la determinación de la tasa de descuento del presente caso se han tomado en consideración los siguientes aspectos:

- Se tomará en cuenta la tasa de los Bonos actual al mes de Enero del 2009 es del 9%.
- La tasa de riesgo que incluye el riesgo país y el premio al riesgo se ha considerado en el 3%.
- La tasa activa de la Cooperativa de Ahorros y Crédito Oscus Ltda. se encuentra al 14,00%.

Tabla No. 59: Determinación del TMAR del proyecto

DETERMINACION DE LA TASA DE DESCUENTO DEL PROYECTO	
TMAR =	TASA PASIVA A LARGO PLAZO + TASA DE RIESGO
Bonos	9%
Tasa de Riesgo	3%
TOTAL	12%
COSTO PROMEDIO PONDERADO DE CAPITAL (TMAR)	12%

Elaborado: Martha Tintín

Del Inversionista

En la tasa del inversionista, se considera los recursos propios y los recursos solicitados a cualquier entidad Bancaria o a terceros, considerando los rubros de impuestos por el Banco, y del escudo fiscal,

como son el Impuesto a la Renta y la Participación de Trabajadores que es del 36.25%.²²

$$cppc = \left(\frac{C}{C+D} \right) rs + \left(\frac{D}{C+D} \right) rd(1-t)$$

Tabla No. 60: Determinación del TMAR del inversionista

CPPC=(C/(C+D))rs+(D/(C+D))rd(1+t)				
FINANCIAMIENTO	% APORTACIÓN	TASA INDIVIDUAL		PONDERACIÓN
Propio (C)	60,00%	12,00	rs	7,20%
Crédito (D)	40,00%	8,925%	rd	3,57%
TOTAL	100%			
COSTO PROMEDIO PONDERADO DE CAPITAL (TMAR)				10,77%

Elaborado: Martha Tintín

4.3.2. Criterios de Evaluación

Para una correcta evaluación del proyecto, es necesario considerar criterios de evaluación, mediante lo cual se conocerá la viabilidad de este, de ser aceptado o rechazado.

4.3.2.1. Tasa Interna de Retorno (TIR)

La tasa interna de retorno (TIR), es una técnica que al igual que el VAN, convierte los beneficios futuros a valores presentes, solo que en lugar de utilizar un porcentaje fijo, determina el rendimiento de la inversión expresando este como una tasa de interés, (es la tasa que hace el VAN del proyecto igual a cero); es decir, refleja el nivel de rentabilidad del proyecto.

²² ASPECTOS RELEVANTES PARA LA ESTRUCTURA DEL FLUJO DE FONDOS DEL PROEYCTO, Econ. Francisco Carrasco, PAG 7

Se puede definir como la tasa de descuento que hace que el valor actual neto sea igual a cero.

Los criterios de aceptación de la TIR son:

- Cuando la TIR es mayor a la TMAR el proyecto se acepta.
- Cuando la TIR es igual a la TMAR el proyecto es indiferente.
- Cuando la TIR es menor que la TMAR el proyecto se rechaza.
- La Tasa Interna de Retorno puede calcularse aplicando la siguiente ecuación.²³

$$\sum_{t=1}^n \frac{BN_t}{(1+r)^t} - I_0 = 0$$

Donde:

BN_t = Beneficio neto del flujo en el periodo.

r = Tasa Interna de Retorno.

I_0 = Inversión Inicial.

t = tiempo del periodo.

La tasa calculada se compara con la tasa de descuento de la empresa, si esta es mayor que esta debe aceptarse y si es menor debe rechazarse.

Del Proyecto

La TIR para el presente proyecto es de 32,95%, tasa aceptable ya que supera la TMAR que es del 12%.

²³ PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTO, NASSIR SAPAG CUARTA EDICIÓN, PAG. 303

TIR DEL PROYECTO		TMAR DEL PROYECTO
32,95%	>	12%

Del Inversionista

El desarrollo de la fórmula de la TIR se obtuvo que la TIR del inversionista es del **51,86%**, tomando en cuenta que es mayor a la TMAR del proyecto lo cual se demuestra que el proyecto es factible.

TIR DEL INVERSIONISTA		TMAR DEL INVERSIONISTA
51,86%	>	10,77%

4.3.2.2. Valor Actual Neto (VAN)

El valor actual neto es el valor monetario de hoy que resulta de una inversión actual y sus flujos netos a futuro, tomando en cuenta la tasa de interés pasiva del mercado como un costo de oportunidad del capital a invertir.

El criterio de evaluación de una inversión con este indicador se considera aceptable:

- Si el VAN es mayor o igual a cero, es decir, que la inversión rinde un beneficio superior al considerado como mínimo atractivo.
- Si el valor presente neto es positivo, el valor financiero del activo del inversionista podrá aumentar: la inversión es financieramente atractiva, se acepta.

- Si el valor presente neto es cero, el valor financiero del activo del inversionista podrá permanecer inalterado: la inversión es indiferente delante de la inversión.
- Si el valor presente neto es negativo, el valor financiero del activo del inversionista podrá disminuir: la inversión no es atractiva financieramente atractiva, no se acepta.

La comparación entre el VAN y las posibilidades de inversión indica cuál de ellas es la más deseable:

Mientras mayor sea el VAN mayor será el aumento del valor financiero del activo del inversionista.

$$VAN = \sum_{n=1}^t \frac{\text{Flujo neto de fondos en cada año}}{(1 + I)^n} - \text{Inversión}$$

Se observa que el VAN para el proyecto es de \$ 23.185,29 mientras que el VAN para el inversionista es de \$ 26.464,35, es decir el VAN del proyecto como del inversionista son valores positivos lo cual indica que es un proyecto viable.

Tabla No. 61: Valor actual neto del proyecto

AÑO	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
FLUJO DE FONDOS	-31.823,47	16.242,16	16.037,85	5.126,28	15.005,29	-418,28	2.193,55	15.245,64	-4.608,67	7.926,77	17.918,24
TASA DSCTO:		0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12
FLUJOS ACTUALIZADOS		14.501,93	12.785,28	3.648,78	9.536,14	-237,34	1.111,32	6.896,35	-1.861,36	2.858,47	5.769,19
INVERSION INICIAL	-31.823,47										
VAN DEL PROYECTO	23.185,29										

Elaborado: Martha Tintín

Tabla No. 62: Valor actual neto del inversionista

AÑO	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
FLUJO DE CAJA	-19.094,08	14.144,10	13.890,98	2.923,74	12.739,32	-2.756,58	-227,21	12.730,88	-7.230,58	7.926,77	17.918,24
TASA DSCTO:		0,1077	0,1077	0,1077	0,1077	0,1077	0,1077	0,1077	0,1077	0,1077	0,1077
FLUJOS ACTUALIZADOS		12.768,89	11.321,09	2.151,16	8.461,70	-1.652,95	-122,99	6.221,62	-3.190,04	3.157,16	6.442,79
INVERSION INICIAL	-19.094,08										
VAN DEL INVERSIONISTA	26.464,35										

Elaborado: Martha Tintín

4.3.2.3. Relación Beneficio Costo (RB/C)

La relación Beneficio-Costo (B/C), consiste en dividir los beneficios actuales entre el valor actualizado de la inversión a una tasa de actualización o de descuento.

Los criterios de decisión de la relación beneficio-costo son los siguientes:

- Si el B/C Mayor a 1 se acepta el proyecto.
- Si el B/C Igual a 1 es indiferente el proyecto.
- Si el B/C Menor a 1 se rechaza el proyecto.

Del Proyecto

$$R B/C = \frac{\textit{Suma de Flujos Actualizados}}{\textit{Inversión Inicial}}$$

$$R B/C = \frac{56.748,99}{31.823,50}$$

$$R B/C = 1,73$$

En el caso del presente proyecto es aconsejable implementarlo ya que la relación beneficio / costo se encuentra en **1,73**, que significa que por cada dólar que la empresa invierte, tiene un beneficio de setenta y tres centavos de dólar.

Del Inversionista

$$R B/C = \frac{\textit{Suma de Flujos Actualizados}}{\textit{Inversión Inicial}}$$

$$R B/C = \frac{45.558,43}{31.823,50}$$

$$R B/C = 1,43$$

En el caso del inversionista se tiene una relación beneficio / costo de **1,43**, que significa que por cada dólar que la empresa invierte, tiene un beneficio de cuarenta y tres centavos de dólar.

4.3.2.4. Período de Recuperación

El periodo de recuperación de la inversión a valor presente es aquel indicador que permite ver, a través de los flujos netos de efectivo actualizados acumulados en qué año cambia de signo de negativo a positivo, y es en ese año donde el proyecto generará un flujo neto de efectivo actualizado equivalente al monto de la inversión total inicial.

Para encontrar el flujo de fondos actualizados para cada año se aplica la siguiente ecuación:

$$FFA = \frac{FF}{(1 + TMAR)^n}$$

Donde:

FFA: Flujo de fondos actualizados.

FF: Flujo de fondos.

n: tiempo en años.

Del Proyecto

Tabla No. 63: Periodo de recuperación del proyecto

AÑOS	FLUJO DE FONDOS	FLUJO DE FONDOS ACTUALIZADOS DEL PROYECTO	FLUJO FONDOS ACTUALIZADOS ACUMULADOS DEL PROYECTO
0	-31.823,47	-31.823,47	
1	16.242,16	14.501,93	14.501,93
2	16.037,85	12.785,28	27.287,21
3	5.126,28	3.648,78	30.935,99
4	15.005,29	9.536,14	40.472,12
5	-418,28	-237,34	40.234,78
6	2.193,55	1.111,32	41.346,10
7	15.245,64	6.896,35	48.242,46
8	-4.608,67	-1.861,36	46.381,09
9	7.926,77	2.858,47	49.239,57
10	17.918,24	5.769,19	55.008,76

Elaborado: Martha Tintín

$$\text{Factor de Repago} = \frac{\text{Inversión inicial} - \text{flujo acumulado año anterior al año considerado}}{\text{flujo neto actualizado del año considerado}}$$

$$\text{Factor de Repago} = \frac{3182350 - 30.935,99}{9.536,14}$$

$$\text{Factor de Repago} = 0,093$$

$$\text{Año de repago} = \text{factor de repago} + \text{año anterior al considerado}$$

$$\text{Año de repago} = 0,093 + 3$$

$$\text{Año de repago} = 3,093$$

La recuperación de la inversión del proyecto será en: 3 años, 1 meses y 3 días

Del Inversionista

Tabla No. 64: Periodo de recuperación del inversionista

AÑOS	FLUJO DE FONDOS	FLUJO DE FONDOS ACTUALIZADOS DEL PROYECTO	FLUJO FONDOS ACTUALIZADOS ACUMULADOS DEL PROYECTO
0	-19.094,08	-19.094,08	
1	14.144,10	12.768,89	12.768,89
2	13.890,98	11.321,09	24.089,99
3	2.923,74	2.151,16	26.241,15
4	12.739,32	8.461,70	34.702,85
5	-2.756,58	-1.652,95	33.049,89
6	-227,21	-122,99	32.926,90
7	12.730,88	6.221,62	39.148,52
8	-7.230,58	-3.190,04	35.958,48
9	7.926,77	3.157,16	39.115,64
10	17.918,24	6.442,79	45.558,43

Elaborado: Martha Tintin

$$\text{Factor de Repago} = \frac{\text{Inversión inicial} - \text{flujo acumulado año anterior al año considerado}}{\text{flujo neto actualizado del año considerado}}$$

$$\text{Factor de Repago} = \frac{31.823,50 - 26.241,15}{8.461,70}$$

$$\text{Factor de Repago} = 0,66$$

$$\text{Año de repago} = \text{factor de repago} + \text{año anterior al considerado}$$

$$\text{Año de repago} = 0,66 + 3$$

$$\text{Año de repago} = 3,66$$

La recuperación de la inversión del inversionista será en: 3 años, 7 meses y 27 días

4.3.2.5. Punto de Equilibrio

Para la determinación del punto de equilibrio se debe en primer lugar conocer los costos fijos y variables de la empresa; entendiéndose por costos variables aquellos que cambian en proporción directa con los volúmenes de producción y ventas. Por ejemplo:

Costos Fijos Los costos fijos del centro infantil son los siguientes:

- Mano de Obra Administrativa
- Suministros de Oficina
- Agua
- Luz
- Teléfono
- Depreciaciones
- Amortizaciones
- Mantenimiento
- Arriendo

Costos variables Los costos variables para el centro infantil son los siguientes:

- Mano de Obra Directa
- Materiales didácticos
- Uniformes
- Mandiles niños
- Refrigerio y lunch
- Combustible

Además es el nivel en el cual los ingresos "son iguales a los costos y gastos, y por ende no existe utilidad", también se puede decir que es el nivel en el cual desaparecen las pérdidas y comienzan las utilidades o viceversa.

La fórmula que se va a utilizar expresará el punto de equilibrio tanto en unidades como también en dólares:

Punto de Equilibrio en dólares (**PE**)

$$PE = \frac{\text{Costos Fijos Totales}}{1 - \frac{\text{Costos Variables Totales}}{\text{Ventas netas}}}$$

Tabla No. 65: Cálculo de punto de equilibrio

CONCEPTOS / ANOS	DOLARES									
	UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS	SIETE	OCHO	NUEVE	DIEZ
COSTOS FIJOS	28894,43	28759,76	28606,23	28431,21	31763,28	31535,82	31276,52	30980,91	30643,92	30643,92
COSTOS VARIABLES	24959,60	24986,60	29872,10	29899,10	34798,10	34825,10	34852,10	34879,10	34906,10	34933,10
VENTAS TOTALES	74636,80	76881,41	78243,60	80174,21	82676,58	84878,61	86710,40	88955,01	91414,80	93701,99
Punto de equilibrio :										
Unidades monetarias totales : DOLARES	43412,03	42607,17	46272,17	45339,53	54848,85	53477,11	52296,34	50963,68	49573,04	48859,12
% al punto de equilibrio financiero (PE):	58	55	59	57	66	63	60	57	54	52
Promedio PE financiero :	58%									

Elaborado: Martha Tintin

4.3.2.6. Análisis de Sensibilidad

Es una evaluación que indica cómo se modifica los resultados de un proyecto, al alterarse subjetivamente algunas de las variables. La importancia de la sensibilización está en el hecho de que los valores de las variables que se han utilizado para llevar a cabo la evaluación del proyecto puedan tener desviaciones con efectos considerables en el flujo de caja del mismo, realizándose estos efectos al momento de alterar subjetivamente alguna de las variables.

Tabla No. 66: Análisis de sensibilidad

CONCEPTOS	Variación %	TIR %	VAN	EVALUACIÓN
Aumento de costos	5%	12%	1205,84	No sensible
Disminución de ingresos	-5%	13%	46,58	No sensible
Aumento a la M.O.D.	5%	27%	15098,31	No sensible
Aumento al personal	5%	31%	20356,90	No sensible
Aumento de materia prima	5%	33%	23035,56	No sensible
Aumento en Suministros, Servicios	5%	31%	20906,78	No sensible
Normal		33%	23185,29	RENTABLE
TMAR: Tasa mínima aceptable de rendimiento del proyecto	12%			

Elaborado: Martha Tintín

Realizando el análisis de sensibilidad se determinó que el proyecto presenta mayor sensibilidad a la disminución de ingresos que al aumento de costos.

Con respecto a un incremento del 5% en el costo variable como mano de obra directa, personal, materia prima, suministros y costos no afecta al proyecto ya que la TIR% obtenida con esa variación es superior a la TMAR global y el VAN es mayor a cero, lo que quiere decir que con las variaciones en esas variables el proyecto sigue siendo viable.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- El estudio de mercado demuestra con amplia exactitud las percepciones y hábitos que tienen los padres de familia encuestados, al momento de elegir un Centro de Cuidado Infantil, así como la existencia de demanda insatisfecha lo cual hace preveer que el centro tiene perspectivas de éxito.
- La estructura orgánica, la filosofía corporativa y el talento humano están alineados a un pensamiento estratégico de desarrollo e innovación y está basada en una estructura que permite que sea ágil y flexible para de esta forma responder oportunamente a la expectativa del mercado.
- En la evaluación del proyecto, se pudo comprobar que este es rentable si se siguen los parámetros de ingresos y costos expuestos. La rentabilidad de la empresa es satisfactoria, tal como lo indican los índices financieros, inclusive realizando un análisis de sensibilidad en un supuesto ambiente negativo.
- Los criterios de evaluación financiera muestra una rentabilidad positiva lo que confirma la puesta en marcha del proyecto.

5.2. RECOMENDACIONES

- Para mantener un adecuado direccionamiento de la compañía es esencial cumplir con las disposiciones legales que regulan a este tipo de servicio y establecimientos.
- El centro infantil debe fortalecer procedimientos metodológicos y contribuir al establecimiento de programas de estimulación, recreación, nutrición y control médico de los niños, los mismos que le darán un valor agregado al centro.
- Realizar alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales que confluyan en un mismo espacio geográfico, con el fin de optimizar los diferentes servicios, recursos y garantizando el carácter integral del centro

BIBLIOGRAFÍA

- STEPHEN P. ROBINS, MARY COULTER, Administración, Prentice Hall, Sexta edición.
- BRENSON, Mark L, LEVINE David M, Estadística para la Administración, PRENTICE Hall, 2da Edición, Pág. 23
- JANY José, Investigación Integral de Mercados, Mc. Graw Hill, Segunda Edición.
- JUAN GALLARDO CERVANTES, Formulación y evaluación de proyectos de Inversión.
- SAPAG CHAIN Nassir, Preparación y Evaluación de Proyectos, Mc.Graw Hill, Cuarta Edición.
- MENESES EDILBERTO, Preparación y Evaluación de Proyectos, Pág. 75.
- MSC. ING. JORGE VILLAVICENCIO, carpeta virtual 2009
- CARRASCO FRANCISCO ECON., Aspectos relevantes para la estructura del flujo de fondos del proyecto.
- Mary Eming Young / Gaby Fujimoto Gómez , Desarrollo infantil temprano: lecciones de los programas no formales.

WEB SITES

- http://www.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=inflacion
- <http://www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/recursos/r2583.D>
OC
- <http://quantum.ucting.udg.mx/tutorial/planta/2.htm>
- <http://www.monografias.com>
- www.inen.gov.ec
- www.gestipolis.com

**ANEXO 1: LINEAMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE
AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE
DESARROLLO INFANTIL**

LINEAMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, EN APLICACIÓN DEL REGLAMENTO VIGENTE, APROBADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No. 2324 DEL 22 DE MARZO DEL 2001

El presente documento facilitará a los interesados en obtener la autorización del funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil, las orientaciones pertinentes para que presenten la documentación requerida para el efecto y como una estrategia para direccionar hacia lo que significa la organización, instalación, dirección, administración y funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil.

El interesado o los interesados, deben tomar en cuenta que para que funcione un Centro de Desarrollo Infantil debe obtener previamente la autorización del Ministerio de Bienestar Social. Para ello debe cumplir los requisitos previstos en el Art. 12 del Reglamento vigente el mismo se encuentra publicado en el Registro Oficial No. 309 de 19 de abril del 2001, y que son los siguientes:

- a) **SOLICITUD.** - Si el solicitante es una persona natural, debe presentar la solicitud al Director Técnico de Atención Integral a Niñez y Adolescencia, en el caso de Quito; a los Subsecretarios de Bienestar Social del Litoral o Austro, si se trata de las ciudades de Guayaquil o Cuenca respectivamente; o a las Direcciones Provinciales de Bienestar Social en el caso de las demás provincias.

Si el Centro de Desarrollo Infantil es parte de una Organización No Gubernamental, la solicitud debe suscribir el representante legal de la organización, adjuntar copia certificada del Estatuto, copia certificada del Acuerdo Ministerial de aprobación de la organización y el registro actualizado de la Directiva.

En la solicitud debe constar expresamente que solicita la autorización del funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil, indique el nombre del Centro, su ubicación (provincia, ciudad) haga referencia de que país es, efecto adjunte la documentación según lo determina el Reglamento, así como copia de su Cédula de Ciudadanía y certificado de votación.

- b) **DOCUMENTO REFERENTE AL INMUEBLE.**- Si el local en el que va a funcionar el Centro de Desarrollo Infantil es arrendado presente el contrato de arrendamiento, el mismo que debe estar registrado en el Juzgado de Inquilinato, o Juzgado de lo Civil. Si el local es propio, presente la escritura pública de propiedad. Tome en cuenta que en ambos casos, deberá haber correspondencia en el nombre del contratante o dueño con el nombre del propietario o del representante legal del Centro. Para elegir el local, considere lo establecido en el Art. 10 del Reglamento.
- c) **PLANO DEL LOCAL.**- Plano del local, a mano alzada en el que se visualice la distribución del espacio físico, con los metros cuadrados disponibles en las respectivas áreas. Tome en cuenta que según las estándares de calidad debe disponer por cada niño y niñas de 2 metros cuadrados en el área de construcción y de 2,5 metros cuadrados por cada niño, en el área exterior, espacio verde y de recreación; no olvide registrar lo correspondiente a baterías sanitarias.
- d) **PLAN DE TRABAJO.**- El plan debe contener los siguientes aspectos:

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO (hoja aparte)

Nombre del Centro.- Tome en cuenta que el nombre debe ser de fácil pronunciación y familiaridad para los niños; que el nombre no debe ser igual al de otro centro legalizado en la misma provincia, para lo cual deberá consultar en el Ministerio de Bienestar Social, de la respectiva jurisdicción.

Ubicación.- Detalle la provincia, cantón, parroquia, sector, dirección domiciliar exacta, teléfono, fax y e mail.

Nombre completo del representante legal del Centro. Su dirección domiciliar y teléfono.

Nombre de la persona que ejercerá la Dirección del Centro. Si el propietario no reúne el perfil determinado para ser Director, este debe obligatoriamente contar a un director que asuma dicho rol, con énfasis para la

Desarrollo Infantil

organización, coordinación y supervisión interna en todo lo relacionado con la atención de los niños. El Ministerio de Bienestar Social aplicará los estándares mínimos de calidad en los Centros de Desarrollo Infantil, para verificar el cumplimiento de este aspecto, así como el grado de permanencia de este Director(a) y las funciones que realiza.

Número de Niños y Niñas.- Especifique el número de niños(as) que aspira atender, que debe estar en relación con la capacidad de las instalaciones.

Edades de atención.- Escriba las edades que desea atender. Ejemplo: de 3 meses a 5 años; de 2 a 5 años, de 4 a 5 años, etc... según la decisión de su propietario (a) o representante legal, y la capacidad del local. Si el local es pequeño y la capacidad es para 20 niños o menos, se recomienda atender una sola edad, a fin de asegurar calidad en la atención, ya que con pocos niños no podrá cubrir los costos de operación del servicio, por el número de Educadoras que se requiere, de conformidad con los estándares de calidad. Para determinar el cupo y edades de atención tome en cuenta que cada grupo etéreo debe disponer de su espacio específico, a más de las áreas comunes para actividades de alimentación, descanso y exterior.

2.- ANTECEDENTES (hoja aparte)

En este acápite haga referencia a las razones que tiene para abrir este CDI; si realizó un censo de demanda de servicio. De ser así, cuáles son sus resultados. Indique si es una iniciativa personal o de una Organización. En este último caso, especifique la base legal que le ampara, sus fines y objetivos que guarden relación con el ámbito de menores de 5 años.

3.- JUSTIFICACIÓN (hoja aparte)

Para redactar este aspecto tome en consideración los derechos de los niños y niñas estipulados en leyes y normas vigentes en el país. Para su información se detalle los principales mandatos relativos al tema y que deben ser conocidos y asumidos por quienes aspiran mantener un CDI.

La Constitución Política de la República del Ecuador en el Art. 6 dice "Todos los ecuatorianos son ciudadanos y como tales gozarán de los derechos establecidos en esta Constitución, que se ejercerán en los casos y con los requisitos que determina la Ley" Este mandato implica reconocer a los niños en su calidad de ciudadanos, esto es con iguales derechos que el resto de personas y también con responsabilidades de acuerdo a su edad como persona en proceso de desarrollo.

En esta misma Constitución en el Art. 47 dice: "En el ámbito público y privado recibirán atención prioritaria, preferente y especializada los niños y adolescentes..." **En el Art. 48** dice: "Será obligación del Estado, la sociedad y la familia, promover con máxima prioridad el desarrollo integral de niños y adolescentes y asegurar el ejercicio pleno de sus derechos. En todos los casos se aplicará el interés superior de los niños, y sus derechos prevalecerán sobre los de los demás". **En el Art. 49** dice: "Los niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes al ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado les asegurará y garantizará el derecho a la vida, desde su concepción; a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura; al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social, al respeto a su libertad y dignidad, y a ser consultado en los asuntos que les afecten". **En el Art. 50** dice: "El Estado adoptará las medidas que aseguren a los niños y adolescentes las siguientes garantías: 1.- Atención prioritaria para los menores de seis años que garantice nutrición, salud, educación y cuidado diario..."

Con este marco legal, relacione cómo su Centro apoyará al cumplimiento de los derechos de los niños(as).

4.- OBJETIVOS (hoja aparte)

Redacte el **objetivo general** considerando lo que quiere lograr con los niños en el marco de lo descrito en el punto anterior y de lo que indica el Art. 2 del Reglamento para el establecimiento y funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil; la importancia de la educación inicial en los primeros años de vida de las personas.

Los **Objetivos específicos** redacte desglosando los aspectos o componentes de lo quiere lograr en relación con los **servicios** que oferta, considere los principios en los que se fundamentan los **Centros de Desarrollo Infantil**.

Considere la posibilidad de atender a niños que adolezcan de discapacidad mental leve, que pueden ser incluidos en el Centro, para garantizar su derecho para desarrollarse en las mejores condiciones y contribuir a la formación de la conciencia social de brindar iguales oportunidades a estos niños(as)

5.- ORGANIZACIÓN INTERNA (hoja aparte)

En este punto, indique la **estructura orgánica**, cómo van a estar distribuidos los niños(as), con qué **horarios** van a atender; cómo y con qué **criterios** organizará el tiempo, los **espacios** y los **materiales** para el trabajo con los niños. Recuerde que un Centro de Desarrollo Infantil debe trabajar con **metodología activa** y por tanto se organizará los **rincónes de trabajo** como medio de propiciar el aprendizaje activo y significativo de los niños. Debe elaborar un organigrama, que visualice la estructura del Centro.

6.- SERVICIOS QUE OFERTA EL CDI. (hoja aparte)

Es preciso que usted considere que obligatoriamente los CDI deben brindar los servicios que se detallan a continuación. (Para redactar este punto, únicamente describa en términos generales el servicio, y la frecuencia de la atención).

6.1. EDUCACIÓN INICIAL

Los Centros deben asumir y aplicar el programa establecido por el Ministerio de Bienestar Social.

Recuerde que, en los procesos de seguimiento, evaluación y control, el Ministerio de Bienestar Social verificará este aspecto que es un componente importante dentro de los estándares de calidad de los Centros de Desarrollo Infantil. Si necesita asesoría, solicítelo en la oficina correspondiente del Ministerio de Bienestar Social.

6.2.- ATENCIÓN MÉDICA:

El Centro debe contar con un programa médico que contemple la prevención, la atención, fomento de la salud, condiciones de salubridad, los mecanismos de coordinación con el personal del Centro, aspectos relativos a charlas o programas específicos de orientación y/o formación en el área de salud para el personal y padres de familia.

Recuerde que cada niño debe tener la ficha médica, y será la establecida por el Ministerio de Salud. Esta debe permanecer en el Centro. Si deciden contratar un servicio médico a través de una compañía aseguradora, tome en cuenta que una cosa es el seguro médico y otra es lo relativo a la atención médica, para lo cual el pediatra de la aseguradora deberá acudir al Centro para dar el servicio.

El Centro debe asegurarse, al ingreso de un niño, el certificado de salud, la forma de ubicar a los padres en caso de emergencia. Si el niño tiene algún antecedente importante en lo relativo a salud (alergias, tratamientos especiales, etc.), la forma de coordinación entre la familia y el Centro, la importancia de preservar la salud de todos los niños y en tal razón concienciar sobre la necesidad de que en caso de enfermedad infecto contagiosa del niño, esto deberá permanecer en casa mientras dure tal situación.

Plantee estrategias para evaluar el estado nutricional de los niños, la forma de orientar a niños, personal y padres sobre este aspecto.

El Centro debe contar con un botiquín con insumos para primeros auxilios

El programa médico, debe contener: Objetivos, actividades, responsables, horarios de atención.

6.3.- ATENCIÓN PSICOLÓGICA.-

Detalle el programa psicológico el mismo que contendrá: objetivos, actividades, responsable. Tome en cuenta que el trabajo de este profesional debe apuntar a los aspectos profilácticos más que a una evaluación estandarizada; que su labor debe orientarse hacia los niños, coordinación con el personal del Centro y orientación a los padres de familia.

El profesional psicólogo educativo, debe abrir la ficha correspondiente a todos los niños(as); las evaluaciones específicas se realizarán únicamente en los casos que se requieran aplicando test apropiados de acuerdo a la problemática del niño(a). Puede solicitar el modelo de ficha psicológica en el Ministerio de Bienestar Social.

6.4.- COORDINACIÓN CON LA FAMILIA

Considere la importancia de mantener estrecha coordinación entre el Centro y los Padres y Madres de Familia. Todo Centro debe planificar acciones educativas para los padres en temas relativos a la salud, nutrición, educación, buen trato, etc. de tal manera que la acción de la comunidad educativa sea efectiva y radunde en beneficio del niño(a).

Debe implementar el Programa de Escuela para Padres. El Ministerio de Bienestar Social ofrece la formación de facilitadores para este importante aspecto en la formación de los niños.

6.5.- SERVICIOS ADICIONALES (OPTATIVOS)

Un Centro de Desarrollo Infantil puede ofrecer otros servicios adicionales como son:

- ❖ **ALIMENTACIÓN:** un Centro, particularmente si el servicio es de tiempo completo, debe considerar los refrigerios y el almuerzo, los mismos que pueden ser servicios que preste el Centro, que lo contrate a una empresa especializada o que los padres lo lleven. En cualquier caso, debe asegurar que la alimentación sea nutritiva, balanceada y agradable para la buena aceptación de los niños.
- ❖ **SEGURO MÉDICO:** El Centro puede optar por proponer este servicio adicional, para lo cual debe contar con el correspondiente contrato y tener la aceptación de los padres. De ser así, indique este particular y anexe el contrato.
- ❖ **NATACIÓN:** Si decide dar este servicio, describa en qué consiste y cómo lo aplicará. Hay que poner especial cuidado en este servicio, para prevenir accidentes.
- ❖ **ENSEÑANZA DE OTRO IDIOMA:** Indique en qué consiste, cómo lo va a aplicar.
- ❖ **COMPUTACIÓN:** Indique cómo lo va a aplicar. Este servicio es cada vez más importante.
- ❖ **TRANSPORTE:** Indique cómo va a operar. Si tiene este servicio, debe considerar que siempre acompañe una educadora en los recorridos; así como contar con todas las precauciones para evitar accidentes o inconvenientes.

7.- EVALUACIÓN

Considere la importancia de la evaluación como un mecanismo de retroalimentación para el mejoramiento institucional. Detalle los procedimientos, frecuencia y manejo de la información, en los diferentes aspectos o componentes del plan, particularmente en lo relativo al cumplimiento de los objetivos previstos, que deben guardar relación con los servicios que oferta.

Desarrollo Infantil

e) MANUAL DE PROCEDIMIENTO INTERNO (hoja aparte)

Para contribuir a la buena marcha de la institución es necesario que elabore este instrumento que norma las acciones, derechos y responsabilidades de los involucrados en la vida del Centro y que son parte integrante de la Comunidad Educativa.

Para redactar este instrumento, revise detenidamente el Reglamento para el establecimiento y funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil. Se recomienda considerar los siguientes aspectos:

- ❖ Determine los requisitos de admisión: partida de nacimiento, el p rvalo debe estar en las edades previstas para la atenci n en estos Centros; certificado de vacunaci n (copia), certificado de salud; fotos, etc. Los padres deben presentar previo al ingreso del ni o(a)
- ❖ Entrevista inicial del padre, madre o de los dos, o de quien sea el representante del ni o(a), con la Psic loga y Directora, con el fin de obtener la informaci n b sica necesaria.
- ❖ De las matr culas y pensiones: detalle los costos y la forma de pago.
- ❖ Funciones o responsabilidades de cada uno de los empleados y/o colaboradores del CDI.
- ❖ Derechos generales para el personal del Centro de Desarrollo Infantil.
- ❖ Derechos y deberes de los padres de familia.
- ❖ Derechos y responsabilidades de los ni os(as)
- ❖ De las becas: recuerde que debe ajustarse a lo que determina el Art. 20 del Reglamento para el establecimiento y funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil.
- ❖ De la relaci n, coordinaci n y responsabilidades del Centro con el Ministerio de Bienestar Social, seg n la jurisdicci n que le corresponda.

Este documento, ser  debidamente estudiado y aprobado en el proceso de legalizaci n del Centro.

f) N MINA DEL PERSONAL (hoja aparte)

Para cumplir este requisito, escriba en una hoja dividida en tres columnas, el listado del personal con el que trabajar , el t tulo respectivo y la funci n que desempe nar . Anexe el curriculum vitae de cada uno. Al final de cada curriculum debe constar la respectiva firma de responsabilidad. El t cnico del Ministerio de Bienestar Social que realice el estudio de la carpeta para la concesi n de la autorizaci n de funcionamiento del Centro solicitar  los documentos de respaldo del curriculum, para la correspondiente verificaci n de lo detallado en el documento, as  como para determinar la correspondencia con lo exigido en el Reglamento para el desempe o de las diferentes funciones (Art.15).

Para seleccionar a sus colaboradores, es preciso que tome debida nota de lo establecido en el Art. 15 del Reglamento respecto a los perfiles de personal que se requiere y los est ndares de calidad para los Centros de Desarrollo Infantil, los que establecen que para atender a:

- ❖ Beb s (tres meses a 1 a o) habr  una educadora para cada 5 ni os.
- ❖ Ni os de 1 a 2 a os, habr  una educadora para cada 10 ni os.
- ❖ Ni os de 2 a 3 a os, una educadora para cada 15 ni os.
- ❖ Ni os de 3 a 4 a os, una educadora para 20 ni os.
- ❖ Ni os de 4 a 5 a os, una educadora para cada 25 ni os.

Si el n mero de ni os supera a los descritos, deber  contratar los servicios de 1 auxiliar infantil, la que no ser  la responsable del grupo.

Por otra parte, para seleccionar al personal considere que este reuna ciertas caracter sticas como son: que tenga capacidad de dar y recibir afecto, que sea responsable, con calidad humana, con aspiraciones de superaci n, de crecimiento personal y con apertura al cambio.

g) PRESUPUESTO (hoja aparte)

Desarrollo Infantil

Para elaborar el presupuesto tome en consideración el número de niños que proyecta atender.

Elabore un cuadro en el que conste: **INGRESOS:** El concepto, costo, número de niños, valor mensual y valor anual. El concepto se refiere a: matrícula, pensión, alimentación, transporte, seguro médico u otros servicios adicionales que tenga o piense ofertar.

Para los **EGRESOS** igualmente elabore un cuadro en el que conste: concepto, valor mensual y valor anual. En el concepto considere: Pago de local, pago de personal, alimentación, pago de servicios (luz, agua, teléfono), pago de seguros, transporte, mantenimiento, adecuaciones, equipamiento, mobiliario, material didáctico, equipos de recreación, etc.

Es necesario que usted conozca y aplique la tabla salarial del sector, para pago de sueldos al personal, lo cual es establecido anualmente por el Ministerio de Trabajo.

h) INVENTARIO DE MOBILIARIO Y MATERIAL DIDÁCTICO. (hoja aparte)

Describa por áreas o servicios, el mobiliario y materiales disponibles. Tome en cuenta que el mobiliario y materiales de trabajo de los niños, deben ser suficientes, acordes con la edad, características y número de niños(as) que va a atender. Considere que deben garantizar seguridad, bienestar y posibilidades de aprendizajes.

ANEXO 2: REGISTRO OFICIAL No. 309

M.A.E. Pablo Romero Quezada
MINISTRO DE BIENESTAR
SOCIAL (E)

Considerando:

Que el ordinal 1 del Art. 50 de la Constitución Política de la República del Ecuador, garantiza que el Estado adoptará las medidas que aseguren atención prioritaria para los menores de seis años garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario;

Que el ordinal 3 del Art. 3 de la Convención sobre los Derechos del Niño, establece que "Los Estados Partes asegurarán que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado . la protección de los millos cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada.";

Que el Reglamento Orgánico Funcional del Ministerio de Bienestar Social, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. 00282 - A del 21 de octubre de 1994, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 596 del 23 de diciembre de 1994, determina que el Departamento de Cuidado Diario debe "estudiar las solicitudes del sector privado para el establecimiento de guarderías infantiles y otros; y emitir los informes técnicos correspondientes"

Que, mediante Acuerdo Ministerial No. 0500, publicado en el Registro Oficial No. 336 del 10 de junio de 1998, se expidió el "Reglamento para el establecimiento y funcionamiento de Centros Infantiles de Cuidado Diario, modalidad convencional" el cual amerita ser reformado para actuar bajo los principios de eficiencia, agilidad, transparencia, expresados en la Ley de Modernización del Estado;

Que mediante Acuerdo Interministerial No. 00281 del 5 de febrero de 1992, entre el Ministerio de Bienestar Social y Ministerio de Educación, acordaron que al Ministerio de Bienestar Social le compete legalizar el funcionamiento, supervisar y proveer de asistencia técnica a los centros infantiles de cuidado diario, tanto públicos como privados, que atienden a millos menores de 5 años de edad;

Que mediante Decreto Ejecutivo No. 1342 de marzo 15 del 2001, el señor Presidente Constitucional de la República, declaró en comisión de servicios por el período comprendido entre el 16 y 22 de marzo del 2001, al señor abogado Raúl Patiño Aroca, Ministro de Bienestar Social, para que participe como integrante de la delegación oficial que viajará por Ecuador a la Cuadragésima Segunda Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y a los seminarios organizados por el Banco Interamericano de Desarrollo, a efectuarse en la ciudad de Santiago de Chile; y, además autorizó las

vacaciones solicitadas entre el 23 y el 26 de marzo del 2001, y que durante su ausencia encargó el Despacho Ministerial al master Pablo Romero Quezada, Subsecretario General de Bienestar Social; y,

En uso de las atribuciones que le confiere al Art. 16 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva,

Acuerda:

Expedir el presente "Reglamento para el establecimiento, autorización y funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil, públicos y privados".

CAPITULO I

**NATURALEZA, OBJETIVOS,
FUNCIONAMIENTO Y
RESPONSABILIDAD**

Art. 1. - NATURALEZA.- Los centros de desarrollo infantil son instituciones que atienden a niños y niñas comprendidas entre los tres meses y los cinco años de edad, en horarios de medio tiempo y tiempo completo.

Art. 2. - OBJETIVO.- El objetivo de los centros de desarrollo infantil, es contribuir a la protección y desarrollo integral de niños y niñas, garantizando, su nutrición, salud, educación inicial y cuidado diario, en cumplimiento de lo establecido en el Código de Menores, la Convención sobre los Derechos del Niño y más normas y procedimientos aplicables en materia de infancia.

Art. 3. - FUNCIONAMIENTO.-

Todos los centros de desarrollo infantil deben obtener la autorización respectiva del Ministerio de Bienestar Social, previo a su funcionamiento, por intermedio de la Dirección Nacional de Protección de Menores, de las subsecretarías regionales de Bienestar Social o de las direcciones provinciales de Bienestar Social, de conformidad con el ámbito de su competencia y jurisdicción.

Art. 4. - Los centros de desarrollo infantil podrán recibir a niños y niñas menores de cinco años con discapacidad, propiciando la inclusión y el aprovechamiento óptimo de la etapa inicial con fines de estimulación para su desarrollo.

Art. 5. - Podrán crearse centros de desarrollo infantil para niños con necesidades especiales por situaciones particulares de discapacidad, en cuyo caso deben trabajar con un solo tipo de discapacidad.

Art. 6. - Si el informe de la Unidad de Cuidado Diario no es favorable se concederá el plazo de treinta días laborables para que se cumplan las observaciones emitidas, el incumplimiento determinará la prohibición de funcionamiento.

Art. 7. - En caso de que el informe sea favorable, la Dirección Nacional de Protección de Menores, las subsecretarías regionales, y las direcciones provinciales de Bienestar Social, según corresponda, emitirán el acuerdo ministerial que autoriza el

funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil.

Art. 8. - Una vez autorizado el funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil, éste será inscrito en el Registro de centros de Desarrollo Infantil de la respectiva jurisdicción.

Art. 9. - Todo centro de desarrollo infantil deberá colocar en un lugar visible el rótulo con el nombre autorizado, éste y el número de acuerdo ministerial deben constar impresos en los documentos del Centro de Desarrollo Infantil.

Art. 10. - El acuerdo ministerial de autorización del Centro de Desarrollo Infantil, no es negociable; de producirse cambios de Director o representante legal, deben informarse al Ministerio de Bienestar Social en la oficina de su jurisdicción, debiendo ajustarse a lo determinado en el presente reglamento.

Art. 11. - El nombre de los centros de desarrollo infantil debe ser de fácil pronunciación y familiaridad para los niños. El Ministerio de Bienestar Social a través de la Dirección Nacional de Protección de Menores, las subsecretarías regionales y las direcciones provinciales de Bienestar Social, según corresponda, controlarán que los nombres no se repitan en su jurisdicción.

Art. 12. - REQUISITOS PARA OBTENER LA AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO:

a) Solicitud escrita del propietario, dirigida al Director Nacional de Protección de Menores, Subsecretario Regional o Director Provincial de Bienestar Social, según corresponda. Si se tratare de una Organización no Gubernamental, la solicitud debe ser suscrita por su representante legal, adjuntarán copia certificada del estatuto, copia certificada del acuerdo ministerial de aprobación y el registro actualizado de la Directiva;

b) Escritura pública de propiedad o contrato de arrendamiento del local en donde va a funcionar el Centro de Desarrollo Infantil, registrado este último, en un Juzgado de Inquilinato, y/o Juzgado de lo Civil;

c) Plano del local en el que se determine la distribución del espacio físico, haciendo constar el área en metros cuadrados,

d) Plan de trabajo en base a los lineamientos y estándares mínimos establecidos por el Ministerio de Bienestar Social;

e) Manual de Procedimiento Interno del Centro de Desarrollo Infantil, elaborado en base a los lineamientos del Ministerio de Bienestar Social, el mismo que será aprobado en el proceso;

f) Nómina del personal que laborará en el Centro de Desarrollo Infantil, adjuntando el curriculum vitae con firma de responsabilidad que será documentadamente respaldado y verificado;

g) Presupuesto; y,

h) Inventario de mobiliario y material didáctico.

Art. 13. - Con la presentación de esta documentación, las unidades competentes del Ministerio de Bienestar Social en su jurisdicción, procederán al estudio respectivo, y a la inspección técnico jurídica para verificar las instalaciones, equipamiento, mobiliario y material didáctico del Centro de Desarrollo Infantil, de lo cual emitirán los correspondientes informes técnicos.

Art. 14. - DE LA RESPONSABILIDAD. - Para todo efecto técnico, administrativo y/o legal, la responsabilidad del Centro de Desarrollo Infantil, recaerá en el propietario (a), y/o en el representante legal de la institución.

CAPITULO II

DE LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y TECNICA

Art. 15. - DEL PERSONAL - El Centro de Desarrollo Infantil, debe disponer del siguiente personal mínimo:

DIRECTOR - Profesionales párvulas y del área de educación que acrediten una experiencia mínima de 3 años de trabajo con niños y niñas.

EDUCADOR. - Además de los profesionales antes mencionados, pueden ser egresados del área de educación que acrediten una experiencia mínima de 1 año de trabajo con niños y niñas.

El número de educadoras, responderá a los grupos etéreos que el Centro de Desarrollo Infantil atiende, de conformidad con los estándares aprobados.

El centro debe contar con por lo menos una persona que tenga conocimientos de auxiliar de enfermería, primeros auxilios y/o similares.

AUXILIAR DE SERVICIOS. - Con una formación mínima de educación primaria y/o básica.

PERSONAL PROFESIONAL - Una vez que el Centro de Desarrollo Infantil, obtenga el acuerdo ministerial que autorice su funcionamiento, en el plazo de treinta días, debe remitir copia de los contratos de trabajo del médico, profesional con especialidad en pediatría o que acredite cursos de especialización y/o experiencia de tres años en el área de pediatría o medicina familiar, y del psicólogo educativo. Ambos profesionales tendrán un horario mínimo de una visita al mes.

Art. 16. - El Director del Centro de Desarrollo Infantil deberá permanecer en la institución durante toda la jornada de trabajo, en caso de ausencia temporal u ocasional justificada, el Director será sustituido por una persona idónea, que reúna los requisitos que para desempeñar su función establece el presente reglamento.

Art. 17. - Los centros de desarrollo infantil que atiendan niños con discapacidad, contarán con equipos

técnicos y especializados de planta y/o itinerantes que garanticen la atención especial según las características de la población.

CAPITULO III

DEL ESPACIO FISICO

Art. 18.- El local, las instalaciones y el equipamiento deben ser de uso exclusivo para el Centro de Desarrollo Infantil, debe garantizar seguridad, iluminación, ventilación e higiene para salvaguardar la integridad física y psicológica de los niños y niñas, de conformidad con los estándares de calidad. En caso de estar ubicados en conjuntos habitacionales deberán funcionar en la planta baja; contarán con la respectiva autorización de los condóminos y dispondrán de áreas externas para la recreación de los niños.

Los centros de desarrollo infantil que se crearen para niños con necesidades especiales deben cumplir con las normas establecidas para el efecto.

Art. 19.- El equipamiento y material didáctico deben ser suficientes y acordes con la edad y características, número de niños y niñas que atienda el centro de desarrollo infantil.

CAPITULO IV

DE LAS OBLIGACIONES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

Art. 20.- BECAS.- Los centros de desarrollo infantil privados tienen la

obligación de recibir niños y niñas en calidad de becados, en un número equivalente al 10% del cupo aprobado. Las becas serán concedidas o ratificadas a solicitud de la Dirección Nacional de Protección de Menores, subdirecciones regionales o direcciones provinciales de Bienestar Social.

Art. 21.- REGISTRO DE CAMBIO DE PERSONAL.- El propietario y/o representante legal del Centro de Desarrollo Infantil comunicará dentro de los cinco días laborables subsiguientes del hecho, al Ministerio de Bienestar Social en la oficina de su jurisdicción, los cambios de propietario y/o de representante legal, de personal, de dirección de la institución, de número telefónico. El nuevo personal debe cumplir con lo establecido en el presente reglamento.

Art. 22.- PRESENTACION DE INFORMES.- Los centros de desarrollo infantil deben presentar a la Dirección Nacional de Protección de Menores, subsecretarías regionales o direcciones provinciales del Ministerio de Bienestar Social, según su jurisdicción, los informes anuales referentes al funcionamiento técnico administrativo del centro. En el mes de agosto, para la Sierra y Oriente; y, en el mes de febrero, para la Costa y Galápagos, de conformidad con los instrumentos técnicos definidos para el efecto.

Art. 23.- SUSPENSION O CIERRE DE LOS SERVICIOS.- El Centro de Desarrollo Infantil que decidiera la suspensión o cierre

definitivo de los servicios, debe comunicar del particular, a la Dirección Nacional de Protección de Menores, subsecretarías regionales o a las direcciones provinciales de Bienestar Social, según su jurisdicción por lo menos con treinta días de anticipación, justificando los motivos. Dicha suspensión o cierre temporal únicamente procederá con el visto bueno de la Dirección Nacional de Protección de Menores, subsecretarías regionales y/o direcciones provinciales

CAPITULO V

OBLIGACIONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES, SUBSECRETARIAS REGIONALES Y DIRECCIONES PROVINCIALES DE BIENESTAR SOCIAL

Art. 24.- SUPERVISION.- Las unidades del Ministerio de Bienestar Social de la jurisdicción correspondiente realizarán visitas de supervisión y evaluación del funcionamiento de los centros de desarrollo infantil y emitirán sus informes con las recomendaciones del caso a la autoridad competente; debiendo notificar al propietario y/o representante legal del centro, el resultado de dichos informes para los fines consiguientes.

Art. 25.- REGULACION DE COSTOS.- La Dirección Nacional de Protección de Menores, las subsecretarías regionales y las direcciones provinciales de Bienestar Social regularán el costo de las pensiones de acuerdo a la calidad de

los servicios prestados y a la ubicación geográfica de los centros previa presentación de los justificativos del caso. Los centros de desarrollo infantil, de considerar necesario, solicitarán a la instancia de su jurisdicción el incremento del costo de las pensiones.

Art. 26.- ACTUALIZACION DE INFORMACION.- Las direcciones provinciales de Bienestar Social, remitirán cada seis meses a la Dirección Nacional de Protección de Menores, la información actualizada de los centros de desarrollo infantil aprobados o suspendidos en dicho periodo.

Art. 27.- CIERRE DE SERVICIOS.- El propietario y/o representante legal, comunicarán la decisión de cerrar el Centro de Desarrollo Infantil, por escrito y con treinta días de anticipación a la Dirección Nacional de Protección de Menores, subsecretarías regionales y direcciones provinciales, según su jurisdicción, entidades que procederán con la verificación del hecho contenido en la comunicación referida.

CAPITULO VI

DE LAS SANCIONES, RECURSOS Y RECLAMACIONES

Art. 28.- DE LAS SANCIONES.- La Dirección Nacional de Protección de Menores, las subsecretarías regionales y direcciones provinciales de Bienestar Social, según el ámbito de su competencia y jurisdicción, están facultadas para resolver y

aplicar sanciones administrativas por las siguientes causas:

a) Por funcionar sin la debida autorización.- La autoridad correspondiente que avoque conocimiento de este particular, podrá conceder hasta 30 días laborables para que el centro inicie el trámite de legalización, el incumplimiento por parte del centro será sancionado con el cierre definitivo;

b) Los centros de desarrollo infantil, autorizados que incumplan con las normas legales y reglamentarias establecidas, serán sancionados con amonestaciones escrita, pudiendo concederles 15 días laborables para que cumplan los requerimientos, su incumplimiento se sancionará con suspensión temporal que podrá ser de 30 ó 60 días, según la gravedad del caso;

c) Los centros de desarrollo infantil autorizados que incumplieren las recomendaciones técnicas emitidas por la autoridad correspondiente y notificadas oportunamente, no acataren las mismas, serán sancionadas con el cierre provisional de hasta noventa días;

d) De persistir en la inobservancia de las normas, el centro de desarrollo infantil, será sancionado con el cierre definitivo del centro, mediante la derogatoria del acuerdo ministerial que autorizó su funcionamiento, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiere lugar;

e) Por maltrato a los niños y niñas, se procederá de conformidad con lo que

establece el Código de Menores y su reglamento. No obstante lo enunciado, la Autoridad Ministerial de la jurisdicción que conozca de situaciones de maltrato en los centros de desarrollo infantil, dispondrá a la unidad respectiva, realice la investigación, evaluación técnica y administrativa del centro; y,

f) Se elaborará un informe técnico jurídico, en base del cual la autoridad determinará la sanción administrativa, (suspensión temporal o definitiva del funcionamiento del centro, según la gravedad del caso, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiere lugar. Lo relativo al maltrato, pondrá en conocimiento de la autoridad judicial competente.

Art. 29.- RECURSOS Y RECLAMACIONES. -Los centros de desarrollo infantil que hayan sido sancionados, podrán interponer recursos y reclamaciones de los actos administrativos de conformidad con la normativa vigente para el efecto.

DISPOSICIONES FINALES

Art. 30.- Derógase expresamente el "Reglamento para el establecimiento y funcionamiento de Centros Infantiles de Cuidado Diario, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. 0500 del 27 de mayo de 1998, publicado en el Registro Oficial No. 336 del 10 de junio de 1998.

Art. 31.- De la aplicación del presente acuerdo ministerial encárguese a la Dirección Nacional de Protección de Menores,

subsecretarías regionales y direcciones provinciales de Bienestar Social.

Art. 32.- Sin perjuicio de las atribuciones concedidas en el presente acuerdo, déjase a salvo las facultades y atribuciones concedidas al señor Subsecretario General de Bienestar Social, mediante Acuerdo Ministerial No. 001 -N de 15 de febrero del 2000.

El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en el despacho del señor Ministro de Bienestar Social en el

Distrito Metropolitano de Quito, a 22 de marzo del 2001.

f.) M.A.E. Pablo Romero Quezada,
Ministro de Bienestar Social (ED).

Ministerio de Bienestar Social.

Es fiel copia del original.- Lo certifico.

f) Daniel Jacho Barrera, Jefe de Archivo.- Fecha: 29 de marzo del 2001.

ANEXO 3: MODELO DE ENCUESTA

ENCUESTA

Objetivo

Obtener información sobre preferencias y características de los padres y madres con niños de 0 a 5 años al momento de elegir un Centro de Cuidado Infantil en el Sur de Quito.

Ocupación: Empleado público Estudiante Fecha:
Empleado privado Ama de casa
Con negocio propio Código:

1.- ¿Tiene niños menores de 5 años de edad?

SI NO

Si la respuesta es afirmativa indique el número de niños y su edad?

No de niños Edad

2.- Actualmente su niño acude a un Centro Cuidado Infantil?

SI NO

3.- ¿Si existiría un Centro de Cuidado Infantil cerca de su hogar, sitio de trabajo o estudio inscribiría a su niño?

SI No

4.- ¿Que factores le parecen más importantes en un Centro de Cuidado Infantil?

Costo del servicio	<input type="checkbox"/>
Calidad y variedad de los servicios	<input type="checkbox"/>
Cercanía con su hogar/trabajo o estudio	<input type="checkbox"/>
Personal especializado y capacitado	<input type="checkbox"/>
Alimentación balanceada	<input type="checkbox"/>
Trato afectuoso	<input type="checkbox"/>
Horarios de atención	<input type="checkbox"/>
Infraestructura	<input type="checkbox"/>
Seguridad	<input type="checkbox"/>

5.- ¿Cuál de los siguientes servicios considera más importantes al momento de elegir un Centro de Cuidado Infantil para su niño?

Educación integral y en valores	<input type="checkbox"/>
Estimulación temprana	<input type="checkbox"/>
Enseñanza de inglés y computación	<input type="checkbox"/>
Actividades artísticas y recreativas	<input type="checkbox"/>
Atención pediátrica y psicológica	<input type="checkbox"/>
Nutrición adecuada: refrigerio, almuerzo	<input type="checkbox"/>
Cuidado por horas a domicilio	<input type="checkbox"/>
Escuela para padres	<input type="checkbox"/>
Natación	<input type="checkbox"/>
Transporte	<input type="checkbox"/>

6.- ¿Desde que edad estaría usted de acuerdo enviar a un Centro de Cuidado Infantil a su niño?

- De 0 a 3 meses
- De 4 a 6 meses
- De 7 a 12 meses
- De 1 a 3 años
- De 3 a 5 años

7.- ¿Con que frecuencia enviaría a su niño al Centro de Cuidado Infantil Integral?

- Dos veces por semana
- Tres veces por semana
- Cuatro veces por semana
- Toda la semana

8.- ¿Que características considera que son importantes con respecto a la infraestructura de un Centro de Cuidado Infantil Integral?

- Ubicación
- Amplitud
- Juegos infantiles
- Espacios verdes
- Muebles y equipos

9.- ¿Que formas de pago prefiere para cancelar el SERVICIO?

- Efectivo
- Tarjeta de Crédito

10.- ¿Que horario prefiere usted para la atención de un Centro de Cuidado Infantil?

- 7am - 7pm
- 7am - 1pm
- 1pm - 7pm

11.- ¿Cuál de los siguientes aspectos le motivan a inscribir a su hijo en un Centro Infantil?

- Falta de tiempo
- Desarrollo del niño
- Cuidado del niño

12.- ¿Como prefiere recibir la publicidad de Centros de Cuidado Infantil?

- Hojas volantes
- Prensa
- Radio

13.- ¿Dentro de que rango se encuentra el presupuesto destinado para la educación preescolar de sus niños?

- 50 - 100
- 101 - 150
- 151 - 200
- 201 en adelante

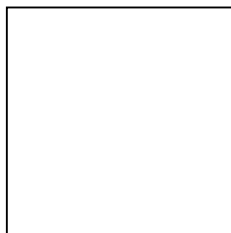
14.- ¿Dentro de que rango aproximadamente se encuentra el ingreso económico mensual en su hogar?

- 250 - 500
- 501 - 750
- 751 - 1000
- 1001 - 1250
- 1251 - 1500
- Mas de 1500

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 4: FICHA MÉDICA

CENTRO INFANTIL “UN LUGAR PARA MÍ”



LLENAR LA SIGUIENTE FICHA y entregarla junto con la fotocopia de la cartilla de vacunación el primer día.

DATOS PERSONALES			
Nombre Alumno:		Fecha Nacimiento:	
Nombre Padre:		Nombre Madre:	
Calle:		Sector:	
Localidad:		Provincia:	
Teléfonos:		Móvil:	
E-mail*:			

FICHA MÉDICA	
¿Es alérgico a algún medicamento?	
¿Padece alguna enfermedad de tipo crónico?	
¿Tiene alguna alergia o intolerancia a algún alimento o condimento?	
¿A cuál?	
Indicar los alimentos y derivados que no pueda consumir:	
Observaciones al respecto:	
¿Durante su estancia en el centro debe medicarse?	
Indicar el nombre del medicamento:	
Horario de las tomas:	
Cantidad a administrar:	
Duración del tratamiento: Del ____ de _____ al ____ de _____ del 200__:	
Observaciones al respecto	
Nota: Los medicamentos a administrar durante deberán ser aportados por los padres.	
¿Es alérgico a algo más?	
Otras observaciones:	

ANEXO 5: REQUERIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS

REQUERIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS											
MANO DE OBRA DIRECTA	COSTO UNITARIO ANUAL	DOLARES									
		UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS	SIETE	OCHO	NUEVE	DIEZ
FUNCION/Años											
Parvularias	4860,00	19440,00	19440,00	24300,00	24300,00	29160,00	29160,00	29160,00	29160,00	29160,00	29160,00
Auxiliar de parvularia	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60
SUMA		22971,60	22971,60	27831,60	27831,60	32691,60	32691,60	32691,60	32691,60	32691,60	32691,60
MANO DE OBRA INDIRECTA											
FUNCION		UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS	SIETE	OCHO	NUEVE	DIEZ
Auxiliar de cocina	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60
Pediatra	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60
Psicologa	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60
Conductor	3531,60	0,00	0,00	0,00	0,00	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60
SUMA		10594,80	10594,80	10594,80	10594,80	14126,40	14126,40	14126,40	14126,40	14126,40	14126,40
PERSONAL ADMINISTRATIVO											
FUNCION		UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS	SIETE	OCHO	NUEVE	DIEZ
Directora	6480,00	6480,00	6480,00	6480,00	6480,00	6480,00	6480,00	6480,00	6480,00	6480,00	6480,00
Auditora	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60	3531,60
SUMA		10011,60	10011,60	10011,60	10011,60	10011,60	10011,60	10011,60	10011,60	10011,60	10011,60
TOTAL RECURSO HUMANO		43578,00	43578,00	48438,00	48438,00	56829,60	56829,60	56829,60	56829,60	56829,60	56829,60
Generación de empleo directo:Distribucion porcentual y Recursos monetarios requeridos											
MANO DE OBRA DIRECTA	52,71%	22971,60	22971,60	27831,60	27831,60	32691,60	32691,60	32691,60	32691,60	32691,60	32691,60
MANO DE OBRA INDIRECTA	24,31%	10594,80	10594,80	10594,80	10594,80	14126,40	14126,40	14126,40	14126,40	14126,40	14126,40
PERSONAL ADMINISTRATIVO	22,97%	10011,60	10011,60	10011,60	10011,60	10011,60	10011,60	10011,60	10011,60	10011,60	10011,60
TOTAL	100%	43578,00	43578,00	48438,00	48438,00	56829,60	56829,60	56829,60	56829,60	56829,60	56829,60

Fuente: Investigación de campo

Elaboracion: Martha C. Tintín

ANEXO 6: SUMINISTROS, SERVICIOS Y OTROS

SUMINISTROS, SERVICIOS Y OTROS												
		Cantidad por año										
Suministros, Servicios y otros gastos	UNIDAD		UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS	SIETE	OCHO	NUEVE	DIEZ
Fijo: Consumo de agua	mensual	98	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
Fijo: Consumo de energia	mensual	103	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
Fijo: Consumo telefonico e internet	mensual	67	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
Fijo: Arrendamiento	mensual	150	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
Fijo: Utiles de oficina y limpieza	mensual	124,16	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
Costo variable :												
Uniformes	uniforme	12	5	5	6	6	7	7	7	7	7	7
mandiles para niños	mandil	12	68	70	71	73	75	77	79	81	83	85
Refrigerio y lonch	porción	1,5	68	70	71	73	75	77	79	81	83	85
Combustibles	mensual	40	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
		Requerimiento monetario										
		DOLARES										
Suministros, Servicios y otros gastos	PRECIO UNITARIO		UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS	SIETE	OCHO	NUEVE	DIEZ
Fijo: Consumo de agua	98,00		1176,00	1176,00	1176,00	1176,00	1176,00	1176,00	1176,00	1176,00	1176,00	1176,00
Fijo: Consumo de energia	103,00		1236,00	1236,00	1236,00	1236,00	1236,00	1236,00	1236,00	1236,00	1236,00	1236,00
Fijo: Consumo telefonico e internet	67,00		804,00	804,00	804,00	804,00	804,00	804,00	804,00	804,00	804,00	804,00
Fijo: Arrendamiento	150,00		1800,00	1800,00	1800,00	1800,00	1800,00	1800,00	1800,00	1800,00	1800,00	1800,00
Fijo: Utiles de oficina y limpieza	124,16		1489,92	1489,92	1489,92	1489,92	1489,92	1489,92	1489,92	1489,92	1489,92	1489,92
Costo variable :												
Uniformes	12,00		60,00	60,00	72,00	72,00	84,00	84,00	84,00	84,00	84,00	84,00
mandiles para niños	12,00		816,00	840,00	852,00	876,00	900,00	924,00	948,00	972,00	996,00	1020,00
Refrigerio y lonch	1,50		102,00	105,00	106,50	109,50	112,50	115,50	118,50	121,50	124,50	127,50
Combustibles	40,00		480,00	480,00	480,00	480,00	480,00	480,00	480,00	480,00	480,00	480,00
TOTAL SUMINISTROS Y SERVICIOS			7963,92	7990,92	8016,42	8043,42	8082,42	8109,42	8136,42	8163,42	8190,42	8217,42

Fuente: Investigación de campo
Elaboración: Martha C. Iintin

ANEXO 7: MATERIALES DIRECTOS

MATERIALES DIRECTOS												
	Cantidad por año											
Materiales directos (Materia prima)	UNIDAD	PRECIO	UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS	SIETE	OCHO	NUEVE	DIEZ
Materiales didacticos	1	530,00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Valores expresados en dolares											
Materiales directos (Materia prima)	PRECIO		UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS	SIETE	OCHO	NUEVE	DIEZ
Materiales didacticos	530,00		530,00	530,00	530,00	530,00	530,00	530,00	530,00	530,00	530,00	530,00
Total de materiales Directos (MATERIAS PRIMAS)			530,00	530,00	530,00	530,00	530,00	530,00	530,00	530,00	530,00	530,00

Fuente: Investigacion de campo
Elaboracion: Martha C. Tintin

ANEXO 8: MANTENIMIENTO

MANTENIMIENTO											
		DOLARES									
MAQUINARIA Y EQUIPO	%	UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS	SIETE	OCHO	NUEVE	DIEZ
Dvd player, telefonos, fax, balanza	0,01	3,63	3,63	3,63	3,63	3,63	3,63	3,63	3,63	3,63	3,63
Televisor	0,01	2,65	2,65	2,65	2,65	2,65	2,65	2,65	2,65	2,65	2,65
Radio grabadora	0,01	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70
Furgoneta VAN	0,01	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00
Refrigeradora/Cocina	0,01	13,50	13,50	13,50	13,50	13,50	13,50	13,50	13,50	13,50	13,50
Microondas	0,01	1,20	1,20	1,20	1,20	1,20	1,20	1,20	1,20	1,20	1,20
Licuada	0,01	0,42	0,42	0,42	0,42	0,42	0,42	0,42	0,42	0,42	0,42
Computadoras , impresora escaner	0,01	51,40	51,40	51,40	51,40	51,40	51,40	51,40	51,40	51,40	51,40
Suma:		193,50	193,50	193,50	193,50	193,50	193,50	193,50	193,50	193,50	193,50
CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES											
Pintado y arreglo de aulas M2	0,01	7,50	7,50	7,50	7,50	7,50	7,50	7,50	7,50	7,50	7,50
Rotulacion	0,01	0,40	0,40	0,40	0,40	0,40	0,40	0,40	0,40	0,40	0,40
Accesorios decorativos	0,01	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50
Decoracion oficina	0,01	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50
Suma:		12,90	12,90	12,90	12,90	12,90	12,90	12,90	12,90	12,90	12,90
MUEBLES Y ENSERES											
Pizarra, botiquin, camilla, anaqueles	0,01	4,13	4,13	4,13	4,13	4,13	4,13	4,13	4,13	4,13	4,13
Sillas pequeñas para niños	0,01	2,34	2,34	2,34	2,34	2,34	2,34	2,34	2,34	2,34	2,34
Mesas para computadoras	0,01	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50
Mesas pequeñas redondas para 8 niños	0,01	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
Colchones pequeños	0,01	5,70	5,70	5,70	5,70	5,70	5,70	5,70	5,70	5,70	5,70
Cunas	0,01	7,50	7,50	7,50	7,50	7,50	7,50	7,50	7,50	7,50	7,50
Juego de comedor	0,01	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Juegos infantiles	0,01	10,65	10,65	10,65	10,65	10,65	10,65	10,65	10,65	10,65	10,65
Menaje centro infantil	0,01	9,88	9,88	9,88	9,88	9,88	9,88	9,88	9,88	9,88	9,88
Escritorios, sillas, cartelera, archivadores	0,01	7,90	7,90	7,90	7,90	7,90	7,90	7,90	7,90	7,90	7,90
Suma:		57,60	57,60	57,60	57,60	57,60	57,60	57,60	57,60	57,60	57,60
TOTAL MANTENIMIENTO		264,00	264,00	264,00	264,00	264,00	264,00	264,00	264,00	264,00	264,00

Fuente: Investigacion directa de campo/2008
Elaboracion: Martha C. Tintin/2009

ANEXO 9: DEPRECIACIONES

DEPRECIACIONES												
CALCULO DE DEPRECIACIONES		DOLARES										
1. MAQUINARIA Y EQUIPO	V. UTIL	UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS	SIETE	OCHO	NUEVE	DIEZ	
Dvd player, telefonos, fax, balanza	5	72,60	72,60	72,60	72,60	72,60	72,60	72,60	72,60	72,60	72,60	
Televisor	5	53,00	53,00	53,00	53,00	53,00	53,00	53,00	53,00	53,00	53,00	
Radio grabadora	5	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	14,00	
Furgoneta VAN	8	1500,00	1500,00	1500,00	1500,00	1500,00	1500,00	1500,00	1500,00	1500,00	1500,00	
Refrigeradora/Cocina	5	270,00	270,00	270,00	270,00	270,00	270,00	270,00	270,00	270,00	270,00	
Microondas	5	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	
Licuadaora	5	8,40	8,40	8,40	8,40	8,40	8,40	8,40	8,40	8,40	8,40	
Computadoras , impresora escaner	3	1713,33	1713,33	1713,33	1713,33	1713,33	1713,33	1713,33	1713,33	1713,33	1713,33	
Repuestos y accesorios	5	193,50	193,50	193,50	193,50	193,50	193,50	193,50	193,50	193,50	193,50	
	SUMA:	3848,83	3848,83	3848,83	3848,83	3848,83	3848,83	3848,83	3848,83	3848,83	3848,83	
CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES												
Pintado y arreglo de aulas M2	3	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	
Rotulacion	3	13,33	13,33	13,33	13,33	13,33	13,33	13,33	13,33	13,33	13,33	
Accesorios decorativos	3	116,67	116,67	116,67	116,67	116,67	116,67	116,67	116,67	116,67	116,67	
Decoracion oficina	5	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	
	Suma	410,00	410,00	410,00	410,00	410,00	410,00	410,00	410,00	410,00	410,00	
MUEBLES Y ENSERES												
Pizarra, botiquin, camilla, anaqueles	5	82,53	82,53	82,53	82,53	82,53	82,53	82,53	82,53	82,53	82,53	
Sillas pequeñas para niños	5	46,80	46,80	46,80	46,80	46,80	46,80	46,80	46,80	46,80	46,80	
Mesas para computadoras	5	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	
Mesas pequeñas redondas para 8 niños	5	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	
Colchones pequeños	5	114,00	114,00	114,00	114,00	114,00	114,00	114,00	114,00	114,00	114,00	
Cunas	5	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	
Juego de comedor	5	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	
Juegos infantiles	5	213,00	213,00	213,00	213,00	213,00	213,00	213,00	213,00	213,00	213,00	
Menaje centro infantil	2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Escritorios, sillas, cartelera, archivadores	5	158,00	158,00	158,00	158,00	158,00	158,00	158,00	158,00	158,00	158,00	
	Suma	954,33	954,33	954,33	954,33	954,33	954,33	954,33	954,33	954,33	954,33	
Suma amortizaciones	5	374,00	374,00	374,00	374,00	374,00						
TOTAL DEPRECIACIONES y AMORTIZACIONES :		5587,16	5587,16	5587,16	5587,16	5587,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	5213,16	

Fuente: Investigacion de campo
Elaboracion: Martha C. Intin

ANEXO 10: PLAN DE PRÉSTAMOS Y PAGOS

PLAN DE PRESTAMOS Y PAGOS

MEDIANO PLAZO	
Intereses	1782,11
CAPITAL	12729,39
INTERES	14%
PLAZO	8
GRACIA	
CUOTA:	2744,074

Amortización	12729,39	12729,39
Intereses	9223,21	9223,21
Cuotas	21952,59	21952,59
O.K.		

MEDIANO PLAZO

CONSOLIDADO

AÑO	PRINCIPAL	INTERESES	CUOTA MEDIANO PLAZO	PRINCIPAL	INTERES	CUOTA TOTAL
1	961,96	1782,11	2744,07	961,96	1782,11	2744,07
2	1096,63	1647,44	2744,07	1096,63	1647,44	2744,07
3	1250,16	1493,91	2744,07	1250,16	1493,91	2744,07
4	1425,19	1318,89	2744,07	1425,19	1318,89	2744,07
5	1624,71	1119,36	2744,07	1624,71	1119,36	2744,07
6	1852,17	891,90	2744,07	1852,17	891,90	2744,07
7	2111,48	632,60	2744,07	2111,48	632,60	2744,07
8	2407,08	336,99	2744,07	2407,08	336,99	2744,07

ANEXO 11: BALANCE GENERAL INICIAL

BALANCE GENERAL INICIAL

DOLARES

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORTO PLAZO	
Caja Bancos	2586,21		12729,39
ACTIVO FIJO			
	27367,26		
Maquinaria y equipo	20317,50		
Construcciones e instalaciones	1290,00		
Muebles y enseres	5759,76		
ACTIVOS DIFERIDOS			
	1870,00	PATRIMONIO	
Costo del estudio	1370,00	Capital social :	19094,08
Gastos de constitucion	300,00		
Gastos de capacitacion	200,00		
TOTAL ACTIVO	31823,47	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	31823,47

Fuente: Investigacion de campo

Elaboracion: Martha C. Tintín